



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

---

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS-DIDÁCTICOS ACERCA DE LA  
ENSEÑANZA DE VALORES EN PREESCOLAR:  
UNA ORIENTACIÓN INICIAL PARA EDUCADORAS**

**TESIS**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA**  
PRESENTAN  
**CABALLERO MORALES VANIA ABIGAIL**  
**RUÍZ COVARRUBIAS LENY MARIANA**

Director de tesis: Prof. Juan Hernández Flores

## **AGRADECIMIENTOS**

**Hoy hemos concluido un ciclo más en nuestra vida, y queremos dar gracias en esencia a Dios, en presencia a todas aquellas personas que siempre estuvieron pendientes de nosotras y, en ausencia a los que nunca estuvieron presentes pero que de alguna manera nos impulsaron a lograr la culminación de éste gran proyecto. Gracias a todos por su apoyo.**

**Los queremos mucho.**

**Abigail y Leny.**

## **DEDICATORIAS**

**A nuestros padres, por haber creído en nosotras en todo momento y en cualquier lugar, por habernos permitido progresar en este camino, por ser nuestro más grande ejemplo, pero sobre todo por haber estado presentes con nosotras cuando más los necesitábamos, sabiendo que jamás existirá forma alguna de pagarles lo que ahora somos.**

**A nuestros hermanos, por su apoyo incondicional, por su comprensión y palabras de aliento aún en momentos difíciles.**

**A nuestros profesores por compartir con nosotras su más grande sabiduría, su conocimiento, conocimiento que nos permitió crecer y cumplir uno de nuestros más grandes objetivos.**

**Abigail y Leny.**

## **A MI HIJA**

**A ti mí niña, por ser el mayor motivo en mi vida, por haberme impulsado a terminar lo que ahora soy; tus travesuras, tu llanto, tu sonrisa aminoraban todo cansancio, me diste una gran fortaleza para culminar hoy éste proyecto, gracias por existir en mi vida.**

**Espero de todo corazón que, éste proyecto concluido sea un ejemplo en tu vida y un estímulo para que algún día Tú llegues más lejos que Yo.**

**Te AMO Mari Montse.**

**Tu Mamá  
Leny.**

# Índice

Introducción	8
--------------	---

## **Capítulo 1. Presentación del problema**

1.1	Enunciado el problema	12
1.2	Justificación del problema	13
1.3	Delimitación	18
1.4	Sujetos de investigación	19
1.5	Propósitos de estudio	19
1.6	Hipótesis de trabajo	20
1.7	Preguntas de investigación	20
1.8	Marco teórico	21
1.9	Metodología	22
1.10	Técnica de indagación empírica	23

## **Capítulo 2. La educación preescolar en México**

2.1	Sentido general de la educación	24
2.2	Origen y función educativa del preescolar en México	25
2.3	Referente histórico del preescolar	26
2.4	El currículum en la educación preescolar	42
2.4.1	Sentido del currículum	42
2.4.2	El currículum en la educación preescolar	44
2.4.3	Metodología general para la enseñanza en preescolar	51
2.4.4	La evaluación en preescolar	52
2.5	El papel de la educadora de preescolar	54
2.6	El programa de educación preescolar 2004 y materiales Sobre la enseñanza de valores	57
2.6.1	Aspectos generales del programa de educación preescolar	58

2.6.2	Campos formativos y competencias	59
2.6.3	Organización del trabajo docente durante el año escolar	59
2.6.4	La enseñanza de valores en preescolar	63

### **Capítulo 3. Referentes teóricos-conceptuales sobre competencia educativa y valores**

3.1	Acercas del concepto de competencia educativa	65
3.1.2	¿Qué son las competencias?	67
3.2	Sobre el concepto de valor	72
3.2.1	Aproximación inicial	72
3.2.2	Características de los valores	77
3.2.3	Clasificación de los valores	85
3.3	El desarrollo cognitivo y moral en la infancia según Piaget y Kohlberg	91
3.3.1	Planteamiento teórico de Piaget	92
3.3.2	Las reglas del juego	92
3.3.3	El criterio moral en la infancia según Piaget	95
3.3.4	La cooperación desde la noción de justicia	97
3.3.5	Las fases de heteronomía y autonomía	98
3.4	La educación moral de Lawrence Kohlberg	99
3.4.1	Planteamiento teórico	99
3.4.2	Características de los estadios del juicio moral de Kohlberg	101
3.4.3	Estadios del desarrollo del juicio moral	102
3.4.4	Desarrollo moral en la infancia según Kohlberg	106
3.5	Comentario crítico	107

## **Capítulo 4. Educación, enfoques y posturas de la enseñanza de valores**

4.1	Consideraciones generales	109
4.2	Enfoques en la formación de valores	112
4.3	Posturas en la formación de valores	121
4.4	Enfoques teóricos en la formación de valores	127
4.4.1	Enfoques teóricos-metodológicos	127
4.4.2	Enfoque teórico-metodológico reflexivo-dialógico	128
4.4.3	Componentes esenciales del desarrollo del juicio moral	129

## **Capítulo 5. La opinión de las educadoras respecto a la enseñanza de valores**

5.1	Indicaciones generales y propósitos	131
5.2	Resultados y gráficas	132

## **Capítulo 6. Taller propuesta pedagógica en la formación de valores en la educación infantil, el caso del respeto**

6.1	Presentación	153
6.2	Importancia y justificación	154
6.3	¿A quién está dirigido el taller?	155
6.4	Objetivos	155
6.5	Contenidos temáticos	156
6.6	Presupuestos teóricos	156
6.7	Evaluación	157
6.8	Metodología	158
6.9	Didáctica para la enseñanza de valores	160
6.10	Materiales y estrategias para el taller	171
6.11	Consideraciones finales para el cierre del taller	181
	Conclusiones	182
	Anexos	186
	Bibliografía	205

# Introducción

El objetivo de la educación es el desarrollo integral de los sujetos, en este sentido, la educación tiene que estar encaminada al desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; es decir, es necesario proporcionarle a los alumnos conocimientos, herramientas y habilidades que les permitan aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Esto es, el desarrollo de competencias socioeducativas.

Si la educación se constituye como un proceso integral, la enseñanza de valores es un aspecto del aprendizaje, implicados de alguna manera tanto la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo y la solución de problemas. De ahí que tener claro y explícitos los valores que se pretenden enseñar supone una base primordial de aprendizaje, pues son un elemento esencial para la consecución de una educación integral de las niñas y los niños.

En educación preescolar se inicia con la posibilidad del aprendizaje integral, pues se suele ofrecer a los niños aprendizajes relacionados con la autonomía, madurez y la socialización; dándoles oportunidades de crecimiento cognitivo y moral. Y es aquí donde cobra gran importancia uno de los elementos de la escuela, la educadora, quien es la encargada de guiar y orientar de manera directa los aprendizajes de los niños, desarrollando y propiciando experiencias y proponiendo materiales y espacios lúdicos que le permitan a los niños tener aprendizajes significativos.

Para ese aprendizaje es necesario que las educadoras tengan claridad y conciencia de la relación entre enseñanza en general y la de valores, así como que cuenten con los medios necesarios para propiciar la construcción de los aprendizajes para el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El proceso de formación de valores en el niño es primordial puesto que a partir de la enseñanza de valores el niño día con día irá construyendo, reafirmando y reforzando los valores, mismos que se proponen para que le ayuden a obtener una mejor calidad de vida. En este sentido, la enseñanza de valores toma especial relevancia, pues vistos éstos como un desarrollo de competencias en los niños de preescolar, entonces deben ser enseñados pero también practicados con el ejemplo cotidiano, teniendo en este caso como medio de enseñanza-aprendizaje el espacio escolar.

Cabe destacar, con lo antes dicho, que los valores y su enseñanza en la escuela son temas importantes que se tienen no sólo que indicar, también es importante reflexionarlos, pues existen dificultades y limitaciones sobre el conocimiento explícito y la práctica de los valores en la escuela. En ese sentido es que creemos importante analizar, reflexionar y proponer alternativas sobre el cómo se pueden enseñar los valores en la escuela, en específico en la educación preescolar.

De ahí surge el interés de proponer una alternativa pedagógica que guíe u oriente a las educadoras en la enseñanza de valores, planteados como competencias educativas, es decir, considerando el desarrollo de *potencialidades* y *capacidades* de los niños y las niñas para conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. En tal consideración consideramos es fundamental reconocer el valor del respeto, como parte de un desarrollo educativo integral, pues está implicado en la vida personal y escolar de los niños. Lo cual es cada vez más claro si advertimos la diversidad cultural, las normas de convivencia, los derechos y obligaciones de cada individuo.

En esta investigación se ofrece además de señalamientos teóricos, se indican dificultades y limitaciones que enfrentan las educadoras con relación a la enseñanza de valores con niños de 5-6 años. Y con el fin de proporcionar algo más tangible y práctico, también se presenta un taller que proporcione a las educadoras elementos teóricos-didácticos relacionados con la enseñanza de

valores, fundamentado en la propuesta de Piaget y Kohlberg, y enfocado en el método reflexivo-dialógico el cual contiene estrategias específicas como son los dilemas morales, el role playing y el uso y aplicación de éstos en la vida cotidiana.

La organización del escrito es de la siguiente forma: en el primer capítulo se introduce al tema de la formación de valores, se expresan las problemáticas teóricas y didácticas respecto la enseñanza de valores en la educación formal en especial en la educación preescolar.

El segundo capítulo presenta los orígenes y funciones de la educación preescolar en México; además, se desarrollan los elementos de referencia del curriculum en la educación preescolar; se describe el papel la educadora en el ámbito de la educación infantil; se examina el programa de educación preescolar y, los materiales sobre la enseñanza de valores en la educación infantil y la enseñanza de valores en preescolar.

En el tercer capítulo se mencionan los referentes teóricos-conceptuales sobre competencia educativa y valores, además, se describe la teoría del desarrollo moral de los teóricos Piaget y Kohlberg así mismo se presenta un comentario crítico con relación a la teoría de desarrollo moral.

El cuarto capítulo explica los principales enfoques y posturas en la enseñanza de valores en México, así mismo se menciona el enfoque teórico metodológico reflexivo dialógico; se expone el por qué y el cómo enseñar valores, de acuerdo con el enfoque Reflexivo-Dialógico de Piaget y Kohlberg.

En el quinto capítulo se presentan los resultados y gráficas que se obtuvieron en el trabajo de campo, desde la opinión de las educadoras sobre la enseñanza de valores en preescolar, para ello se utilizó un cuestionario, el cual se aplicó a algunas educadoras de preescolares localizados en la Delegación Xochimilco y Tlalpan. Se aclara que este estudio exploratorio tiene la finalidad de identificar dos

cosas: 1) considerar la opinión y claridad de las educadoras sobre la enseñanza de valores en preescolar y 2) advertir posibles limitaciones didácticas de dicha enseñanza.

El último capítulo presenta una propuesta pedagógica (taller) en la formación de valores en la educación infantil el caso del respeto, el cual incluirá material teórico y didáctico para dicho fin.

# **CAPÍTULO 1. PRESENTACION DEL PROBLEMA**

## **1.1 Enunciado del problema.**

Desde hace varios años se habla en diferentes contextos, entre ellos el educativo, de la importancia de observar y de enseñar valores, pues aparentemente se ha deteriorado el conocimiento y la práctica de los mismos. Situación que en el ámbito escolar ha derivado, por ejemplo, en la implementación de cursos o lecciones o indicaciones sobre valores de manera formal e informal, tanto para alumnos como para docentes. Implementación que, según autores consultados, no siempre ha tenido ni los resultados propuestos ni los alcances esperados, tanto en alumnos como en docentes. Es decir, que pese a los esfuerzos de orientación en valores, continúan actitudes, acciones y prácticas que se pretendían cambiar. Estas situaciones, y en particular la última indicación, nos lleva a considerar que quizá el estudio y la enseñanza de valores requiere de mayor indagación y de mayor comprensión. En particular, la relacionada con el docente.

En tal sentido, estimamos importante reflexionar sobre la manera en cómo se orienta la comprensión de la enseñanza de valores en o dirigida a los docentes. Pues éstos deben tener la mayor claridad sobre lo que enseñan y cómo lo enseñan. Nuestra observación se hace más importante si se atiende a las limitaciones de la enseñanza de valores en las escuelas que se han analizado en los diferentes niveles educativos. Sin embargo, el nivel preescolar ha sido poco estudiado, quizá porque algunos consideren que aún no hay intenciones morales en los niños o que aún les falta por discernir, o que simplemente les falta crecer, o aún (se dice) son niños. Esto tendrá sus diferencias, según el enfoque seguido, y aquí es donde inicia la dificultad para comprender y actuar tanto sobre la enseñanza de valores como la consideración y enseñanza de valores en niños de preescolar.

Así las cosas, nos preguntamos qué tanto las educadoras de preescolar tienen clara la importancia y las estrategias para enseñar valores. En otras palabras,

¿cómo entienden los valores?, ¿cuáles son las dificultades que enfrentan para la enseñanza de valores? y ¿cómo enseñan valores?

Un aspecto importante implicado en la enseñanza de valores es el siguiente: hablar de valores es muy general, lo cual se ha tratado aparentemente de atenuar desde la SEP al proponer los valores como competencias, lo que pareciera ser más comprensivo, pero nuevamente, ¿es claro para las educadoras la noción de competencia? y ¿están concientes y preparadas para fomentar o capacitar en competencias? Aún más, ¿Ellas mismas tienen las competencias que pretenden desarrollar?

Sin negar la importancia de enseñar valores en la escuela, cabe preguntarnos ¿está claro cuál o cuáles valores enseñar o enfatizar?, ¿todos los valores tienen el mismo peso y relevancia? ¿se deben enseñar por igual, en todos los grupos y con el mismo tiempo? Por otra parte, ¿todos los niños los aprenden sin dificultad?, y específicamente, ¿cuáles valores se deben enseñar en preescolar, algunos, todos? Tratar de entender o profundizar en estas interrogantes y ofrecer algunas respuestas será parte de nuestra labor en la realización de este estudio.

## **1.2 Justificación del problema.**

El tema de los valores, en general, y la enseñanza de valores en la escuela, en particular, se han tornado cada vez más relevante, sino es que cada vez más apremiante en las décadas recientes. Situación notable en los conflictos sociales, el aumento de la pobreza, el impacto diferenciado y desigual de la globalización y la explotación tanto humana como de la naturaleza, entre otras. Condiciones que afectan o influyen en la educación escolar, y sobre todo habrá que advertir, como analistas educativos, en el conocimiento, perspectiva y comportamiento de estudiantes. Lo señalado no es un asunto local, ni siquiera nacional, pues como señala Juan Hernández (2002), se advierte en muchas partes del mundo. De forma específica, para el caso de México, Berta Miranda observa que:

El país está pasando por una serie de crisis de tipo económico, político, social y cultural con especial énfasis en la calidad educativa, esto ha ocasionado entre otras consecuencias que la ciudadanía en general tenga menos poder adquisitivo, que pierdan sus empleos muchos de ellos, lo cual implica entrar a formar parte de la economía informal, o que muchos de estos se dediquen a delinquir, o en casos extremos a volcar la agresión, la rabia y la impotencia hacia si mismos, o hacia el exterior como se ve en el incremento de la violencia, violaciones, homicidios, etc., con lo cual no se respetan los derechos humanos; esto aunado a una educación deficiente en la formación de valores, hace que se intensifique el malestar social.(Miranda, 2003: 7)

Consideraciones de ese tipo llevan a pensar ante lo que algunos identifican como crisis moral en que se encuentra sumida la sociedad contemporánea (Luisi, 2001), la educación se enfrenta ante un gran desafío para reordenar, recuperar o enseñar valores. Más aún si se toma en cuenta la frecuencia y abundancia de acciones que son claros ejemplos de malestar individual y social, tal como lo dice Medrano, esto es,

Ante la violencia, el engaño y la corrupción en nuestros contextos políticos más próximos, cualquier educador se puede preguntar ¿tiene sentido una educación en valores, cuando los modelos socio-políticos presentan unas conductas, tan diferentes a las que se quieren promover? (Medrano, 1999)

Con el fin de disminuir o evitar el malestar social, organismos e instancias tanto gubernamentales como oficiales (nacionales e internacionales) han propuesto orientaciones y programas para la enseñanza (Hernández, 2002) o salvaguarda de valores positivos. Por ejemplo, como la acción propuesta en el año 2002 por "*Valores para el Tercer Milenio*", organización de asistencia privada, que ha exhortado a retomar los valores individuales y familiares como alternativa de transformación social (Reforma, 2002), destacando los valores de solidaridad, verdad, amor y fidelidad conyugal.

La llamada falta o crisis de valores tiene diferentes dimensiones y fuentes de origen, como ya se ha indicado, cuya extensión se manifiesta en la escuela mediante la violencia o la falta de respeto. Pero esa es sólo una expresión, pues otras formas son la poca apreciación por los valores culturales o nacionales, que al decir de algunos analistas están decayendo:

La transmisión de los valores nacionales en el aparato escolar perdió fuerza, al grado de que es "difícil para los héroes competir con Superman". Esto, advierten los especialistas, conduce a un mexicano "mentalmente trasterrado", a un ciudadano que se identifica más con los modelos occidentales de competencia que con los valores históricos y cívicos que significan a su país. (La Jornada, 2003)

Ante el panorama expuesto, en nuestro país, en el ámbito educativo, se ha desplegado un discurso y algunos programas para fomentar o procurar valores (Latapí, 2004), pero no todos han tenido ni los recursos suficientes ni la orientación y fundamentos adecuados. Lo que ha llevado a dos situaciones:

- a) apresuramiento en proyectos, programas y cursos, sea de formación o de enseñanza en valores, y
- b) a la confusión o a la desorientación de información acerca de los valores, así como a la enseñanza de los mismos.

En cuanto al inciso a, Pablo Latapí ha evidenciado que muchos cursos o programas de educación formal se fundamentan en una visión superficial tanto de la educación como de lo que supone la enseñanza o formación en valores, quedando todo en sólo meros buenos deseos, pues:

Con relativa frecuencia se tiene noticia de iniciativas pedagógicas orientadas a "formar valores"; algún gobierno estatal, grupo privado o consorcio empresarial elabora una propuesta con miras a aplicarla en las escuelas. Loables en su propósito, muchas de estas iniciativas carecen de profundidad y están destinadas a fracasar. Suponen que basta definir los "valores deseables" y prescribir que los maestros los

inculquen en determinados momentos y con ciertas actividades, confiando en que los alumnos los asimilarán y normarán sus conductas por ellos. Con este procedimiento se espera que nuestras escuelas en poco tiempo "formarán valores" (Latapí, 1998)

Silvia Schmelkes coincide con el punto de vista de Latapí, al afirmar que los valores no deberían estudiarse como una simple asignatura, ya que éstos implican un proceso, con etapas de desarrollo y maduración del niño, por tanto:

No pueden proponerse los mismos objetivos de formación valoral a niños de diferentes edades y con diferentes niveles de desarrollo cognitivo. Pero este conocimiento no se traduce en general, en las propuestas y proyectos conocidos, en el planteamiento de objetivos teóricamente fundamentados, debidamente graduados y claramente evaluables. (Schmelkes, 1998)

Respecto al inciso b, la palabra "valor" no es una noción fácil y definida de manera absoluta, pues es polivalente, ya que existen muchas acepciones, además de que es tratada por diversas disciplinas, y en cada una hay una variedad de corrientes de pensamiento que le da su propia interpretación. (López, 2004) Lo cual produce, sobre todo para los pocos informados, una gran confusión conceptual respecto a la educación en valores, como bien señala Schmelkes. (1998) Lo que también conduce a la falta de propuestas aceptables y precisas acerca de la formación de enseñanza de valores en escuelas.

Lo dicho en los puntos previos no significa parálisis, por el contrario, conforme se sabe en dónde hay limitaciones o impedimentos, ahí es donde hay que trabajar. Por ello se tiene la intención de que en esta investigación se trabajará para mostrar a las educadoras que la formación valoral en su enseñanza formal es posible, y que no está separada de la convivencia informal. En otros términos como señala Schmelkes (1998), se invitará a las educadoras a "tematizar de manera explícita lo que antes realizaba inconscientemente".

Por otra parte, se recomendará promover la adquisición de competencias para apreciar o realizar acciones conforme a ciertos valores, en este caso orientados por el respeto, tanto dentro como fuera de la escuela, pero inducidos o reforzados en el plantel educativo, en tanto se estima que:

Los valores permean en todos los ámbitos de la vida humana y muchos de ellos implican a otros, es necesario identificar cuáles son los valores prioritarios que son objeto de enculturación y cuáles son las competencias que se requieren para realizar esos valores. (Schmelkes, 1998)

Con base en lo expuesto y pensando en los niños de preescolar, se considera que el proceso de formación de valores en el niño es fundamental, ya que día con día irá construyendo, reafirmando y reforzando los valores, que le posibilitarán, de una u otra manera, la interacción social, así como la aspiración de una mejor calidad de vida. En este sentido, una autentica educación implica el desarrollo de todos los aspectos que conforman al ser humano, y debe de estar dirigida al desarrollo integral del hombre.

En suma, se puede decir, que el niño a lo largo de su vida va adquiriendo el desarrollo de ciertas capacidades fundamentales que le permiten aprender pautas de comportamiento esenciales para establecer relaciones respetuosas para la convivencia. Por lo tanto, el niño tiene la necesidad de aprender conductas, normas, valores, etc., que le permitan ir adaptándose al medio social del cual forma parte.

De ahí la importancia tan decisiva de fomentar aprendizajes formales e informales en las niñas y los niños tales como: capacidades, habilidades o destrezas afectivas y sociales que le permitan ir integrándose y desarrollándose en el ámbito socio-moral; dando lugar así a establecer relaciones respetuosas para la convivencia social. Es por eso que la educación preescolar toma especial relevancia, ya que su función primordial es contribuir y promover un adecuado

desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, lo cual significa que, la educación preescolar debe establecer un proceso de maduración, desarrollo evolutivo y educativo. (Carretero, 1992: 24)

En tanto la escuela tenga un espacio, sea mayor o menor, en el proceso de educación y formación de valores es un medio propicio para que el niño descubra, conozca y reafirme los valores, que posteriormente los aplicara a las diversas situaciones de su vida. Es por eso que la escuela puede fortalecer y desarrollar valores, actitudes, hábitos o destrezas que permitirán al niño enfrentar la vida misma; es decir, que la educación contribuye al desarrollo de competencias sean éstas intelectuales o de apreciación de lo valioso.

### **1.3 Delimitación.**

La relevancia de los valores sociales y su enseñanza en la escuela ha sido reconocida ampliamente por diversas instancias, pero también se han identificado limitantes de diferentes órdenes, entre ellos los de tipo teórico y didáctico. Aún más, la articulación de estos dos aspectos parece ser un elemento central, por lo cual, para advertir y proponer alternativas de solución es importante saber las problemáticas y las necesidades teóricas y didácticas específicas que enfrentan las educadoras en la materia de la enseñanza de valores. En tanto que el estudio de valores, y los valores mismos, implican un mundo de aspectos, perspectivas y propuestas; se iniciara por indagar sobre la opinión de las educadoras acerca de los valores en su trabajo concreto, para después ofrecer elementos teóricos implicados en la enseñanza de valores, lo que proponemos básicamente con relación a las propuestas de Piaget y Kohlberg. De manera personal, nuestra visión en valores se orienta en un valor estimado central (pero no único) para el caso de este estudio proponemos, el valor del respeto enfocado a la dignidad de la persona que se planteará de manera concreta en el taller que sugerimos como parte final de este trabajo.

## **1.4 Sujetos de Investigación.**

Educadoras titulares del último año de ese nivel educativo, es decir, que se ocupan de enseñar valores sociales a niños de entre 5 y 6 años de edad. Educadoras que trabajan en 4 planteles localizados en dos delegaciones políticas del Distrito Federal: 2 en Tlalpan y 2 en Xochimilco.

## **1.5 Propósitos de estudio.**

- 1) Identificar el conocimiento general que tiene las educadoras de preescolar sobre los valores y formas de reconocer valores en el aula.
- 2) Proporcionar información a las educadoras de preescolar acerca de lo que significa e implican los valores sociales, así como su operatividad en la enseñanza formal, destacando para ello como eje central el desarrollo y competencia educativa del niño de preescolar.
- 3) Sugerir estrategias didácticas para la enseñanza del valor respeto.
- 4) Diseñar un taller dirigido a educadoras para presentarles los materiales y las estrategias didácticas.

## **1. 6 Hipótesis de trabajo.**

- 1) Se considera que la falta o la limitada orientación y reflexión sobre lo que significa e implica un valor social dificulta tanto su comprensión como su enseñanza formal,
- 2) tal limitación se complica si no se tiene en cuenta el nivel de desarrollo y las competencias de los niños de preescolar con relación a la enseñanza de valores,
- 3) con base en las indicaciones anteriores, se estima que por ello existe una confusión o falta de orientación en las educadoras del conocimiento o en el empleo de estrategias para la enseñanza de valores en niños de preescolar.
- 4) Se considera que una forma de entender los valores y su enseñanza en la escuela, entre ellos el preescolar, es a través del enfoque Reflexivo-Dialógico.

## **1.7 Preguntas de investigación.**

¿Cómo entiende las educadoras los valores sociales en la educación preescolar y cómo los identifican?, ¿Cuáles son las limitaciones teóricas y prácticas que enfrentan las educadoras de preescolar ante la enseñanza de valores sociales en los niños de 5-6 años?, ¿Por qué los valores pueden entenderse como competencia, qué implica?, ¿Cuál podría ser un medio didáctico práctico y efectivo para orientar a las educadoras sobre la enseñanza de valores sociales en los niños?

## 1.8 Marco teórico.

De acuerdo con el Programa de Educación Preescolar 2004 la competencia se entiende como “El conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones diversas” (PEP, 2004: 23)

En este sentido, podemos decir que el desarrollo de las competencias tiene que ver con los valores, de ahí, que estas competencias sean deseables y que formen parte del proceso educativo.

En cuanto a la palabra valor, consideramos que es entendida como aquella que determina la conducta del hombre tomando en cuenta, que están presentes en su actuación y el pensar cotidianos. Por lo cual creemos que los valores son todas aquellas cualidades o virtudes que orientan nuestras ideas, creencias, actitudes y comportamiento en general. Pablo Latapí menciona al respecto:

Los valores por lo tanto son producto de experiencias, tienen su sede en el psiquismo y en su generación interviene la inteligencia, la voluntad, los efectos y emociones, a la vez tienen referencias en el mundo exterior a nosotros, son realidades a la vez internas y externas, objetivas y subjetivas. (Latapí, 2003: 73)

Vistos así los valores se comprende que forman parte del proceso educativo, y que conllevan a la formación humana, de ahí que se considere que la educación en términos morales sea...”una modalidad imprescindible en el proceso completo de la formación humana” (Puig, 1996). En ese sentido la educación moral toma particular relevancia, ya que al hablar de valores se alude a la educación moral, debido a que ésta, contribuye al desarrollo de la dignidad humana. (Latapí, 2003)

Se propone centrar el estudio en el respeto a la dignidad de la persona, porque es una de las temáticas más referidas por profesores de diferentes niveles educativos y además de que a juicio personal creemos que a partir del respeto a uno mismo es como se puede respetar a los demás y al mundo que nos rodea en general. Entendemos por **valor del respeto enfocado a la dignidad de la persona**: el reconocimiento de los derechos que cada persona tiene como individuo y como parte de una sociedad. Por lo tanto los derechos deben ser reconocidos como algo esencial para conseguir que las personas se comprometan con y para los demás.

El estudio se inscribe en el enfoque Reflexivo-Dialógico, dentro del paradigma de la formación valoral como una concepción evolutiva del desarrollo moral, la cual pasa por diferentes estadios, mediante los cuales se alcanza la autonomía moral. Dentro de la formación en valores existen diferentes métodos para la formación de moral; cada uno de ellos es empleado para diferentes edades y necesidades; es decir, que los métodos de la formación de valores son utilizados de acuerdo a las características de los sujetos y de los fines a los que se quiere llegar en el proceso educativo.

## **1.9 Metodología.**

Estudio ubicado en el paradigma cualitativo, en tanto se procurará comprender e interpretar una situación educativa específica, con base en alguna referencia empírica y en la posible relación con fundamentos teóricos pedagógicos, lo que a su vez permita proponer alternativas a las educadoras sobre el tema de la enseñanza de valores en preescolar.

De acuerdo con Sampieri (2001) la presente investigación de tipo exploratoria, corte explicativa y aplicativa, en el sentido de que se propone una aproximación, por un lado; a una situación educativa en relación con el valor social el respeto

enfocado a la dignidad humana y, por otro, proponer una alternativa pedagógica que contribuya a resolver algún aspecto acerca de la enseñanza de valores.

Con el fin conocer y en lo posible ofrecer un apoyo a las educadoras sobre aspectos pedagógicos implicados en la enseñanza de valores, es que proponemos investigar, primero, una situación real o concreta, es decir, acudir al centro escolar para preguntar a las educadoras mediante un cuestionario sobre su sentir y conocer los obstáculos acerca de la enseñanza de valores. En segundo, se seleccionaron los aspectos teóricos que orienten a las educadoras, en la importancia y el cuidado de la enseñanza de valores en niños de preescolar. Para ello se revisará el desarrollo lógico-intelectual y moral en los niños de 5 a 6 años con base en referencias de Piaget y Kohlberg, así como sugerencias al respecto realizadas por Pablo Latapí. Por último, en tercer lugar, se propondrá un taller para educadoras que posibilite identificar materiales y su manejo mediante estrategias didácticas, que orienten a las educadoras de preescolar sobre y para la enseñanza de valores.

### **1.10 Técnica de indagación empírica:**

En la presente investigación se utilizó un cuestionario estructurado con preguntas abiertas, de acuerdo con Sampieri (2001) lo define como:

Instrumento que sirve para recopilar información, el cual puede contener dos tipos de preguntas cerradas o abiertas, las últimas sirven para profundizar la opinión de las personas en relación con algún tema.

El cuestionario estructurado, fue aplicado a educadoras de preescolar, titulares del último año de ese nivel educativo, es decir, que se ocupan de enseñar valores a niños de 5 - 6 años de edad en 4 escuelas del D. F.

## **CAPÍTULO 2. LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO**

### **2.1 Sentido general de la Educación.**

Se sabe que el hombre es un ser por naturaleza social, ya que desde el principio de su vida se ha encontrado en la necesidad de integrarse a las diferentes esferas socio-culturales, políticas, etc., que forman y orientan parte de su vida, a ello se le conoce como educación, la cual es un proceso continuo y no terminal. A la educación en un principio se le consideraba de manera no formal; pues como es bien sabido ésta es en la mayoría de los casos empírica, comienza en casa y en el grupo social en el cual se desenvuelven las niñas y los niños, es en este momento donde se inicia la adquisición de ciertas pautas de comportamiento que de alguna manera permitirán conducirse ante la sociedad, el otro tipo de educación es la formal la cual surge a partir de la organización y formalización de planes y programas escolares, se procura así transmitir elementos estructurados en el desarrollo de los niños.

En este sentido, podemos decir que, la educación pretende llevar al alumno hacia determinadas metas, por lo tanto, ésta supone orientar al educando hacia el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para su desarrollo integral. Por lo tanto, la educación debe girar en torno a una formación de seres humanos que aprendan y vivan con integridad tanto individual como socialmente. (Benavides, 1994)

Si consideramos que la educación es entendida como el desarrollo del ser humano, entonces podemos decir que la educación debe cumplir con ciertas expectativas tales como: la concordancia entre la comunicación del educando y el educador, así como el cumplimiento de ciertos elementos seleccionados en pro de la persona que se educa y para cumplirlas es necesario ejercer la acción educativa, como fin último debe llevar a la autonomía y madurez al individuo de forma armónica e integral. Por consiguiente, la educación de los niños y las niñas

debe orientarse en aspectos como: la parte cognitiva, afectiva, biológica, social y cultural, etc., lo cual desde nuestra perspectiva da sustento a la practica docente; pues con relación a ello se establecen objetivos, se nivelan los contenidos, se eligen los métodos, técnicas y actividades adecuadas para concretar los planes y programas educativos, en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

## **2.2 Origen y función educativa del preescolar en México.**

Desde épocas antiguas han surgido inquietudes en torno a la educación infantil, mismas que con el paso del tiempo se han ido modificando y adaptando mediante diversas reformas educativas a las necesidades e intereses de las niñas y los niños, emancipando como función principal el desarrollo integral del niño. El primer acercamiento formal que tiene el niño a la educación institucional es el acceso a la educación preescolar; la cual permite propiciar una serie de aprendizajes relacionados con la convivencia social, la autonomía, la madurez y socialización; a la par de posibilitar diferentes oportunidades de crecimiento tanto cognitivo como moral, por medio de situaciones específicas diseñadas para la edad indicada; es aquí donde el papel de la educadora retoma especial relevancia, ya que será ella quien de alguna manera impactará en la orientación de conocimientos y comportamientos de los niños, o en otros términos en la adquisición de competencias a desarrollar y practicar. (PEP, 2004)

La educación preescolar en México es un servicio educativo que se ofrece durante la primera infancia a escolares que tienen entre tres y cinco años once meses. Esta población es atendida por educadoras egresadas de las escuelas formadoras de docentes y su labor se realiza con apego a los planes y programas de estudio emitidos por la SEP, así como a la normatividad vigente según el perfil que actualmente se solicita... Esta educación está organizada por grados: Primer grado, para niños de 3 cumplidos al 1 de septiembre, Segundo grado, para niños de 4 cumplidos al 1 de septiembre, Tercer grado, para niños de 5 cumplidos al 1 de septiembre. (Gallardo, 2003)

## 2.3 Referente histórico del preescolar.

La educación preescolar en México, ha sido interpretada desde diferentes concepciones, tiene sus orígenes a mediados del siglo XIX hasta el siglo XXI, en donde se atiende a un contexto actual, que es cada día más dinámico y complejo.

En el año de 1842 las Leyes de Educación proponían como enseñanza elemental obligatoria a todos los niños de 7 a 15 años, excluyendo así a los de menor edad, por esto, gran parte de la educación que se impartía se inscribía dentro de lo que podemos llamar la "educación informal"; aquella que se recibía en casa. No hay que olvidar que en el Siglo XIX la gran mayoría de las personas pertenecían a una sociedad artesanal en las ciudades, y campesina en las zonas rurales, lo cual daba motivo a que los "oficios" se transmitieran de padres a hijos en el mismo hogar. La educación era más cualitativa que cuantitativa. Razón por la cual pocos tenían la oportunidad de acceder a una educación formal, dicha formación era perteneciente a las clases más altas de ese tiempo. Así las cosas es posible suponer por qué los infantes estuvieron marginados de la educación formal.

En el año de 1810 el ayuntamiento de la Ciudad de México aprueba la escritura de una escuela de Párvulos para ambos sexos de 3 a 6 años de edad, en beneficio de la clase obrera, fungiendo como Directora la Profesora Dolores.

Este sistema de enseñanza establecida que los niños a través del juego comenzarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias que más tarde perfeccionarían en las escuelas primarias; la primera de ellas funcionaría al año siguiente. (SEP, Educación Preescolar en México-1880-1982:24)

Durante la segunda mitad del Siglo XIX el panorama nacional se caracterizaba por: pobreza general, pérdida de la mitad del territorio, guerra civil e inestabilidad política; la pugna por el poder se acentuaba entre conservadores y liberales.

Ante una gran batalla en 1867, el grupo liberal obtuvo el poder de la República Mexicana quedando a cargo del gobierno el presidente Benito Juárez, quien se propuso la tarea de reorganización del país y la cuestión educativa; durante esta época la Filosofía positivista, seguida por los liberales, postulaba el progreso científico como único camino de progreso a través de la educación. Su representante en materia de educación fue Don Gabino Barreda quien pugnaba por una formación educativa inspirada en la razón y en la ciencia.

Para el año de 1881 la primera escuela de párvulos quedó consolidada, ubicándose en el Estado de Veracruz, Ver., al frente de ella se encontraba el profesor Enrique Laubscher, educador alemán. La ubicación de este centro era en lo que hoy se le conoce como Escuela Naval de Veracruz. A la colaboración de este gran proyecto se unieron los profesores Oropeza y Cervantes dando así origen a la educación preescolar hoy día. Enrique Laubscher fue alumno del célebre Profesor Federico Guillermo Augusto Froebel mismo que fundó los kindergarten en Alemania, quien se interesó en una educación que estuviera en armonía con los intereses del niño, la observación de la naturaleza y el estudio de las matemáticas, así como la enseñanza de la lengua materna.

En ese mismo año en San Luis Potosí existía una gran preocupación por la educación infantil, se hallaban 4 escuelas para menores de 7 años y a finales del Porfiriato aumentaron a 23. Hacia el año de 1882, Joaquín Baranda, fue nombrado Secretario de Justicia e Instrucción Pública; durante su administración empezó a surgir de manera notable la idea de escuelas de párvulos aún cuando desde 1880 el ayuntamiento constitucional había aprobado la apertura de una escuela para niños de ambos sexos en beneficio de la clase obrera cuya tarea estuvo a cargo de la comisión de instrucción pública; y era la de prestar atención a niños entre 3 y 6 años de edad, se nombró como directora e institutriz a la Señorita Dolores Pasos.

El año de 1884 se distingue porque en el Distrito Federal el maestro mexicano Manuel Cervantes Imaz, estableció una escuela de párvulos anexa a la Primaria número 7 debido a que se preocupó por atender a la población preescolar, por medio de atención a sus necesidades. La escuela era similar a la de Veracruz con doctrinas de Laubscher, en un principio esta escuela era sostenida por la escuela primaria, posteriormente y debido a sus alcances en 1889, el Gobierno le otorgó una ayuda mensual.

Así se dio origen a diversas escuelas de este tipo, logrando que el objetivo de dicha educación mejorara:

“brindar una influencia benéfica, de acuerdo a la naturaleza individual del niño, guiando su corazón y su alma debidamente hacia el autor de cuanto existe” “Educar al párvulo de acuerdo a su naturaleza física, moral, e intelectual valiéndose de la experiencia de su hogar su comunidad y su relación con la naturaleza” (SEP, jardín de Niños en México, 1979:15)

Para 1885, las condiciones socioeconómicas que vivía el país no facilitaban la expansión de la educación preescolar, en la que además de emplear conceptos pedagógicos importados, era manifiesta la carencia de bases pedagógicas acordes a la realidad mexicana.

Los educadores de esta época demostraron el gran interés por coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar; a través de acciones que permitieron superar algunas limitaciones; un hecho significativo es el que ha quedado plasmado en la historia de la educación preescolar en México, cuando en 1887, durante la gestión del maestro Enrique Laubscher como director de la Primaria anexa a la Escuela Normal de México, donde se designó como directora de la sección de párvulos la Profa. Mateana Mungia de Aveleyra, con el objetivo de mejorar la formación de las futuras educadoras.

Desde el año de 1874 el Profesor Manuel de Cervantes Imaz esbozaba su proyecto de educación natural, en donde incluía; la práctica para el niño y la importancia de sus necesidades, ideas que se plasmaron en el periódico “Educador Mexicano” fundado por el mismo.

En 1887 se crea la escuela Normal para Profesores en la Cd de México, se integra de manera formal en el artículo 9no un reglamento que establecía que la escuela de párvulos sería para niños de 4 a 7 años, pasando posteriormente a la primaria para niños de 7 a 14 años.

Cabe aclarar que el primer educador interesado en impartir educación a los niños de 3 a 6 años fue Pestalozzi y más tarde continuada y perfeccionada por Froebel, los cuales partían de la idea “aprender haciendo” lo que se llevaba a cabo por medio de actividades muy sencillas, relacionadas con la vida cotidiana, preocupándose por animar, despertar y fortalecer las facultades del hombre con ayuda de los 10 dones Froebel:

- 1- Principios de lecciones de cosas.
- 2- Cálculo objetivo hasta el # 10.
- 3- Nociones sobre tres reinos de la naturaleza.
- 4- Cultivo del lenguaje.
- 5- Nociones de historia universal y la patria.
- 6- Nociones de moral.
- 7- Instrucción cívica.
- 8- Canto coral.
- 9- Trabajos de horticultura.
- 10- Cuidados de animales domésticos.

Para el año de 1901 el Lic. Justino Fernández, recibe el nombramiento de Ministro de Instrucción Pública, encargándose de la Subsecretaría de Instrucción Pública el Lic. Justo Sierra, quien enfatizó la importancia de la educación preescolar en México:

Para el periodo de 1901-1905, Justino Fernández es nombrado Ministro de Instrucción Pública creando la Subsecretaría de Justicia de Instrucción Pública y la Subsecretaría de Educación Pública, designando en esta última a Justo Sierra. El impulso dado a la educación nacional por Baranda continuó en los últimos años en el porfiriato con Justo Sierra. (SEP. Educación Preescolar en México-1880-1982:33)

En marzo regresa del extranjero a la Cd. de México, la señorita tamaulipeca Estefanía Castañeda, quedando impresionada de la gran preparación de los profesores estadounidenses, los cuales seguían las doctrinas de Froebel y Pestalozzi. El 10 de marzo de 1903 la profesora Estefanía Castañeda presentó el primer proyecto serio para establecer un Kindergarten frobeliano en México. Así, la educación preescolar en México retoma los dones de Froebel para sustentar su teoría e impartir su enseñanza. El interés de este proyecto fue grande por parte del Lic. Justo Sierra quien comisionó a las señoritas Rosaura Zapata y Elena Zapata, para que visitaran el extranjero con el propósito de conocer los programas de las escuelas de párvulos en N. York, San Francisco y Boston.

Bajo este proyecto en este mismo año fue creado el 1er Jardín de Niños de tipo Froebeliano en el Cd de México ubicado en la calle de Paseo Nuevo, hoy Bucareli, con el nombre de escuela de párvulos n1 "Federico Froebel" bajo la dirección de la profesora Estefanía Castañeda. Para 1904 se funda la escuela de párvulos n2 "Enrique Pestalozzi", ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz y Chopo quedando a cargo de la profesora Rosaura Zapata.

Para el año de 1905 el Lic. Justo Sierra nombra a la profesora Estefanía Castañeda como Inspectora de párvulos, en ese mismo año se establecen las

reglas para ser profesora de la escuela de párvulos, las cuales constaban de tres aspectos esenciales:

La primera tenía un carácter teórico (desarrollar un escrito de los fines y objetivos del Kindergarten), la segunda constaba de una práctica (realización de algunas actividades como cantos, juegos, fábulas, etc.) y la tercera era una práctica pedagógica (impartir una lección en los párvulos).

La señorita Berta Von Glümer en el año de 1907, tuvo la fortuna de asistir al extranjero para recibir estudios de especialización como educadora, en los Estados Unidos de Norteamérica. En este mismo año el nombre de escuelas de párvulos es sustituido por el de Kindergarten. Para 1908 se acepta por parte del consejo de Educación Pública que los Kindergarten pasaran a formar parte del Ministerio de Gobernación, así en la Ley Constitutiva de las escuelas primarias se impartía la carrera de educadoras de párvulos. El regreso de la señorita Berta Von Glümer en el año de 1909 le permitió quedar como Maestra única del curso de Educadoras, ya que dio a conocer un plan de estudios para profesoras de párvulos.

Para 1910 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, crea la carrera de Educadoras de párvulos, alentando a dichas maestras a viajar al extranjero para obtener una mejor preparación profesional. A pesar del movimiento revolucionario los Jardines de Niños siguieron funcionando.

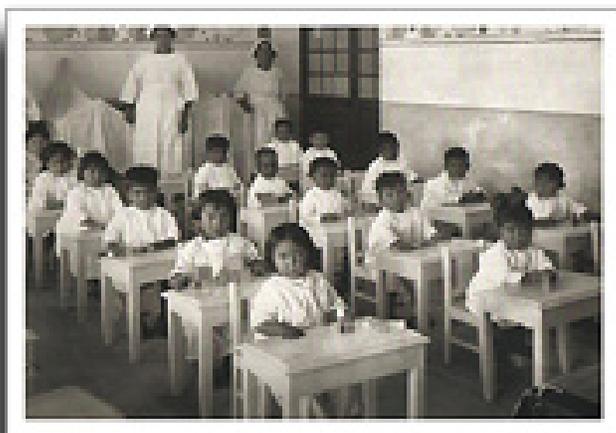
Fue hasta el año de 1913 cuando corrió un rumor de que los Jardines de Niños desaparecerían debido a que el Gobierno se percató de que esta clase de escuelas solo funcionaba para las clases altas; sin embargo, se logró que las clases bajas tuvieran acceso a ella, impidiendo así la desaparición de estas escuelas.

En enero de 1914 se dio a conocer una Ley en la cual los planteles para niños tendrían como objeto principal el desenvolvimiento armónico de las buenas cualidades de los niños, en cuestiones físicas, morales e intelectuales, la neutralidad de las religiones adquiere especial relevancia, además de hacer énfasis en la educación gratuita.

A partir de la constitución de 1917 se decreto que los Ayuntamientos habían recibido bajo su jurisdicción a las escuelas elementales, superiores y kindergarten, aunado a ello y bajo la situación precaria del país tuvieron que ser suprimidas de su cargo muchas educadoras.

Ya para el año de 1920 se planteaba la necesidad de que este nivel fuese obligatorio, sin embargo fue hasta 1921 cuando el ex rector de la Universidad José Vasconcelos, logra incorporar a las educadoras nuevamente al Sector Educativo, iniciando un Programa de Instrucción Normal cuya finalidad consistía en aumentar el número de educadoras para desaparecer la educación empírica.

En el año de 1928 se da la creación de la Inspección General de los Jardines de Niños, nombre que ya había sido sustituido por el de kindergarten incluyendo ya tres grados; existía una gran preocupación por formar niños netamente mexicanos, seres independientes, laboriosos y productivos, ello dio origen a que la



educación tomara un giro espectacular dándole una estructura a la educación infantil mexicana, creando cuentos, canciones, libros, material inmobiliario totalmente mexicano, ello fue posible gracias a las ideas de la profesora Rosaura Zapata.

Kindergarten de la Fabrica Nacional  
de Vestuario y Equipo, Fideicomiso  
Archivos Plutarco Elias Calles  
y Fernando Torreblanca

Para finales del Gobierno de Plutarco Elías Calles se dio un gran incremento en el número de Jardines de Niños, ello muestra el interés de dicho Gobierno por la educación infantil, se repartían desayunos escolares, además de recibir atención médica gratuita, se trataba de mejorar la comunidad y el hogar del niño, oportunamente dicho presidente mandó que la educación preescolar quedara adscrita a la Dirección de Asistencia Social.



Los Niños y sus libros en el Preescolar, AHSEP 1942.

El Estado auxiliara a las madres en la educación de sus hijos, ya que muchas de ellas no tenían el tiempo o bien no contaban con la educación para la crianza de sus hijos, por medio de la Educación Preescolar, lo cual dio origen a que el número de estas escuelas incrementara en 1945 a 620 escuelas en la Republica Mexicana.



Festejo del Día del Niño, AHSEP. 1942.

El ex presidente Manuel Ávila Camacho en 1941 trasladó este nivel a la Secretaria de Educación Publica, logrando crear el departamento de Educación Preescolar. En esos momentos el Secretario de Educación Publica consideraba oportuno que el

En el sexenio del ex presidente Miguel Alemán se puede observar la preocupación por enfatizar la educación preescolar pues a partir de aquí la Dirección de Educación Preescolar se dedico a preparar educadoras capaces de sacar

adelante a los niños en su formación institucional. Al finalizar este sexenio tenían un total de 898 Jardines de niños.



Rosaura Zapata visita Jardín de Niños  
Ricardo Castro, AHSEP, 1952.

En el sexenio que va de 1952 a 1958 y que corresponde al ex presidente Adolfo Ruiz Cortines se le dio más importancia a los Jardines de Niños de manera técnica, lo cual arrojó como resultado la cooperación de las autoridades, la vinculación con los padres de familia y una mayor eficacia en los procesos de enseñanza- aprendizaje de las educadoras, aumentando el número de planteles a 1132 en todo el país.

Para 1958-1964 sexenio del ex presidente Adolfo López Mateos toma gran relevancia la mejora de la educación pública, los planteles de Jardines de Niños aumentan a 2324 en todo el país.



Jaime Torres Bodet, Rosaura Zapata  
y María Elena Chanis en la  
inauguración del Jardín de Niños  
Rosaura Zapata, AHSEP, 1960.

Se reubicó la escuela Nacional para Maestras de Jardines de niños en su actual edificio, se establecieron nuevas normas de educación: mejora y protección a los Jardines de Niños en cuestiones de salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual, etc.

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970, se le dio poca importancia a la educación preescolar, pues se tenían otras prioridades, lo que se refleja de manera cuantitativa en el recuento de planteles pues de 2324 solo se aumento a 3164.

Fue hasta el sexenio de Luis Echeverría 1970-1976, cuando la educación preescolar adquiere un peculiar significado, ya que se logran reestructurar los planes y programas de manera pedagógica adaptándolos a cada región, ya que se toma en cuenta el contexto sociocultural de los niños. El proceso de aprendizaje se fundamentaba en 2 esferas esenciales: actividades lúdicas y ampliación de las experiencias sensorio motrices.

El periodo presidencial de 1976 a 1982 que estuvo a cargo de José López Portillo se inició en un clima de dificultades en el plano económico, la devaluación de la moneda, inflación acelerada y baja del petróleo; a pesar de ello, prevaleció el interés en la educación y a cargo de la Secretaría de Educación Pública se encontraba el Lic. Porfirio Muñoz Ledo. Sustituye al Lic. Muñoz Ledo el Lic. Fernando Solana Morales durante el periodo 1977 a 1982; proponiendo un proyecto de 10 años de Educación Básica, en el que se incluyera, 1 año de educación preescolar, 6 años de educación primaria y 3 años de educación secundaria, esta propuesta, era en realidad la primera en la que de manera oficial se daba la debida importancia a la educación preescolar. Se considero que era necesaria una sólida preparación profesional en su fase de formación e insistir en una permanente actualización y evaluación de la labor educativa en los jardines de niños, fundamentar la acción educativa en un programa y en una metodología estructurada y basada en la realidad del niño y de la educadora; este hecho revistió una gran importancia, pues considero finalmente a la educadora como parte integrante del proceso enseñanza aprendizaje y al niño como promotor de su propia evolución.

La recuperación económica de este país se manifestó para el año de 1978 debido a que se inició un proceso de modernización en todos los ordenes de la vida nacional, misma que se reflejo en el ámbito educativo y en particular en el nivel preescolar, permitiendo un gran impulso en los lineamientos y metodologías de dicha educación, dando como resultado los siguientes objetivos:

- Propiciar y encausar científicamente la evolución armónica del niño en esta etapa de su vida.
- Favorecer la maduración física, mental y emocional del educando.
- Brindar al niño la oportunidad de realizarse en esta etapa, satisfaciendo sus necesidades e intereses.
- Vigilar prevenir y atender oportunamente posibles detenciones o alteraciones en el proceso normal del desarrollo del niño, a fin de evitar problemas de integración y aprendizaje en los niveles subsecuentes.
- Lograr la incorporación del niño al siguiente nivel educativo.
- Fomentar su progresiva interacción con el medio circundante y proyectarlo a la comunidad de la cual forma parte como elemento activo. (SEP INFORME GENERAL SOBRE REFORMA METODOLOGICA, presentado por la dirección general de Educación Preescolar. Cocoyoc, Mor. Enero.1979. Documento.)

El servicio de este nivel educativo se había limitado casi en su totalidad a los sectores altos y medios económicamente hablando; es decir, las zonas urbanas, dejando de lado a la zona rural, se creyó entonces conveniente ampliar los servicios y considerarlo como prioritario, dando énfasis a la atención de los niños de 5 años debido a los problemas de aprendizaje que se observaban en los primeros grados de educación primaria, contradictorio a ello, eran muy pocas las educadoras capacitadas para esta población, lo que origino que se contrataran a todos los egresados de las escuelas, en algunos casos a profesores de primaria con un curso teórico-practico, o bien que se instruyeran a personas de trabajo comunitario; sin embargo, ello no fue suficiente ya que aun seguían faltando

educadoras en el ámbito rural, para poder atender a un total de 1.8 millones de niños. (Meneses, 1997)



Actividades en un Jardín de Niños de la década de los ochenta, AHSEP. 1980.

Dicho sexenio fue considerado como humanista en el ámbito educativo, el hombre era tomado en cuenta un ser único e irrepitible de un pueblo, es decir, el centro y universo de la misma nación, con el privilegio de perfeccionarse en todos los ámbitos de su vida, por medio de la educación.

El siguiente sexenio a cargo de Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988, se dice que fue una época de crisis ante un nuevo modelo de desarrollo llamado modernización, la cual surgió a partir de la liberación del comercio y la globalización, ello originó nuevos cambios en la educación.

En el nivel preescolar se dio un aumento en la matrícula, el DIF asumió el compromiso de este nivel, ofreciendo atención a niños de 1 a 6 años, por medio de un programa elaborado por técnicos de ahí mismo.

Sin embargo se detecta una gran desvinculación entre este nivel y la primaria, los programas era densos y no se adaptaban a las necesidades reales de los niños, paradójicamente a ello hubo un gran incremento en la matrícula, a la vez se observó que los niños que cursaban preescolar, no reprobaban por lo menos los tres primeros años de primaria.

Se llevo acabo el “seminario de preescolar”, en Taxco Gro, en el cual se trato el equilibrio afectivo-emocional del niño.

Al concluir este periodo se publico un acuerdo en el cual se hablaba de la incorporación de los Jardines de Niños particulares, al sistema educativo, con validez oficial ante la SEP.

Un periodo presidencial de aciertos y errores, fue evidentemente el que encabezo el Lic. Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, en el que la educación tuvo grandes cambios pedagógicos al implementarse el Programa Nacional para la Modernización de la Educación Básica en octubre de 1989; en este programa, se postula que crecimiento y modernización, implica necesariamente calidad, federalización y separación, políticas educativas que combinan fondo y forma del proceso inminentemente formador de la educación; con ello, se dio vida a los programas específicos de atención en medio de transición de la estructura y funciones de la educación en la Dirección de Educación Preescolar.

Para el diseño y desarrollo del programa de educación preescolar en 1992 (PEP 92), fueron de trascendental importancia las contribuciones de las maestras que se encontraban laborando en una encuesta nacional a la par de un programa piloto de propuestas pedagógicas, con dicha referencia se permitió la actualización del currículo. Dicho programa tiene como principal objetivo ampliar aspectos del desarrollo del niño: la afectividad, la socialización, etc., se le da continuidad a dicho programa en el sexenio del Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, en el cual se implementa la normatividad del acceso de niños con necesidades educativas especiales, a la educación normal.

El actual gobierno que corresponde al presidente Vicente Fox Quesada 2000-2006, destaca en educación por la importancia que se le da a la educación básica, incluido el preescolar, como una etapa de formación humana integral, en el Programa de Educación Preescolar 2004, el cual adquiere una nueva renovación

curricular y pedagógico, que da sustento a la creación y desarrollo de competencias que se caracterizan por el progreso de: conocimientos, actitudes, valores, etc., desde una dinámica práctica en el contexto socio-cultural de cada sujeto, con el fin de favorecer su aprendizaje integral y armónico, en su vida. Estableciendo en los Art. 3ro y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligatoriedad de la educación preescolar, el 12 de noviembre del 2002. (PEP 2004)

Indudablemente este bagaje histórico de la educación preescolar, no termina aquí, pues aun falta mucho por recorrer, en un proceso inacabable, en el que la educación sigue, como una tarea en la que estamos comprometidos aquellos que le apostamos a una educación presente, requiriendo del fortalecimiento de los procesos, cognitivos, afectivo, morales, sociales, culturales, motrices, biológicos, etc., del desarrollo educativo y la construcción de la personalidad del niño, que le permitiéndole enfrentar grandes desafíos en una sociedad plural y dinámica, ¿pero será ello la función o una de las funciones de la educación preescolar?

Partiendo de la situación precaria en la cual se encuentra el país, a título personal concebimos, que la educación preescolar tiene como principal función el posibilitar y potenciar el desarrollo univoco de la maduración e integración del niño a la sociedad: es decir, educar para y en la vida, con eficacia humana, por medio del progreso de competencias de las niñas y los niños, lo cual involucra entender al educando como un sujeto capaz de normar la responsabilidad de sus conocimientos y sus actos, claro esta que en la educación preescolar se requiere de una orientación plena, reconociendo la importancia que tiene la pluralidad de los individuos, así como la suya propia, en un contexto en el que se vivan las experiencias de la propia infancia, en un momento del aquí y el ahora, con miras a una preparación futura la cual lleve los cimientos bien forjados, para todo un proceso de institucionalización en metas a corto y largo plazo, del desarrollo de sus competencias, mismas que pondrá en practica a la hora de enfrentar la vida

misma. De acuerdo con De la Orden, (1992:21) las funciones de la educación preescolar se pueden concretar de la siguiente manera:

- a) Función Social, como el cuidado y la importancia de una etapa fundamental, en la cual es necesaria la socialización del niño en tanto con su persona y con su entorno.
- b) Función Preparatoria para el acceso al siguiente nivel: primaria, en donde es oportuna la aplicación de técnicas instrumentales, que permiten nociones básicas de lecto-escritura, lógico-matemáticas, afectivo-sociales, biológicas, etc.
- c) Función Compensatoria, es aquella en la cual se pretende salvaguardar la integridad de los niños que viven en situaciones de riesgo al pertenecer a una gran pobreza, mediante el acceso a dicha educación, en donde es necesario potencializar al niño en sus conocimientos, habilidades, hábitos; es decir, habilidades básicas para y en la vida, como instancia organizadora de educación tecnificada, con la prioridad de elaborar propuestas de acuerdo al contexto de los niños.
- d) Función de integración de poblaciones y sujetos especiales, que implica el reconocimiento de la pluralidad de cultura y capacidades diferentes, es decir, necesidades educativas especiales, en donde al concebir una educación individual e integradora se manejan las bases de una educación con calidad.
- e) Función Preventiva, es aquella en la que los conocimientos previos por medio de un diagnóstico permiten prevenir situaciones de riesgo con los niños: deficiencias, carencias, dificultades, las cuales impidan un desarrollo humano pleno.

- f) Función pedagógica, permite conjuntar toda las funciones anteriores, además de dar mayor sustento a la formación integral del niño.

Aunado a dichas funciones es pertinente mencionar que una función primordial es la del cuidado y educación de acuerdo a la edad que les corresponde; es una función básica que la escuela debe ofrecer a los niños, ya que cada niña y niño está en manos de las personas que los orientan, atienden, preparan y educan para una mejor calidad de vida.

Sin duda alguna otra de las funciones básicas de la educación preescolar, es la que incumbe al rol docente, en la formación de competencias propias, mediante el análisis y crítica del ejercicio profesional, que implica la puesta en marcha de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la comunicación entre alumnos y maestros:

Con la renovación curricular se busca también fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo; ello implica establecer una apertura metodológica de tal modo que, teniendo como base, la orientación y los propósitos fundamentales, y las competencias que señala el programa, la educadora seleccione o diseñe las formas de trabajo mas apropiadas según las circunstancias particulares del grupo y el contexto donde labore. (PEP, 2004:8)

## **2.4 El curriculum en la educación preescolar.**

### **2.4.1 Sentido del currículo.**

Definir el curriculum implica describir una serie de decisiones, que obedecen a determinantes diversos: culturales, económicos, políticos, y pedagógicos. (Gimeno 1989:290) el curriculum representa la realidad social y cultural; todo ello esta en función del tipo de sujeto y sociedad que se quiere formar; de acuerdo con Zabalza señala que:

el curriculum refleja un marco general, donde se organiza y sistematiza la enseñanza, esto significa que el curriculum se constituye; la estructura común de una cultura y las previsiones generales respecto a las necesidades de formación y respecto al desarrollo cultural y técnico de esa misma sociedad. (Zabalza, 1989: 15)

La influencia de todos estos factores se concretan en el proyecto curricular. El curriculum aparece así, como proyecto educativo que refleja una serie de determinaciones para la práctica pedagógica. (Gimeno, 1989)

Por lo cual, resulta evidente definir el curriculum como un proyecto educativo donde, se desarrollan elementos básicos que justifican y dirigen la acción educativa, en él se concretan objetivos, contenidos, orientaciones didácticas y criterios de evaluación. Respecto a ello Fernández y otros mencionan que:

el curriculum es un proyecto que preside las actividades educativas proporcionándonos informaciones concretas sobre sus intenciones y sobre las formas de llevarlas a cabo sirviéndonos de documento - guía para la práctica docente. (Fernández y otros 1998: 104)

El curriculum así, es un proyecto de acción que organiza, sistematiza y dirige el proceso educativo, en él se concretan y se desarrollan las intencionalidades educativas, en función de los fines educativos. El curriculum cumple funciones de orientación y pauta de la acción educativa. (Castillejos, 1989: 17)

A continuación se presenta de manera sencilla el curriculum en la educación infantil y los aspectos básicos del mismo.

A partir de que la educación infantil modifica la orientación del servicio tradicional asistencial (guardería) ésta adquiere el carácter educativo, se consolida como un periodo formativo organizado y sistematizado dirigido a los niños de 3- 5 años de edad.

El reconocimiento de la educación preescolar como nivel formativo, exige plantear la elaboración de una estructura curricular; con contenidos propios y especializados organizados y sistematizados que respondan a las finalidades educativas de este nivel.

Respecto a ello, podemos decir que, el curriculum en la educación preescolar, no se refiere a una simple adecuación de los elementos curriculares, sino bien, a una elaboración específica, donde se detallen las finalidades, principios, metodologías de este nivel educativo, para derivarlos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Si, el curriculum es un proyecto donde se organiza la estructura y funcionamiento la práctica pedagógica, el curriculum sustenta su construcción en ciertos principios sociológicos, psicológicos, pedagógicos y epistemológicos.

- ❖ Desde la sociología se pretende retomar los aspectos (contenidos, procedimientos, actitudes, normas y valores) que se pretende formar en el alumno, el curriculum debe recoger la finalidad y función social de la educación.
- ❖ La Psicología ofrece un marco de referencia para determinar cómo, cuándo y qué aprenderán los alumnos, es decir, referencia de las características del desarrollo evolutivo en las distintas edades y las leyes que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos.

- ❖ De la pedagogía muestra la función teórica y práctica educativa (diseño y elaboración del curriculum)
- ❖ Por último la epistemología es una fuente que muestra el orden de los conocimientos científicos que integran las áreas o materias curriculares, así como la relación interdisciplinaria. ( Fernández y Sánchez:107)

### **2.4.2 El curriculum de educación preescolar.**

El curriculum en la educación preescolar tiene como función básica garantizar la adquisición y cumplimiento de los propósitos que justifican el nivel de la educación preescolar.

Las funciones de la educación preescolar responden a dos grandes aspectos:

- a) La potenciación del desarrollo y
- b) Una preparación a los siguientes niveles educativos.

La organización y estructura del curriculum, implica tomar una serie de decisiones, que se centran en torno a las siguientes preguntas ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué cómo y cuándo evaluar?, Estas preguntas vienen a constituir los elementos esenciales del proyecto curricular.

#### **I. Objetivos.**

La primera cuestión, se orienta al establecimiento de los objetivos que se desea promover y desarrollar en los alumnos.

Los objetivos se formulan a partir de las finalidades educativas; en los objetivos se enuncian las intencionalidades a las que se pretende llegar durante el proceso educativo. Por lo tanto, los objetivos reflejan un conjunto de capacidades

(conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores) que se pretende logren los alumnos.

En relación con la educación preescolar los objetivos hacen referencia al desarrollo de las siguientes capacidades: cognitivas, motrices, afectivas y sociales. Con base en ello, el programa de educación preescolar (PEP) 2004, las define en:

- ❖ Desarrollar un sentido positivo de sí mismo; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- ❖ Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- ❖ Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- ❖ Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- ❖ Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lengua, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información. (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos)

- ❖ Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetivos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
- ❖ Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- ❖ Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- ❖ Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultura y etnia.
- ❖ Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- ❖ Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación

y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

- ❖ Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes. (PEP, 2004: 27)

## **II. Contenidos.**

La especificación de los contenidos responde a la pregunta ¿Cuándo enseñar?

Los contenidos son un conjunto de conocimientos, ideas, experiencias etc. que son objeto de aprendizaje; están vinculados con los objetivos planteados en proyecto curricular.

La selección y organización de los contenidos se concretan con relación a las funciones y los propósitos educativos. Implica considerar las características del desarrollo psicológico de los alumnos y el contexto sociocultural.

Los contenidos en la educación preescolar se constituyen en conocimientos, destrezas, habilidades actitudes y valores. Con relación a ello, los contenidos se clasifican en tres tipos que responden a:

- ❖ Conceptuales: son las primeras nociones y hechos sencillos (conocimientos) que sirven para que las niñas y los niños comprendan e interpreten la realidad.
- ❖ Procedimentales: son un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas a la consecución de una meta. En los contenidos procedimentales se encuentran las habilidades, destrezas etc. que queremos que los alumnos construyan.

- ❖ Actitudinales: hace referencia a las actitudes y valores (Fernández y Serrano: 1998)

Los contenidos en la educación preescolar se constituyen a diversos aspectos formativos (cognoscitivas, motrices, afectivas y sociales) pueden agruparse por áreas, ámbitos o campos formativos en cinco campos formativos y cada uno de ellos se divide en diferentes en aspectos de desarrollo.

### **a) Desarrollo personal y social.**

El propósito de este campo es desarrollar actitudes y capacidades relacionados al proceso de construcción de la identidad personal, competencias emocionales y sociales; comprensión y regulación de sus emociones.

El campo de desarrollo personal y social se organiza en dos aspectos, relacionados con el desarrollo infantil:

- ❖ Identidad personal y autonomía: implica formar en las niñas y los niños el autoconcepto y la autoestima.
- ❖ Relaciones interpersonales: intervienen diferentes procesos como es la comunicación, reciprocidad, vínculos afectivos, disposición de responsabilidad y derechos, los cuales influyen en el desarrollo de competencias sociales.

### **b) Lenguaje y comunicación.**

El propósito de este campo es promover en las niñas y los niños su capacidad de comunicación.

Para este fin se pretende ampliar y enriquecer su lenguaje oral, lo cual significa, que las niñas y los niños aprendan a emplear nuevas palabras y expresiones y así

logren construir ideas más claras coherentes, aunado al desarrollo del lenguaje oral se propicia la capacidad de escucha. Además de los usos del lenguaje oral se favorece la familiarización con el lenguaje escrito (identificación de características y funciones)

El campo de lenguaje y comunicación se organiza en dos aspectos:

- ❖ Lenguaje oral y
- ❖ Lenguaje escrito

### **c) Pensamiento matemático.**

El propósito de este campo es propiciar el desarrollo del razonamiento. Las dos habilidades de este campo son:

La abstracción numérica se refiere al proceso de captación y representación del valor numérico de un conjunto de objetos. El razonamiento numérico permite inferir en los resultados en la transformación de los datos numéricos.

Por medio de la abstracción numérica y el razonamiento numérico los niños lograran construir de manera gradual el concepto y significado del número. Así mismo se pretende desarrollar la construcción de nociones de espacio, forma y medida. El desarrollo del razonamiento matemático propicia capacidades para comprender un problema, reflexionar y buscar distintas vías de solución.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos vinculados a la construcción de nociones matemáticas básicas:

- ❖ Número y
- ❖ Forma, espacio y medida.

#### **d) Exploración y conocimiento del mundo.**

Este campo tiene el propósito de favorecer en las niñas y los niños el desarrollo de capacidades y actitudes que caractericen el pensamiento reflexivo para entender y explicar el mundo natural y social.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados al desarrollo de actitudes y capacidades para conocer y explicar:

- ❖ El mundo natural y
- ❖ Cultura y vida social.

#### **e) Expresión y apreciación artística.**

Este campo esta orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad, propiciando la expresión creativa y personal ( oral, gestual, corporal) así como el desarrollo de capacidades para la interpretación y apreciación de producciones (musical, plática, teatral, pictográfica)

Este campo formativo se organiza en cuatro aspectos del desarrollo infantil:

- ❖ Expresión y apreciación musical.
- ❖ Expresión corporal y apreciación de la danza.
- ❖ Expresión y apreciación plática.
- ❖ Expresión dramática y apreciación teatral.

#### **f) Desarrollo físico y salud.**

Este campo formativo esta orientado a propiciar y ampliar sus capacidades de control y conciencia corporal (identificación y función del cuerpo)

En cuanto a la salud se pretende fomentar actitudes de cuidado y participación cotidiana, para evitar y prevenir problemas ambientales que afecte a la salud personal y colectiva.

Este campo formativo se organiza en dos grandes aspectos relacionados con las capacidades de desarrollo físico; actitudes y conocimiento relacionados con la salud.

- ❖ Coordinación, fuerza y equilibrio.
- ❖ Promoción de la salud.

La estructuración de los bloques permite a la educación infantil llevar a cabo los propósitos educativos, con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente.

### **2.4.3 Metodología general para la enseñanza en preescolar.**

La exigencia de orientar y dar sentido a la educación preescolar, conduce a la necesidad de hacer explícitos los principios metodológicos que guiarán la acción pedagógica de este nivel.

La intervención pedagógica esta sujeta a las características de los niños y las necesidades de aprendizaje. Por lo tanto, el desarrollo de los contenidos (vistos como competencias) no tienen que estar sujetos a una secuencia preestablecida ya que la función educativa del jardín de niños consiste en promover su desarrollo integral. La organización de trabajo requiere de una flexibilidad, para adecuarlas a los ritmos y sus necesidades. Por tanto, la educadora deberá planear las actividades considerando las características individuales, sociales y culturales de los niños.

Sin embargo, la organización didáctica, no debe dejar de lado dos aspectos importantes como son:

- a) Las actividades y tareas tienen que ser claras para los niños.
- b) Las actividades deben de partir de los conocimientos previos de los niños para ampliarlos o bien construir otros nuevos.

La situación didáctica puede plantearse como proyectos o unidades didácticas con contenidos de diferentes áreas, ámbitos o campos formativos.

Por otra parte es imprescindible destacar la importancia del juego como actividad propia de esta etapa, ya que se puede representar como un carácter motivador y, por otro lado ofrece las posibilidades para que las niñas y los niños establezcan relaciones significativas.

En este nivel educativo es importante crear un ambiente cálido, seguro, para que los niños manifiesten con confianza y libertad dudas, sentimiento etc. del mismo modo que puedan asumir y comprender nuevos retos.

La organización del ambiente debe incluir espacios, recursos, materiales y distribución de tiempo, ya que son elementos fundamentales para la consecución de las intenciones educativas. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendiza será inicial, continua y final.

#### **2.4.4 La evaluación en preescolar.**

La evaluación nos permite reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí que la evaluación este presente durante el proceso educativo. Cada momento de evaluación nos proporciona información para formar juicios valorativos de lo favorable y desfavorable de la práctica pedagógica; y así, tomar decisiones para realizar los cambios más pertinentes. Cada proceso de

evaluación, determina el final de una etapa y el comienzo de la siguiente. Qué evaluar: momentos precisos y capacidades definidas; Cómo evaluar: criterios, instrumentos, indicadores; Cuándo evaluar: al principio, durante y al final del proceso educativo.

En relación con la educación preescolar, las educadoras de educación preescolar evaluarán el proceso de enseñanza, el desarrollo de capacidades y potencialidades de los niños y niñas, así como su práctica educativa.

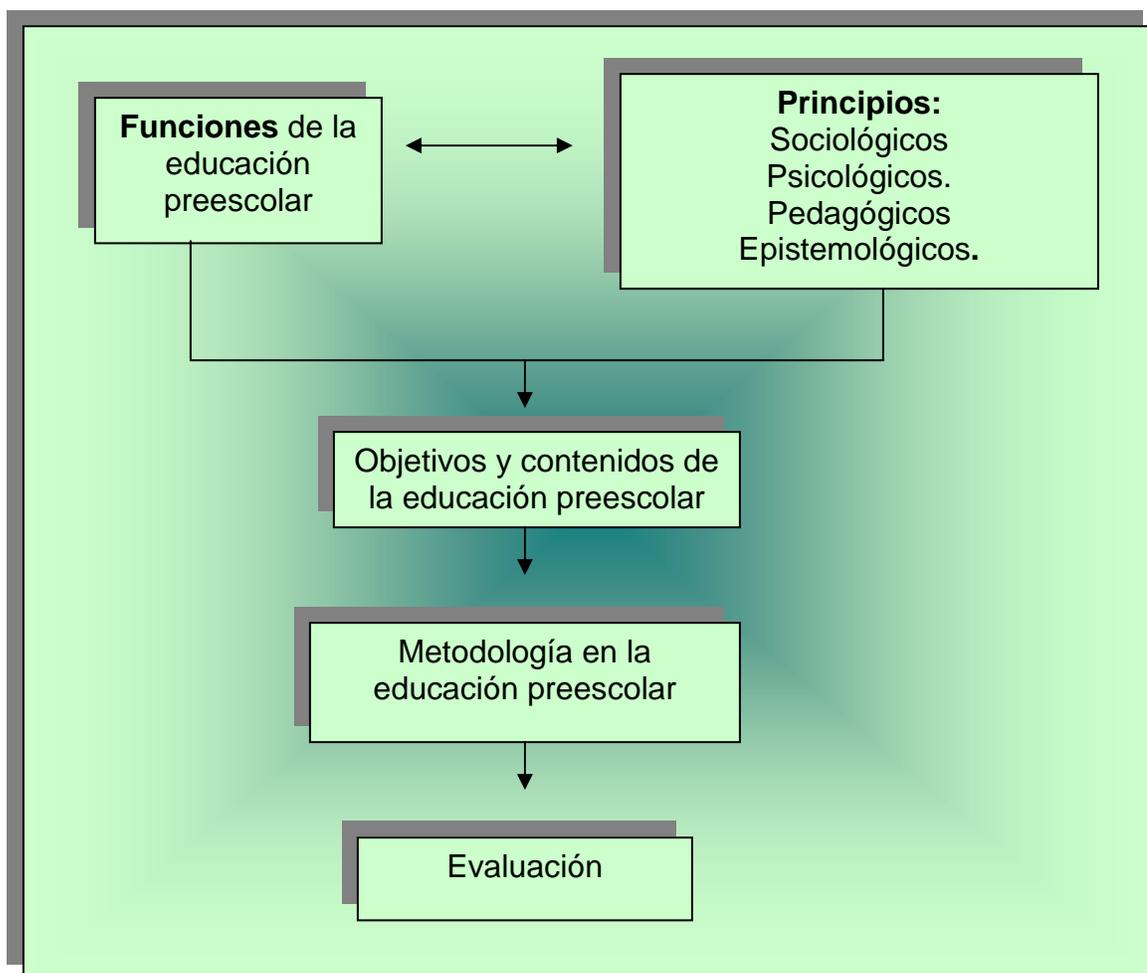
La evaluación en la educación preescolar es exclusivamente formativa, para el mejoramiento del proceso educativo.

Finalidades de la evaluación en la educación preescolar:

- ❖ Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.
- ❖ Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos y alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo docente, como base para valorar su pertinencia o su modificación.
- ❖ Mejorar, con base en los datos anteriores, la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso.

La evaluación será global, continua y formativa y se basará principalmente en la observación directa y sistemática.

## Esquema del Modelo Curricular en Educación Preescolar



### 2.5 El papel de la educadora de preescolar.

Un papel importante es el que desempeñan las educadoras, que de algún modo se mezcla en la actividad educativa, proporcionando a los niños los medios más idóneos en la adquisición de competencias para la vida.

La acción de la educadora es un factor clave, para que los niños alcancen propósitos fundamentales; es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en

actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias... (PEP, 2004:8)

Razón por la cual la educadora debe estar consciente del nivel de madurez de su grupo y de las diferencias individuales que se dan dentro del mismo, por ello en diversas ocasiones las educadoras deben estimular a los niños más allá de lo que el currículo establece.

Ante las preguntas e indagaciones de los niños, las maestras deben estar alertas pues en algunos casos esto señala las necesidades importantes del individuo o del grupo. Es importante que la educadora estimule el aprendizaje, al enseñar lo no usual o lo desconocido, o a seguir los intereses de los niños. La función de la educadora es fomentar y mantener en los niños y niñas el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender. (PEP, 2004:34)

Así el papel fundamental de la educadora al formar competencias es; fomentar la integración social de los niños, por medio de la creatividad, por medio del tiempo, el lugar, los materiales y la experiencia que le brindan al niño las oportunidades para: tener cosas que ver, personas con quien hablar, en tanto expresión de sus ideas, compañeros para trabajar, y la experiencia para emplear sus conocimientos de manera creadora en la vida cotidiana, de ahí que en este quehacer educativo la maestra tenga que articular espacios como:

- a) El tiempo, en tanto a la realización de trabajos y niveles de maduración de los niños, en este sentido es posible retomar ideas de teóricos como Piaget en lo referente al desarrollo cognoscitivo y a Kohlberg en el desarrollo moral del niño.
- b) Proporcionar a los niños y niñas los materiales, adecuados a su edad, de manera nueva, novedosa y visibles para la articulación del trabajo del niño, con el juego ya que este es un elemento indisoluble de esta etapa,

- c) evitar la crítica y la evaluación negativa en el trabajo del niño, ya que de esta manera no se verá coartada su libertad, espontaneidad, creatividad, análisis, crítica, etc., y así,
- d) brindar al niño la oportunidad de poner en práctica lo aprendido, dentro y fuera de la escuela, ya que esto desde un punto de vista particular le da al niño la oportunidad de ampliar su horizonte percatándose del mundo que les rodea y de las posibilidades de mantener los ojos y los oídos abiertos, para aclarar o fortalecer nuevos hallazgos o nuevos descubrimientos de su vida,
- e) y por supuesto la ayuda pertinente cuando los niños y niñas la requieran, sin olvidar que el niño está haciendo algo propio, ya que su esfuerzo, su interpretación y su construcción de conocimientos están en juego.

Observando así que: el papel que desempeña la educadora es multidimensional y complicado por eso de acuerdo con García Huerta la educadora debe cumplir con diversas actividades:

- Descubrir y analizar intereses y necesidades de los niños en cada momento concreto y a lo largo de la evolución.

- Programar actividades a corto, medio y largo plazo.

- Preparar y disponer el ambiente los materiales y los recursos.

- Recibir a los niños y motivarles adecuadamente para la realización de actividades.

- Crear, potenciar y animar el “clima” de la clase, de modo que sea lo más favorable y enriquecedor para todos.

- Organizar el trabajo en distintas modalidades.
  
- Disponer los agrupamientos de los alumnos que resulten más idóneos para cada actividad.
  
- Estimular, animar y reforzar positivamente las realizaciones de cada niño en particular y de los grupos.
  
- Inculcar y promover hábitos de comportamiento positivos respecto así mismos y los demás.
  
- Registrar documentalmente cuanto dato de interés observe referido a la evolución y al logro de objetivos.
  
- Relacionarse y trabajar en coordinación con los demás miembros de la comunidad educativa.

Como ya se ha indicado, el papel de la educadora tiene múltiples acciones, sin embargo, es ella la encargada de observar a los niños y niñas ante sus necesidades e intereses, para orientar, motivar y apoyar en el dominio de competencias de manera integral.

## **2.6 El programa de preescolar 2004 y materiales sobre la enseñanza de valores.**

El Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004 es el resultado de la renovación curricular y pedagógica que la Secretaría de Educación Pública inició a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Normal en el 2002; en octubre del 2003 se inició el análisis de la propuesta inicial del PEP 2004.

El nuevo Programa de Educación Preescolar se editó en agosto del 2004 e inició su vigencia a partir del 28 de octubre de ese mismo año. Cabe señalar que el

programa es de carácter obligatorio, por tanto, se aplicará en los planteles públicos o privados (sólo a instituciones que estén incorporadas a la SEP) y abarcará todas sus modalidades, general, indígena y comunitaria.

### **2.6.1 Aspectos generales del Programa de Educación Preescolar.**

El programa consta de siete apartados que se sintetizan a continuación:

#### **I. Fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos:**

Este apartado contiene las líneas teóricas que lo fundamentan, señala los procesos de desarrollo y de aprendizaje infantil; la importancia de la educación preescolar; los desafíos que debe enfrentar; los criterios y fines de la constitución política y de la Ley General de Educación y con ello el carácter obligatorio.

#### **II. Características del programa:**

Este apartado especifica el carácter obligatorio; los propósitos fundamentales que tiene la educación preescolar para los tres grados 1° (3-4 años), 2° (4-5 años) y 3° (5-6 años); la organización del programa (el cual está centrado en competencias y la organización de los seis campos formativos) y la función que tiene la educación preescolar en el desarrollo y fortalecimiento de competencias (el PEP es de carácter abierto)

#### **III. Propósitos fundamentales.**

Este apartado sólo hace referencia a los propósitos planteados para la educación preescolar. Los cuales fueron señalados anteriormente (Pág. 38)

#### **IV. Principios pedagógicos:**

En este apartado se señalan 10 principios pedagógicos, que atienden a tres áreas y son las siguientes:

- a) Características infantiles y proceso de aprendizaje,
- b) Diversidad y equidad, e
- c) Intervención educativa.

#### **2.6.2 Campos formativos y competencia.**

Este apartado especifica el desarrollo de cada campo formativo y de aspectos del como se organizan y las competencias a desarrollar.

- a) Desarrollo personal y social.
- b) Lenguaje y comunicación.
- c) Pensamiento matemático.
- d) Exploración y conocimiento del mundo.
- e) Expresión y apreciación artísticas.
- f) Desarrollo físico y salud.

#### **2.6.3 Organización del trabajo docente durante el año escolar.**

Se mencionan las formas de trabajo y de relación con los alumnos; la situación didáctica y recomendación al tipo de actividades para favorecer las competencias; el uso y distribución del tiempo; los espacios escolares y los recursos didácticos.

#### **❖ La evaluación:**

Se menciona las finalidades que tiene la evaluación, y el seguimiento del PEP 2004.

### ❖ Señalamientos acerca del PEP 2004.

El Programa de Educación Preescolar está centrado en el desarrollo de competencias, por tanto, el programa reconoce las capacidades y potencialidades de las niñas y los niños.

El fundamento teórico del programa se basa en el desarrollo cognoscitivo, desarrollada por el teórico Jean Piaget, con un enfoque constructivista. A lo largo del programa se menciona que:

el contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permite a los pequeños ampliar su información específica... y también, simultáneamente, desarrollar sus capacidades cognitivas: las capacidades de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones o conclusiones a partir de una experiencia, reformular sus explicaciones o hipótesis previas; en suma aprender, construir sus propio conocimientos. (SEP, PEP; 2004:12)

Reconocemos que el programa hace hincapié en la formación integral, aunque a lo largo del programa se enfatice el desarrollo cognoscitivo, no significa descartar el desarrollo afectivo-social y físico- motriz de las niñas y los niños, la organización de los campos formativos abarca distintos campos del desarrollo humano.

En este sentido, el programa organiza los contenidos en campos formativos que propician el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños.

El programa refleja una gran flexibilidad pues considera las características individuales, sociales y culturales de las niñas y los niños, de ahí que, no se señalen las competencias para cada grado escolar, pues el programa plantea los

propósitos para los tres grados, en tanto plantea el desarrollo de acuerdo a las *potencialidades* y las *capacidades* de los niños y las niñas.

El programa explica en cada campo formativo las competencias a desarrollar en los niños, esta organización contribuye por una parte a identificar y atender los distintos procesos de desarrollo y aprendizaje infantil; por otro lado, a favorecer la organización de la acción pedagógica de las educadoras.

Por último, el programa no refiere actividades específicas para el desarrollo de competencias, más bien sugiere que las actividades deben estar relacionadas con las competencias favoreciendo así el desarrollo de éstas en las niñas y los niños.

El programa es por lo tanto una propuesta que centra su atención en las características, interés y necesidades de las niñas y niños de 3-5 años de edad.

El PEP pretende promover el desarrollo de sus potencialidades y capacidades por medio de experiencias educativas (juego) que le permitan desarrollar de manera prioritaria sus competencias afectivas, sociales y cognitivas; y así desarrollen paulatinamente su autonomía, creatividad y participación.

En función a ello, el programa organiza sus contenidos en campos formativos atendiendo integralmente a los niños.

Por otra parte, el Programa de Educación Preescolar 2004 especifica en sus propósitos una propuesta con relación a la formación de valores, señalaremos a continuación los propósitos en los que aparecen más evidente, sin embargo, en casi todos hacen mención de una formación de valores:

- ❖ Desarrollar un sentido positivo de sí mismo; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.

- ❖ Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
  
- ❖ Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultura y etnia.
  
- ❖ Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

En suma se puede mencionar que una de las prioridades que tiene la educación preescolar es la de promover el desarrollo de sus capacidades y potencialidades de las niñas y los niños, por tanto, durante este nivel educativo es importante enseñarles a los niños a conocerse a sí mismos, expresar sus emociones, ideas y sentimientos.

De ahí la importancia de fomentar competencias en preescolar, que permitan la integración y socialización de los niños en los diferentes contextos de los cuales forma parte así como contribuir al proceso y ejercicio de los valores.

#### **2.6.4 La enseñanza de valores en preescolar.**

Habría que decir que la formación de valores constituye una parte importante de este nivel educativo, aunque no exista un ámbito específico para la formación de valores, ésta debe impregnarse en el proyecto curricular.

Respecto a los materiales para enseñanza de valores en la educación infantil, el programa no especifica alguno. De acuerdo con una entrevista que se realizó a las educadoras de educación preescolar señalan que no cuentan con material didáctico necesario para la enseñanza de valores, implementan su material haciendo uso de actividades lúdicas (juegos, canciones, carteles) ocasionalmente retoman cromos de la SEP y fichero de valores SEP.

Reconocer la formación de valores como competencias educativas, nos permite considerar a la educación valoral, como parte fundamental de la educación integral del niño, lo cual manera esta ligado al desarrollo personal y social del individuo.

Por lo tanto; si las competencias son un conjunto de capacidades, para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, significa entonces la posibilidad de desarrollar en los niños y niñas su capacidad de reflexión, creatividad, análisis y crítica, para que sean capaces de tomar decisiones autónomas con independencia, libertad y responsabilidad, en los diferentes ámbitos de su vida: personal, profesional y social.

En este sentido los valores constituyen una de las grandes bases en el proceso de desarrollo personal y social de los niños y niñas, por ello la formación de valores como competencias educativas juegan un papel importante ya que contribuyen al proceso y ejercicio de la comprensión y conocimiento de si mismos y el mundo social, con el fin de obtener una vida optima con base en la convivencia social, por ello es apremiante orientar a los niños en: la diversidad cultural, la manera de

hablar y relacionarse, las normas de convivencia, los derechos y obligaciones de cada individuo, etc.

En tanto, creemos que la educación preescolar es un proceso vivo que cotidianamente se expresa dentro y fuera del centro escolar. De tal forma opinamos que la edad preescolar debe ser orientada hacia el rescate de lo esencialmente humano; la formación de niños y niñas sobre las competencias para la vida; crear condiciones que permitan a niños y niñas darse cuenta de sí mismo, de los otros y de su entorno; generar experiencias para que niños y niñas aprendan a pensar sobre los que piensan, hacen y sienten; recrear experiencias para vivir y disfrutar de la infancia en el aquí y el ahora; convivir respetando y tolerando la diversidad de las competencias en la formación de los valores; apreciar el derecho de niños y niñas a ser diferentes; así como proporcionar a niños y niñas los medios pertinentes para lograr su proceso educativo, así el juego es una de las herramientas principales para la orientación de los valores, debido a que; el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras para las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con otros adultos. (PEP, 2004:36)

## **CAPÍTULO 3. REFERENTES TEÓRICOS-CONCEPTUALES SOBRE COMPETENCIA Y VALORES**

### **3.1 Acerca del concepto de competencia educativa.**

La globalización mundial de los mercados, la influencia de las telecomunicaciones en la vida humana, el deterioro ambiental, la creciente desigualdad entre los países primer mundistas y tercermundistas, éstos y otros factores, demandan nuevos retos en la educación; es necesario tener cambios sustanciales que permitan responder a las nuevas expectativas de la sociedad; para enfrentar los desafíos es necesario brindar a los individuos una educación integral, que permita:

dotar de conocimientos, habilidades y capacidades, en los ámbitos intelectuales, artísticos, afectivos, social y deportivo; herramientas esenciales que les ayuden a desarrollar plenamente sus capacidades. (Arreola, 2001: 4)

La educación debe combinar atributos como son: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; que permitan avanzar en la democratización social y hacer sustentable el desarrollo humano. (PEP, 2004:15) La educación entonces se orientaría hacia el desarrollo de COMPETENCIAS, lo cual significa:

formar personas competentes que actúen en los diversos escenarios y al mismo tiempo configuren sociedades más equilibradas. Esto implica una educación concebida como un proceso de promoción humana, orientada a nuevos y mejores modos de pensar y de actuar. (Montenegro, 2003: 7)

Una educación basada en competencia tiene como propósito contribuir a formar individuos competentes que puedan desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida con el fin de mejorar su calidad de vida e impulsar un desarrollo social; para lograr este propósito es importante contribuir a desarrollar en los alumnos:

el análisis, la crítica y el razonamiento a través de la construcción significativa del conocimiento y de la formación para la vida ciudadana. Ideas que convergen con la propuesta de una educación para el desarrollo de las competencias. (Torrado, 2002)

Por lo tanto, educar en competencias significa formar a los alumnos en el saber, esto quiere decir que, una competencia implica saber hacer y saber actuar, algo que se aproxima a los planteamientos de Kant, en tanto que todo conocer:

se traduce en un saber, y éste es un acuerdo de la razón consigo misma, entonces la equivalencia debería ser entre competencias y saber: saber pensar, saber interpretar y saber actuar desde sí para con las demás en el interior de contextos comunitarios específicos; algo que resalta el hecho de que las competencias hacen referencia a procesos de cognición. (Citado en Gallego y Pérez, 1999)

Las competencias se configuran en un saber hacer y un saber actuar, en ese saber se desarrollan ciertas capacidades que incluyen conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que son adquiridos mediante un aprendizaje, que posteriormente se empleará en diversas situaciones.

Desde esta perspectiva es importante que la institución escolar identifique las competencias que se tienen que desarrollar en los alumnos tanto en el ámbito educativo como aquellas que permitan la convivencia social; para lo cual es necesario comprometerse y responsabilizarse en desarrollar y fortalecer las competencias con diferentes niveles de complejidad de acuerdo a los niveles educativos correspondientes.

Cabe mencionar que una educación basada en competencias se inicia en la educación básica (preescolar, primaria, secundaria) para articularse en la educación media superior y, finalmente, en la educación superior, maestrías, doctorados, etc.

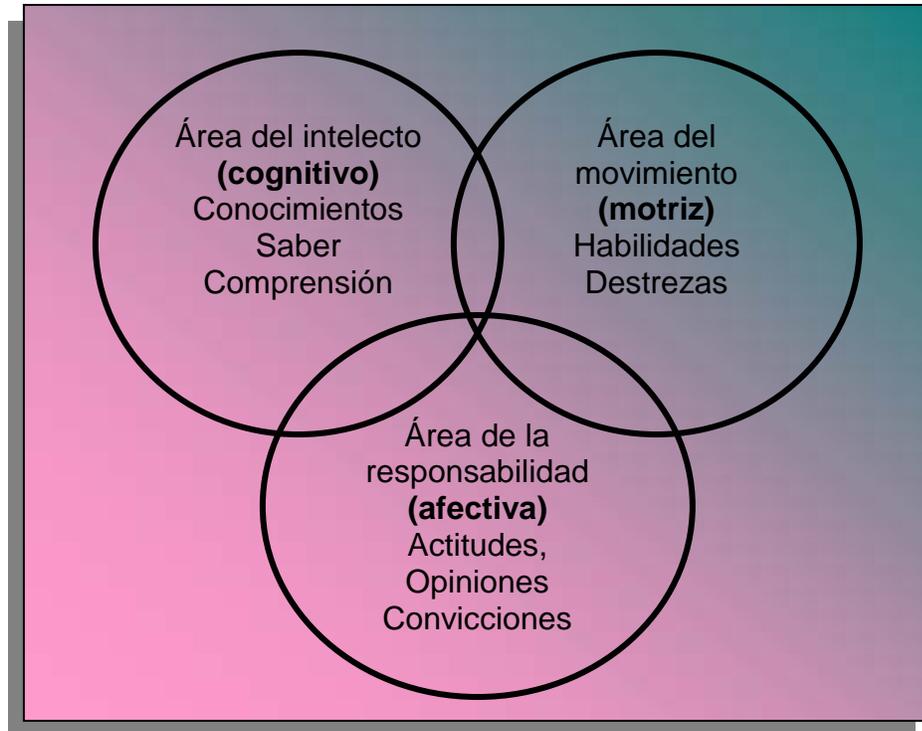
### 3.1.1 ¿Qué son las competencias?

Cómo segundo punto, consideramos importante aclarar ¿Qué es una competencia?

Desde el punto de vista educativo el término de competencia se entiende como:

- ❖ Conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”. (PEP, 2004: 23)
- ❖ Macro habilidades que integran tres tipos de aprendizaje: conceptual, procedimental y actitudinal, se desarrollan a través de un constante ejercicio individual y colectivo. (Pinto citado en Arreola, 2001)
- ❖ Proceso educativo, que contribuye a proporcionar, conocimientos, habilidades, hábitos, valores, actitudes, motivos, donde el individuo alcance un desarrollo de pensamiento y formas más amplias y profundas que traen como resultado el desempeño afectivo de su labor. (Cejás, 2005)

Bunk plantea que las capacidades abarcan un conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes tienen como finalidad la realización de actividades definidas. Citado en (Maldonado, 2001: 25); desarrollar competencias es un proceso de aprendizaje integrado. La competencia es la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes; Bunk clasifica las competencias en tres áreas: cognitiva, motriz y afectiva.



Grafica retomada de (Maldonado, 2001:28)

Con base en las definiciones anteriores entendemos que las competencias son el desarrollo de ciertas capacidades que incluyen conocimientos que nos llevan a la comprensión, reflexión y análisis de determinadas situaciones; en donde se ponen en práctica las habilidades, destrezas y actitudes que están en continuo movimiento mediante la relación y construcción de valores, y que son adquiridas mediante un aprendizaje, transgeneracional y vivo que se empleará en diversas situaciones y contextos.

Por lo tanto, el conocimiento, las habilidades, destrezas, actitudes, reflexión, análisis y valores son capacidades que se ponen en juego en la construcción de una competencia, esto significa que al ejecutar una actividad el sujeto vincula sus capacidades, retoma sus conocimientos teóricos no sólo para comprender la situación sino también para analizar, reflexionar y solucionar problemas. Las habilidades cognitivas, motrices, comunicativas, etc también se relacionan y orientan el proceso para tomar decisiones y resolver las problemáticas del individuo de forma, fácil, rápida y precisa.

El objetivo de la actividad, determina que destrezas son las más útiles para llevar a cabo la ejecución de la actividad; en cuanto a las actitudes nos referimos como la disposición que tiene el sujeto a dar una respuesta a la actividad; los valores se plantean como una valoración (juicio) que el sujeto hace de sus capacidades para enfrentar y solucionar diferentes problemas en los ámbitos personales, educativos, profesionales, morales y sociales.

Por lo tanto, la competencia hace referencia a conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; estas capacidades se relacionan y se complementan, ya que son interdependientes en el proceso y estructura de la competencia.

El desarrollo de competencias no sólo significa almacenamiento de conocimientos; si no más bien es comprender, observar, analizar, criticar, crear y valorar; para actuar con sentido crítico y autónomo para afrontar obstáculos, comprender el mundo y su mejora; en este sentido Torrado plantea que la competencia significa:

una mente activa y compleja y por tanto la de un sujeto productor. Un sujeto que trabaja de manera activa el conocimiento y los saberes que recibe, a partir de lo que posee y lo que le es brindado desde su entorno. Puede jugar con el conocimiento; lo transforma, lo abstrae, lo deduce, lo induce, lo particulariza, lo generaliza. Puede significarlo desde varios referentes, puede utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines; describir, comparar, criticar, argumentar, proponer, crear, solucionar problemas. (Torrado, 2000)

Esto conduce a decir que el desarrollo de las capacidades incluye aprendizajes para el **saber**, por tanto una competencia:

implica un saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del bienestar humano. (Montenegro, 2001: 12)

Respecto a ello se planteó en la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI que las competencias se tienen que basar en los cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocer (saber), aprender a hacer (saber hacer), aprender a vivir juntos (saber convivir) y aprender a ser (saber ser) planteados en el informe Delors. (Arreola, 2001)

❖ Aprender a Conocer – saber.

Ejercitar en el individuo la atención, memoria y pensamiento, lo que permitirá desarrollar sus capacidades para incrementar su comprensión, creatividad, reflexión, análisis y autonomía de juicio para el saber entender los avances científicos, las nuevas políticas económicas, educativas y sociales; su cultura, en general comprender el mundo que lo rodea.

❖ Aprender a Hacer – saber hacer.

Es desarrollar en el sujeto competencias que le permitan comunicarse y trabajar en equipo, afrontar y solucionar conflictos; de esta forma saber hacer significa combinar los conocimientos teóricos y prácticos para desenvolverse en los diferentes ámbitos, educativos, profesional y social.

❖ Aprender a vivir juntos – convivir.

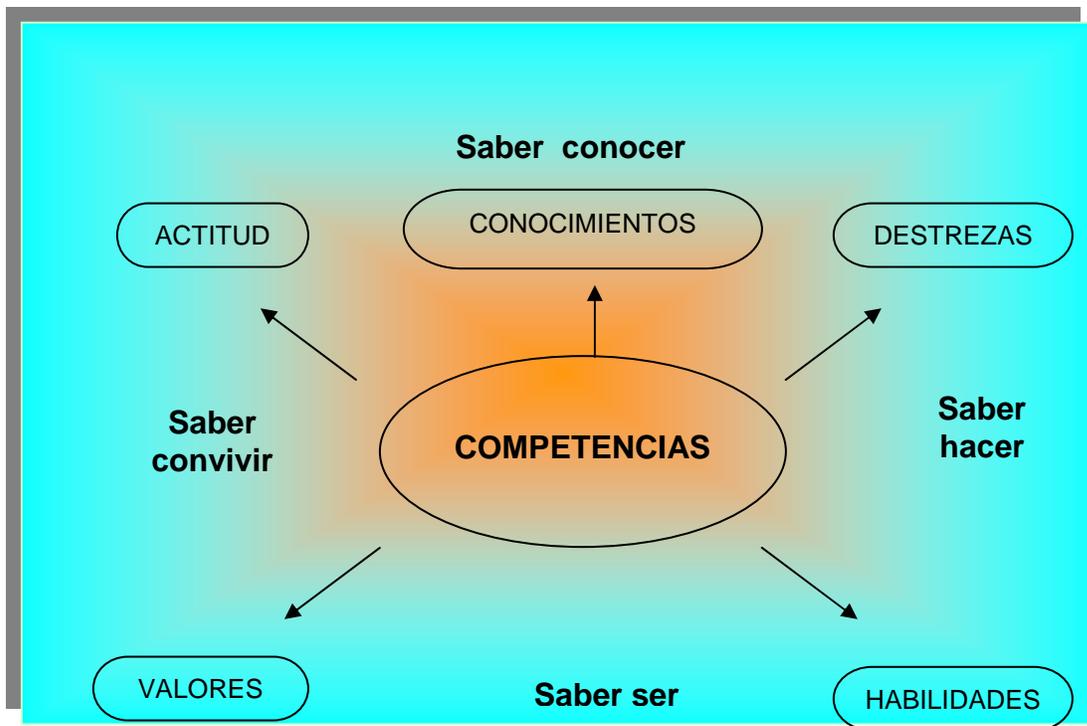
Es enseñar la diversidad cultural y al mismo tiempo fomentar el respeto y la empatía hacia las diferentes culturas, religiones razas etc. Así mismo motivar en el individuo la participación en proyectos comunes que fomenten la cooperación, solidaridad para la convivencia social.

Aprender a convivir es aprender a descubrir y respetar al otro, así como también fomentar la participación en proyectos comunes a favor de la paz social y respeto a la humanidad.

❖ Aprender a ser – ser.

Consiste en conferir la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento, y de imaginación para enfrentar con autonomía, responsabilidad y crítica las diferentes circunstancias que se presenten en la vida.

Por ello se tiene que brindar al sujeto todas las oportunidades de descubrimiento y experimentación, estética, artística, deportiva, científica, cultural y social.



Por tanto, las competencias son el desarrollo de ciertas capacidades que incluyen conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que son adquiridas mediante un aprendizaje; necesarios para sobrevivir, desarrollar sus posibilidades, vivir y trabajar dignamente, participar plenamente del desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y seguir aprendiendo. (Arreola, 2001: 10)

## **3.2 Sobre el concepto de valor.**

### **3.2.1 Aproximación inicial.**

Los valores han estado presentes en la historia de la humanidad; pues determinan la conducta del hombre e influyen de manera decisiva en las relaciones entre individuos y la sociedad, permitiendo así el acceso a una mejor calidad de vida, en la cual el aprendizaje de éstos se va adquiriendo de diversas maneras, y de acuerdo al significado que cada individuo le da a lo que vive día a día.

Cada ser humano tiene sus propias formas de construir y asimilar valores, lo cual depende de sus preferencias e intereses, sin embargo, consideramos que en la sociedad actual, en donde impera como ya mencionamos: la globalización mundial de los mercados, la influencia de las telecomunicaciones en la vida humana, el deterioro ambiental, la creciente desigualdad entre los países primer mundistas y tercermundistas, etc., se requiere de sujetos que sean capaces de construir relaciones humanas para la convivencia social.

Pablo Latapí menciona acerca del término valor:

Suele entenderse por valor algo que se valora, lo que se considera digno de aprecio...son bienes, son algo deseable. A partir de esto tendemos a concebir todas las cualidades deseables como grandes valores abstractos - verdad, bien, belleza, bondad - y a considerar que estas cualidades existen como realidades externas a nosotros, como objetos de nuestro deseo. (Latapí, 2003:71)

Algunos autores que coinciden con Latapí son Garza y Patiño, así como también Ortega Minguéz y Gil, al manifestar que el término valor es algo que valoramos los seres humanos, algo que deseamos y que de alguna manera se encuentran como cualidades externas a los individuos y nos permiten dar significado a la vida humana:

el término valor está asociado con ideas como aprecio, cualidad, estima, interés y preferencia, por destacar solo algunas... valor es todo aquello a lo cual se aspira por considerar lo deseable, ya se trate de objetos concretos o ideales abstractos que motivan y

orientan al quehacer humano en una cierta dirección. (Garza y Patiño, 2000:12), o bien;

se define el valor como un modelo ideal de realización personal que intentamos, plasmar en nuestra conducta, a lo largo de nuestra vida sin llegar a agotar nunca la realización del valor. Concebimos el valor como una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia. (Ortega Minguez y Gil, 1996:13)

Es importante mencionar que no existe una sola definición del término valor, ya que la palabra "valor" es polivalente, porque hay múltiples y variadas formas de interpretarlo; éstas son algunas de las definiciones con las que coincidimos al tratar el tema de los valores ya que de alguna manera podemos interpretar que dicho término hace referencia a aquellas acciones orientadas a guiar, estructurar y reestructurar la vida de los individuos de una forma racional; donde no se pueden dejar de lado habilidades como el manejo del intelecto y los sentimientos que se manifiestan en el actuar diario de las personas.

Otra perspectiva para abordar a los valores es desde las diversas disciplinas en las que existe una gran gama de interpretaciones según sea el interés provisto. En este trabajo se retomará la disciplina filosófica y la pedagógica, ya que coincidimos con ellas.

A partir de la perspectiva filosófica el valor es entendido desde dos puntos de vista diferentes, los que de alguna manera manifiestan en sí la definición que hay entre ambos al concebir el término "valor" como objetivo y subjetivo de la persona, al permitir hablar de realidades externas como la interacción entre personas, así como también de construcciones subjetivas que se encuentran situadas en el psiquismo del sujeto( Latapí 2003), visto el valor desde esta disciplina es entendible la concepción de que un valor surge a partir de un objeto en cuestión y al cual de alguna manera se le han atribuido determinados intereses personales que permiten una adhesión afectiva al mismo.



LATAPÍ (2003)

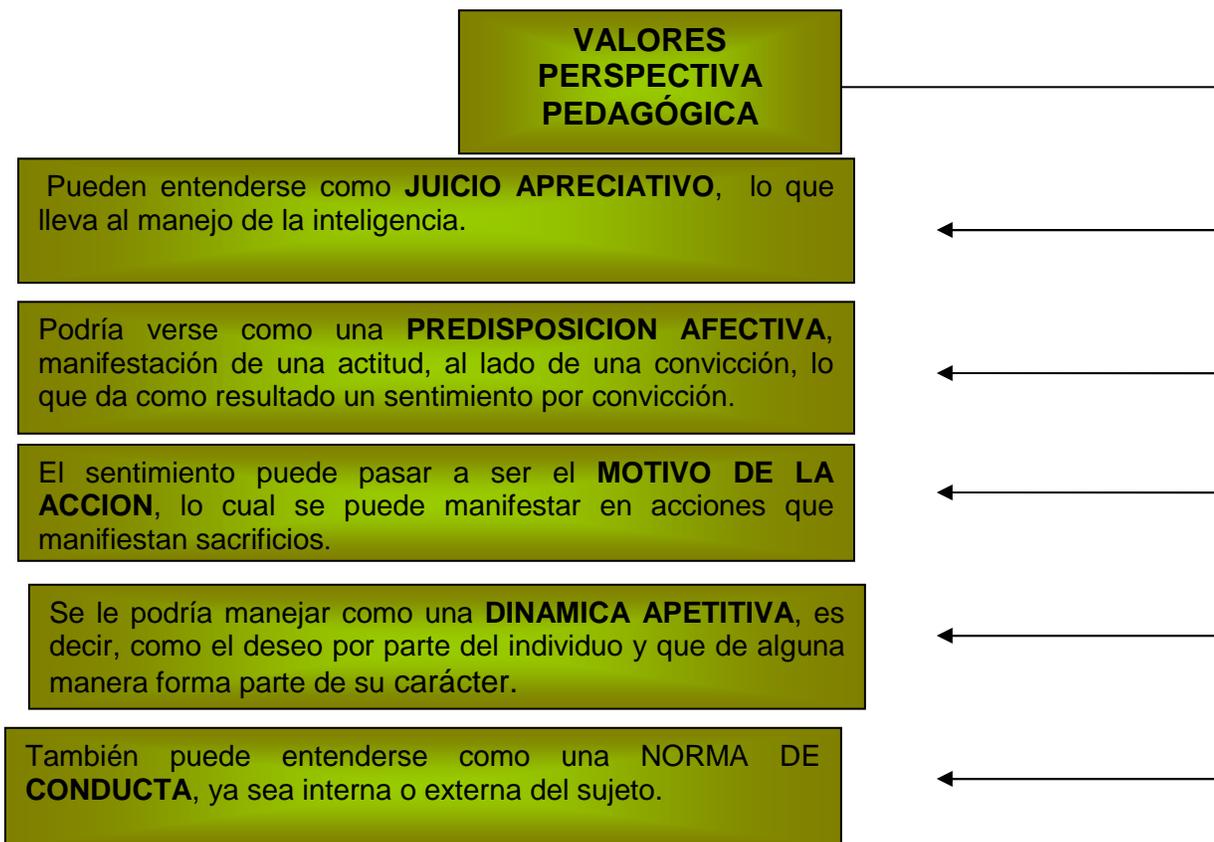
Dicha dualidad se puede entender, como la posesión de los bienes los que permiten dar significado o relevancia a la vida del sujeto, pues adoptamos la idea de que el hombre es con relación a sus valores personales, sociales y humanos, etc., como da significado ha su existencia.

Para Latapí la definición de valor desde una perspectiva filosófica toma especial relevancia en tanto que lo interpreta de la siguiente manera:

Los valores por lo tanto son producto de experiencias, tienen su sede en el psiquismo y en su generación interviene la inteligencia, la voluntad, los efectos y emociones, a la vez tienen referencias en el

mundo exterior a nosotros, son realidades a la vez internas y externas, objetivas y subjetivas. (Latapí, 2003: 73)

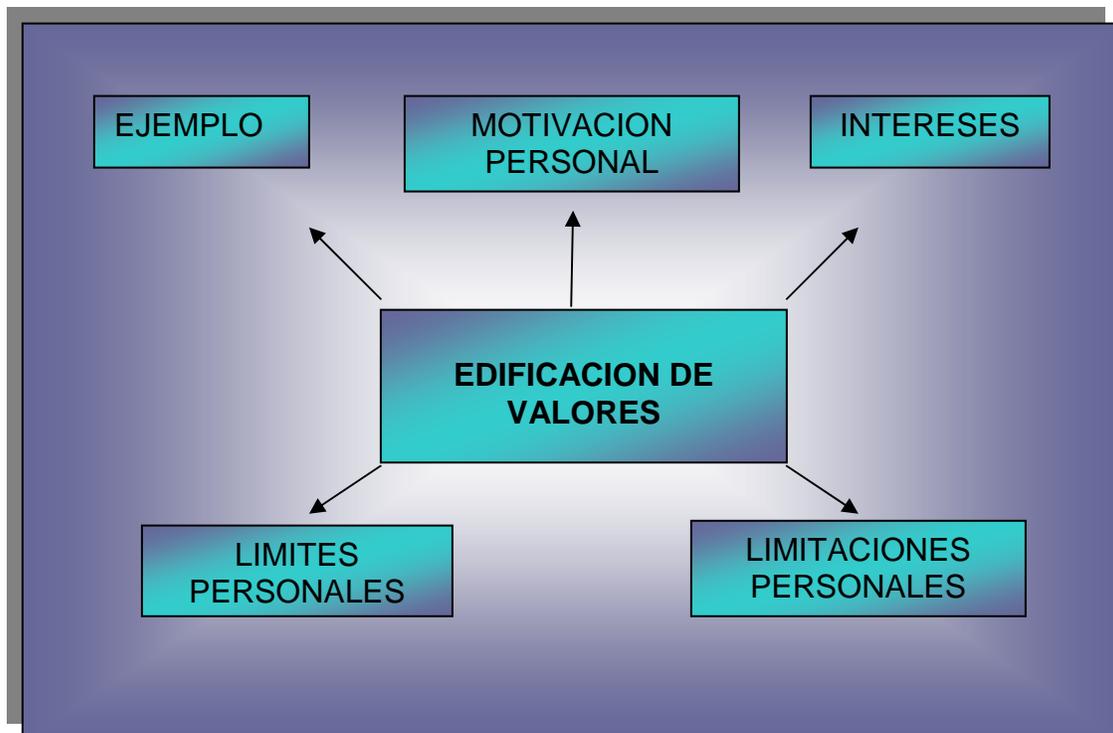
Se puede entender a los valores desde una perspectiva pedagógica, interpretada desde cinco definiciones diferentes, mismas que a su vez se complementan entre sí y en donde se hace referencia al proceso educativo, en el que los valores se encuentran presentes en todo momento y en el cual dichos valores se fundamentan en la transmisión de conocimientos, para lograr una educación integral del sujeto:

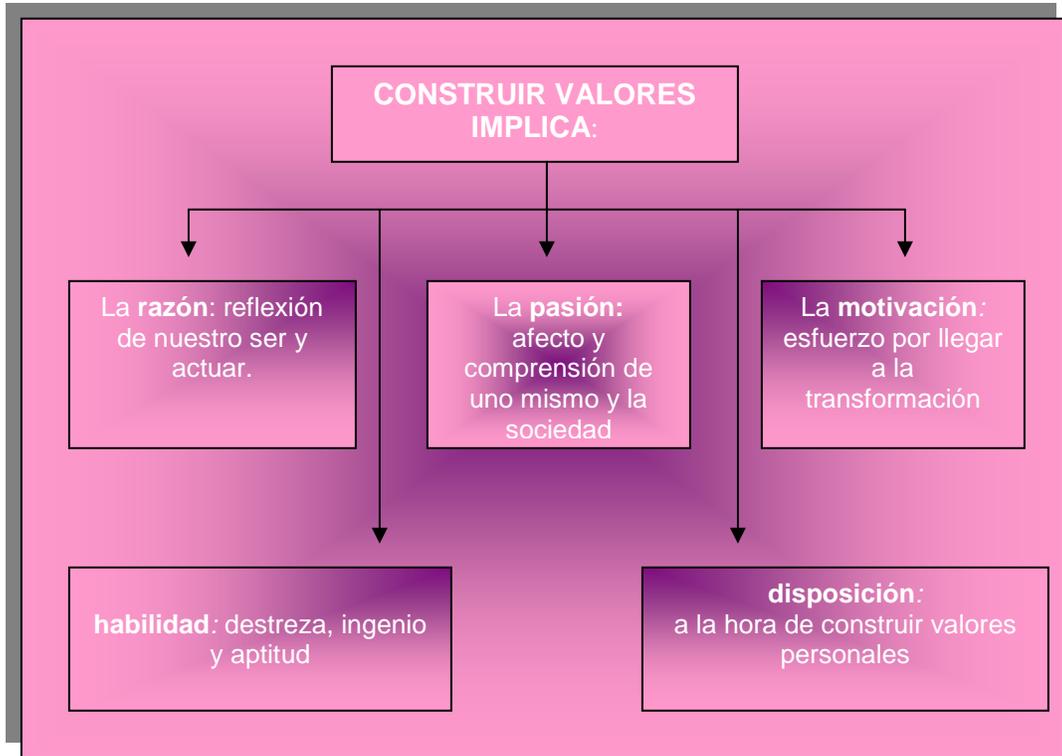


Una vez estudiados los conceptos anteriores consideramos que valor, es entendido como aquello que determina la conducta del hombre, tomando en cuenta que los valores están presentes en la actuación y el pensar cotidianos del hombre. Por lo cual creemos que los valores son todas aquellas cualidades o virtudes que orientan nuestras ideas, creencias, actitudes y comportamiento en general y en donde de alguna manera influyen nuestras habilidades cognoscitivas

y afectivas, así como también nuestra creatividad y libertad, lo cual nos permite llegar a determinadas acciones.

En relación con las definiciones anteriores de valor consideramos que los valores no se enseñan por adoctrinamientos, ni voluntad, ni por decretos, se edifican a través de: *motivaciones* personales, *interacciones* sociales, *límites* personales, *limitaciones* sociales y por supuesto el *ejemplo*, en este sentido construir valores implica unir: la *razón* lo cual nos lleva a la reflexión de nuestro pensar y actuar, la *pasión* que bien podría ser entendida como el afecto y la comprensión para con uno mismo y la sociedad, *la motivación* la cual debe implicar un esfuerzo por llegar a la transformación y por supuesto *la habilidad* para obtener la destreza, el ingenio, la aptitud y la disposición, a la hora de construir los valores personales.





### 3.2.2 Características de los valores.

Al entender el hecho de que los valores no tienen una concepción única y que dependen de la apreciación que el individuo hace de ellos, podemos considerar de alguna manera que, un valor debe cumplir con ciertas características o propiedades que definen un comportamiento establecido entre individuos o bien sociedades: es decir, la pluralidad de los valores se da no solo por las acciones individuales sino también por las exigencias del contexto social en el que vivimos, algunas de estas características son: cualidades, bipolaridad, apreciación, clasificación, intuición-afectividad, relatividad, orientadores de juicios y jerarquías en su manejo.

A continuación se mencionaran algunas características de los valores, retomadas desde dos autores: Pablo Latapí y M<sup>a</sup> Ángeles Hernando.

## CARACTERÍSTICAS O RASGOS DE LOS VALORES

PABLO LATAPÍ SARRE (2003) (Perspectiva fenomenológica)	MA ANGELES HERNANDO (1999:152)
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los valores son relacionales: cualidad-objeto con el sujeto, es decir siempre se le ve una cualidad a dicho objeto, relacionado con un bien para el sujeto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El valor es una cualidad del ser, es decir, que las personas o las cosas adquieren una cualidad, que se hace deseable para las personas, a partir de un objeto, o bien para los grupos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cada valor tiene su contrario, es decir, un polo positivo y uno negativo: a la verdad se opone la mentira, a la sinceridad la hipocresía, a la paz la guerra, etc., a esta relación se le conoce como bipolaridad de los valores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El mundo de valor lo constituye el hombre, por ser el hombre una persona única e irrepetible adquiere un valor, porque la misma persona lo valora como tal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los valores se manejan por grados en su apreciación; más o menos, menos que más, igual, etc., o bien en la manera de concebirlos externamente.</li> </ul> <p>Por ejemplo: es más o menos respetuoso, es igual de irresponsable que su papá, tiene la autoestima baja.</p>	<p>A todo valor le corresponde un antivalor, la existencia de un valor permite hablar de una bipolaridad, pues cada valor tiene un aspecto positivo y otro negativo; cabe señalar que, valor se relaciona con actitudes positivas, y antivalor con actitudes negativas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Admiten clasificaciones según de lo que se trate: Valores de naturaleza humana, Valores morales, Valores patrios, Valores sociales, Valores morales, etc., o bien por la fuerza de adhesión que exijan: absolutos o relativos, fundamentales o accidentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La intuición, el sentimiento y la afectividad, <b>BARTOLOMÉ y OTROS</b> (1985) citado en HERNANDO (1999) mencionan que “la consistencia afectiva de los valores es lo que explica tanto su estabilidad y permanencia como su resistencia al cambio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aprecian entre sí, aunque se encuentren dentro de una jerarquía que bien puede ser espontánea y en donde se establece prontitud de unos sobre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los valores son relativos, esto quiere decir que los valores están sujetos a cambios, en función del momento histórico, la cultura, el género o la clase social, pues estos determinan la existencia de unos y otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuando la persona los admite de manera estable, se habla de valores entendidos y puestos en práctica de forma profunda, por lo cual son características en el comportamiento de los individuos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los valores son los orientadores de los juicios; el juicio del valor, hace referencia a valores existentes en el individuo y que son orientadores de la conducta.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Influyen de manera decisiva en nuestros pensamientos y sentimientos, por tanto, se encuentran presentes en nuestras decisiones, normas y conducta de forma permanente, por tanto, se dice que son demandantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los valores se estructuran siempre dentro de una jerarquía; no existe una jerarquía universal de los valores, pues ésta depende de las valoraciones realizadas por cada individuo.</li> </ul>

Prestando atención a la tabla anterior podemos observar que ambos autores coinciden en varios puntos, sin embargo, existen algunas características en las que no concuerdan:

El hombre es una persona única e irreplicable que adquiere un valor, porque la misma persona lo valora como tal, así lo considera Ma. Ángeles Hernando (1999), por lo cual entendemos que los valores no son solamente objetivos, ni subjetivos, por lo que el valor no es solo una cosa, aunque en algunas cuestiones se identifique con cosas; no existe un valor sin una valoración de por medio por parte del sujeto.

Otra característica es la relatividad de los valores; es decir, estos dependen del tiempo, del lugar, del tipo de sociedad, por lo que cada época, cada sociedad, tiene sus propios valores, los cuales permiten un cambio, ante ello suponemos que solo pueden ser puestos en práctica a través de la pluralidad de los sujetos y la sociedad, mediante el progreso de la persona.

A diferencia de Pablo Latapí (2003) encontramos dos características que no se encuentran dentro de la tabla de la autora anterior: Por un lado se habla de grados en la manera de apreciación o concepción de los valores, en donde los grados de apreciación involucran actos vivenciales, sin los cuales ha nuestro parecer no se pondrían en práctica los valores, otra de las características que no se maneja es que los valores pueden clasificarse, sin olvidar que no existe una jerarquía única de ellos, pues ésta depende de cada persona o grupo en donde la escala de los mismos depende de sus intereses y necesidades, que se sustentan y explican a partir de sus opciones y comportamientos.

Sin embargo, la semejanza de algunos rasgos de los valores y a diferencia de dichas particularidades entre los autores antes citados hoy podemos proponer que bien se podrían complementar las características o rasgos de los valores con ambas.

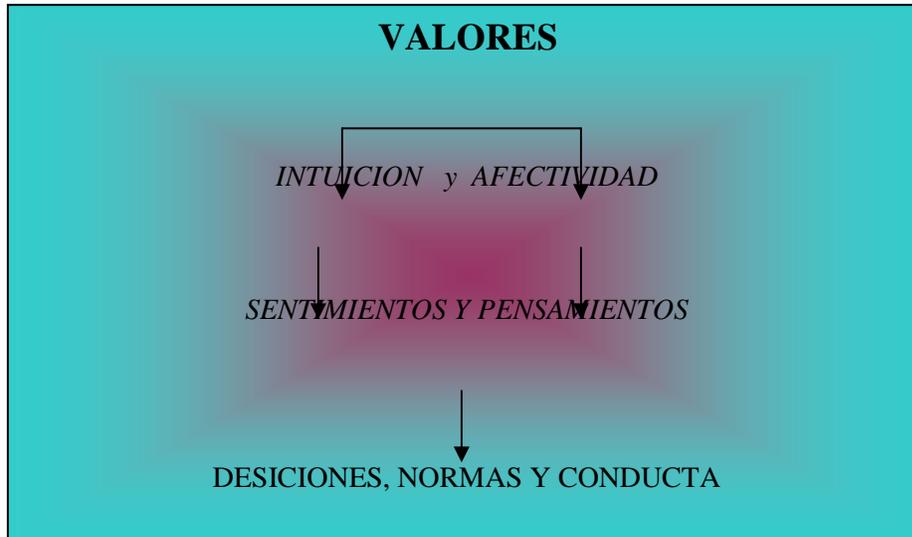
Sabemos que las características de los valores antes planteadas no son las únicas, y que son diversos los autores que las manejan, sin embargo, fueron elegidos estos ya que son ellos quienes manejan de manera mas completa dichas particularidades.

Enseguida proponemos una tabla unificando y ordenando desde nuestro punto de vista las características de los valores, la cual se complementa con ambas perspectivas de los autores antes citados.

## **CARACTERISTICAS O RASGOS DE LOS VALORES**

(DE AMBOS AUTORES, ORDENADOS DESDE NUESTRA PERSPECTIVA)

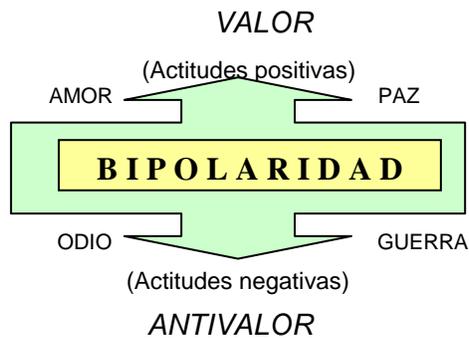
- ❖ El mundo de valor lo constituye el hombre, por ser el hombre una persona única e irreplicable adquiere un valor, porque la misma persona lo valora como tal.
  
- ❖ En los valores, la intuición y la afectividad, pertenecen a nuestros sentimientos y pensamientos por lo que siempre están presentes en la elección de nuestras decisiones, normas y conductas de manera indeleble; por lo cual, los valores son inquebrantables, pues se dice que el equilibrio afectuoso de los valores es lo que explica tanto su seguridad y estabilidad, así como su obstinación al cambio.



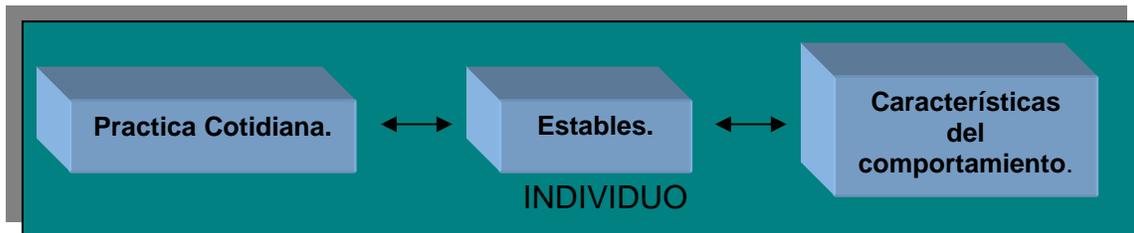
- ❖ El valor es una cualidad del ser, es decir, que las personas o las cosas adquieren una cualidad, que se hace deseable para las personas, a partir de un objeto, o bien para los grupos. Es decir, existe una relación entre: cualidad-objeto con el sujeto.



- ❖ Cada valor (actitudes positivas) tiene su contrario, es decir, un antivalor (actitudes negativas) por lo cual se habla de, un polo positivo y uno negativo, a esta relación se le conoce como bipolaridad de los valores, así: a la verdad se opone la mentira, a la sinceridad la hipocresía, a la paz la guerra, etc., a esta relación se le conoce como bipolaridad de los valores.



- ❖ Cuando la persona los admite de manera estable, se habla de valores entendidos y puestos en práctica de forma cotidiana, por lo cual son características en el comportamiento de los individuos.

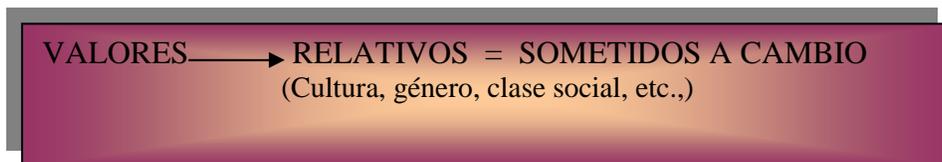


- ❖ Los valores se estructuran siempre dentro de una jerarquía; no existe una jerarquía universal de los valores, pues ésta depende de las valoraciones realizadas por cada individuo.

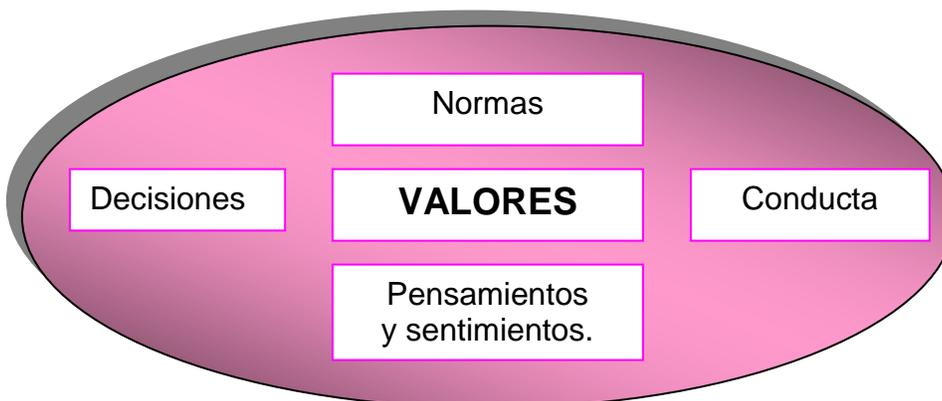
### JERARQUIA DE LOS VALORES.



- ❖ Admiten clasificaciones según de lo que se trate: Valores de naturaleza humana, Valores morales, Valores patrios, Valores sociales, Valores morales, etc., o bien por la fuerza de adhesión que exijan: absolutos o relativos, fundamentales o accidentales.
- ❖ Los valores son relativos, esto quiere decir que los valores están sujetos a cambios, en función del momento histórico, la cultura, el género o la clase social, pues estos determinan la existencia de unos y otros.



- ❖ Influyen de manera decisiva en nuestros pensamientos y sentimientos, por tanto, se encuentran presentes en nuestras decisiones, normas y conducta de forma permanente, por tanto, se dice que son demandantes.



### **3.2.3 Clasificación de los valores.**

Partimos del conocimiento de que los valores no tienen una jerarquía específica en todo tiempo y todo lugar; pues como ya se mencionó éstos dependen de las valoraciones de los individuos y sus circunstancias, sin embargo, si existe una clasificación de ellos, ya que los valores se distinguen unos de otros, pues no todos pertenecen a un mismo orden, por lo tanto surge la heterogeneidad en los valores.

Desde este ángulo diversos autores han ofrecido pautas iniciales para una clasificación de los valores. Por lo que el presente trabajo ofrece una de ellas que puede presentarse como válida y sugerente, para un comienzo de análisis y reflexión de los mismos.

Retomamos a Llanes (2001) por ser él quien ofrece una precisión de los valores dividida en cuatro niveles fundamentales, posteriormente estructuramos una tabla de valores complementaria de cada valor dentro de los cuatro niveles antes mencionados, posteriormente continuamos con otra tabla propuesta de los valores más idóneos para la niñez por ser este trabajo dedicado a la misma y finalizamos con la definición del valor enfocada al respeto.

## CLASIFICACION DE VALORES

(Rafael Llanes Tovar 2001)

<b>Valores vitales</b>	<b>Valores morales</b>	<b>Valores trascendentales</b>	<b>Valores humanos</b>
<p>Se le llama valores vitales a todo pensamiento y acción que le permite al sujeto interactuar con el medio que le rodea, es decir, sobre vivirlo lo más humanamente posible por lo cual debe existir un equilibrio entre la parte biológica, afectiva y cognitiva del ser humano. Por lo tanto éste tipo de valores vitales reúnen todo el bienestar del individuo con el fin de obtener el bienestar propio, por ello es que éste tipo de valores se deben de propiciar desde la infancia, ya que serán una base sólida, para la adquisición de los subsiguientes valores del sujeto.</p>	<p>Se dice que el hombre debe tener coherencia con lo que piensa, siente y hace, por lo tanto debe de existir una interrelación entre su vocación personal consigo mismo y con su actuar, a este tipo de acciones se le denomina como valores morales.</p>	<p>Son aquellos que permiten establecer una relación con el ser supremo, es decir, es la manera en la cual los seres humanos se interrelacionan con el más allá de manera espontánea o cotidiana.</p>	<p>Permiten interpretar y definir a los seres humanos, es decir, son propiedades o cualidades humanas. Este tipo de valores abarca cuatro subdivisiones.</p> <p>*** <i>Valores culturales</i> de donde el sujeto convive, junto con la dimensión intelectual.</p> <p>*** <i>Valores estéticos</i> todo lo relacionado con la belleza.</p> <p>*** <i>Valores de sociabilidad</i> es toda aquella relación con los demás.</p> <p>*** <i>Valores de calidad personal.</i> son aquellas cualidades personales. El entendimiento de estos valores permite la perfección del hombre.</p>

A continuación presentamos una tabla que clasifica algunos valores dentro de las cuatro divisiones fundamentales:

<b>CLASIFICACION DE CADA VALOR, DENTRO DE LAS CUATRO DEFINICIONES FUNDAMENTALES.</b>			
<b>VALORES VITALES</b>		<b>VALORES MORALES</b>	<b>VALORES TRASCENDENTALES</b>
<b>Vitales físicos.</b>	<b>Vitales psíquicos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud.</li> <li>• Higiene.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equilibrio.</li> <li>• Autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocernos.</li> <li>• Convicción de criterios.</li> <li>• Prudencia.</li> <li>• Fortaleza.</li> <li>• Justicia.</li> <li>• Castidad.</li> <li>• Rectitud de intención.</li> <li>• Crear hábitos.</li> <li>• Dignidad de la persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la propia fe.</li> <li>• Creer.</li> <li>• Comunicación con Dios.</li> <li>• Caridad.</li> <li>• Participación en ritos comunitarios.</li> <li>• Purificación de la religiosidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad.</li> <li>• Sentido.</li> <li>• Ecológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• decisión.</li> <li>• Auto aceptación.</li> <li>• Autovaloración.</li> <li>• Control de imaginación.</li> <li>• Control de sentimiento.</li> </ul>		

<b>VALORES HUMANOS</b>			
<b>Humanos culturales</b>	<b>Humanos estéticos</b>	<b>Humanos de sociabilidad</b>	<b>Humanos de calidad personal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos</li> <li>• Habilidades.</li> <li>• Espíritu crítico.</li> <li>• Modos sociales.</li> <li>• Modales de educación.</li> <li>• Hábitos de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilidad.</li> <li>• Capacidad de admiración.</li> <li>• Educación de los sentidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lealtad.</li> <li>• Paciencia.</li> <li>• Servicialidad.</li> <li>• Colaboración</li> <li>confianza.</li> <li>• Comprensión.</li> <li>• Solidaridad.</li> <li>• Aceptar límites de otros.</li> <li>• Capacidad de diálogo.</li> <li>• Compartir.</li> <li>• Familia.</li> <li>• Amistad.</li> <li>• Respeto.</li> <li>• Gratitude.</li> <li>• Patria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• orden.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Economía.</li> <li>• Puntualidad.</li> <li>• Laboriosidad.</li> <li>• Generosidad.</li> <li>• Fidelidad.</li> <li>• Sacrificio.</li> <li>• Autenticidad.</li> <li>• Convicción.</li> <li>• Autoexigencia.</li> <li>• Reflexión.</li> <li>• Silencio.</li> <li>• Nobleza.</li> <li>• Libertad.</li> <li>• Sentido de iniciativa.</li> </ul>

En relación con la lista de valores anteriores, podemos notar que la clasificación, esta conformada con los diversos aspectos que integran al individuo: aspecto físico, moral, psíquico, cultural, estético, biológico, social y personal.

Son muchos y muy diversos los valores que entran dentro de estas tablas de valores, sin embargo, es el propio sujeto quien elige cual de ellos llevará a la práctica, en relación con una sociedad demandante de los mismos.

En esta investigación; es de especial interés hacer referencia al valor del respeto enfocado a la dignidad de la persona, por ser este un valor propuesto por las educadoras, además de pertenecer al ámbito humano de sociabilidad (interpretamos que los valores sociales son reconocidos por una pluralidad de personas y por lo tanto no dependen del juicio de un individuo en particular), el cual se entiende como una cualidad del sujeto en donde se permite la socialización entre individuos, así como su perfección.

<p align="center"><b>LISTA DE VALORES RECOMENDADOS EN LA INFANCIA</b> ( por Rafael Llanes Tovar 2001)</p>			
<b>Vitales</b>	<b>Vitales humanos</b>	<b>Vitales psíquicos</b>	<b>Humanos culturales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Adquirir hábitos de limpieza e higiene.</li> <li>➤ Conocer el propio cuerpo y respetarlo.</li> <li>➤ Conocer y respetar la naturaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orden.</li> <li>➤ Generosidad.</li> <li>➤ Sacrificio.</li> <li>➤ Responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aceptarse y valorarse.</li> <li>➤ Sentir la alegría De vivir.</li> <li>➤ Sentirse útil y Saber lo que puede aportar a los demás.</li> <li>➤ Orientar la curiosidad científica positivamente, dando prioridad al estudio sobre el juego cuando corresponde.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Descubrir las Propias habilidades.</li> <li>➤ Memorizar Cuando pueda.</li> <li>➤ Tener educación en la mesa.</li> <li>➤ Adquirir el hábito de la lectura.</li> </ul>

<b>Humanos estéticos</b>	<b>Humanos de sociabilidad</b>	<b>Morales</b>	<b>Trascendentales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Admirar la Naturaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Colaborar en el trabajo.</li> <li>➤ Aceptar a todos.</li> <li>➤ Ser solidario.</li> <li>➤ Compartir.</li> <li>➤ Dialogar en vez de reñir.</li> <li>➤ Tener gratitud.</li> <li>➤ Amar a la patria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer y aceptar las reglas del juego.</li> <li>➤ Conocer la racionalidad que sustentan las normas.</li> <li>➤ Admirar a los héroes virtuosos.</li> <li>➤ Defender la justicia.</li> <li>➤ Distinguir el bien del mal.</li> <li>➤ Tener rectitud de intención.</li> <li>➤ Formar hábitos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer la propia fe.</li> <li>➤ Dar prioridad a Dios sobre todas las cosas.</li> <li>➤ Adquirir el hábito de la participación en ritos.</li> <li>➤ Orar.</li> <li>➤ Agradecer A Dios.</li> </ul>

Observando el cuadro se puede mencionar que se manejan valores como: conocer el propio cuerpo y respetarlo, con la idea de la aceptación y la valoración de las niñas y los niños retomando como un valor importante el respeto a sí mismo o bien a la dignidad de la persona, ya que es el eje fundamental, para el desarrollo de otros valores, debido a que este valor le permitirá al infante adquirir normas y conductas que le aprueben construir y posibilitar la interacción social.

Es primordial que el niño asimile y ponga en práctica la idea de que el respeto a sí mismo, se basa en el respeto que tenemos a los demás, pues este valor se fundamenta en la dignidad personal, consolidando individuos estables de manera personal y social, para la convivencia cotidiana.

Se puede comprender al respeto como la consideración, atención, diferencia o miramiento que se le hace a una persona. (Li Carreras, V Mir, F. Ojeda, 1998) En tanto que apreciamos dicho valor como el reconocimiento de los derechos que cada persona tiene como individuo y como parte de una sociedad. Por lo tanto los derechos deben ser reconocidos como algo esencial para conseguir que las personas se comprometan con y para los demás. La dignidad humana la concebimos como el derecho al respeto, la responsabilidad del comportamiento.

Así el valor del respeto fundamentado en la dignidad humana, es el valor que permite el uso de las normas, reconociendo el derecho individual y social.

### **3.3 El desarrollo cognitivo y moral en la infancia según Piaget y Kohlberg.**

Si la educación es entendida como el desarrollo del ser humano, entonces podemos decir que la educación debe llevar al individuo a la madurez de forma integral, donde se constituyan conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; con el fin de formar un ser humano crítico, creativo, libre, que sea capaz de tomar decisiones con conciencia y poder convivir

Reconocer que los valores son elemento integrante de la educación, y parte fundamental de la educación integral, nos ha motivado a retomar algunos autores que han abordado el tema en la educación en valores, con el propósito de poder retomar elementos que logren orientar la acción educativa con relación a la educación valores.

Para ello retomaremos a los teóricos Piaget y Kohlberg, siendo éstos quienes han dado mayor sustento teórico en la educación de valores sus aportaciones corresponden al ámbito del desarrollo del juicio moral; cuyo enfoque es considerado como Reflexivo-Dialógico.

### 3.3.1 Planteamiento teórico de Piaget.

Las investigaciones de Piaget estuvieron enfocadas en estudiar el juicio moral del niño; es decir, indagar sobre los juicios que realizan las niñas y los niños en problemas morales ajenos donde prácticamente el niño es ajeno al problema moral planteado. Sus investigaciones parten precisamente de las reglas del juego social, pues Piaget considera que toda moral consiste en un sistema de reglas, de ahí que estudie y analice cómo los niños adquirieron respeto por las reglas; en relación ha éstas pensando también en la responsabilidad de las intenciones, la mentira, el castigo y la noción de justicia, éstos aspectos están vinculados con moral.

### 3.3.2 Las reglas del juego.

Piaget plantea que al comprender las reglas del juego se estructuran dos fenómenos que permiten entender la naturaleza de las realidades morales de los niños; consisten en la práctica y conciencia de las reglas.

La *práctica* de las reglas está conformada por cuatro estadios sucesivos:

- ❖ El primer estadio es considerado como *motor e individual*, durante este estadio el niño sólo manifiesta una manipulación de los objetos en función de sus propios intereses o deseos, Piaget lo denomina como una ritualización motriz, donde el niño sólo practica el juego de forma individual, desde la práctica el niño no concibe las reglas.
- ❖ El segundo estadio es el *egocéntrico*, se inicia desde el momento en que el niño recibe del exterior (adulto) reglas codificadas, durante este estadio el niño retoma las reglas sólo por imitación, es decir, que el niño sólo copia esquemáticamente las reglas, por lo tanto siguen un juego individual

(egocentrismo); aunque el niño retoma las reglas, no es conciente de las mismas pues, no codifica las reglas.

- ❖ El tercer estadio es llamado de *cooperación naciente* aparece durante los 7 u 8 años en este estadio el niño inicia el control mutuo y la unificación de las reglas; no significa que el niño pueda codificar las reglas, el control y la unificación es considerado como un intento de respeto por las reglas, lo cual significa que el niño puede vacilar respecto a ellas; por lo tanto, aun carece de una codificación de las reglas.
- ❖ El cuarto estadio es considerado como *codificación de las reglas* este estadio aparece entre los 11-12 años, durante este estadio el niño adquiere conciencia de las reglas por lo cual el niño puede dar detalle de los procedimientos, el código de las reglas es conocido; en la práctica el niño adquiere conciencia de las reglas.

Una vez mencionados los estadios que conforman la práctica de las reglas, pasaremos ahora a la conciencia de las reglas esta conformado por tres estadios:

- ❖ El primer estadio es denominado como individual pues como se menciona en los estadios de la práctica el niño manipula el objeto de juego de acuerdo a sus intereses, sólo existen principios motrices; Piaget menciona que durante éste estadio el niño sólo satisface sus intereses motores o su fantasía simbólica. (Piaget, 1971:41) por lo tanto el niño repite éstos actos de manera individual, Piaget los denomina como rituales individuales puros, pues la conducta del niño no implica una regla de obligatoriedad, ya que ésta surge ha partir del momento en que el niño acepta un mandato por el adulto que respeta; significa que, durante este estadio las reglas siguen de manera inconsciente y no de una realidad obligatoria no son coercitiva.

- ❖ Durante el segundo estadio se encuentra el apogeo del estadio egocéntrico y la primera mitad del estadio de cooperación. Este estadio surge desde el momento en que el niño imita las reglas (acción egocéntrica, continua su fantasía) aún no existe una conciencia de éstas por parte del niño sin embargo considera que las reglas son sagradas e intangibles, cambiar las reglas o transgredirlas es para el niño una falta, ya que el niño vincula las reglas con la autoridad del adulto por lo tanto existe una obligatoriedad de éstas, se da lo que Piaget considera como un respeto unilateral, autoritario.

No se puede considerar un estadio de cooperación como tal, en el estadio de la conciencia de la regla, pero si un estado naciente de cooperación, es decir surge un sentimiento de cooperación inconsciente (herencia de obligación), pues el niño no lo ejecuta como una actividad propia, sino se dio a través de la autoridad del adulto; la cooperación propiamente dicha sólo puede nacer entre iguales y por medio de una práctica constante.

- ❖ El tercer estadio es comprendido por la segunda mitad del estadio de cooperación y el estadio de la codificación de las reglas, a partir de este la conciencia cambia completamente; las reglas ya no son consideradas por el niño como algo exterior e impuesto por la autoridad que presenta el adulto; si no bien; inicia una etapa de autonomía, donde el niño puede tomar una decisión libre y de respeto hacia las reglas, en esta etapa el niño puede cambiar las reglas siempre y cuando el grupo acepte los nuevos acuerdos con el fin de no trasgredirlas y respetarlas, esto significa que el niño tiene libre decisión para transformar o adaptar las reglas bajo la voluntad colectiva nace la idea de igualdad entre los niños. Piaget señala que después del respeto unilateral aparece el respeto mutuo; así la regla se convierte en racional, es decir, que se presenta como el producto de un compromiso mutuo. (Piaget, 1971:73)

### **3.3.3 El criterio moral en la infancia según Piaget.**

Hacia los 3-7 años el niño presenta una conducta egocéntrica, significa que, durante ésta etapa a las niñas y los niños se les dificulta distinguir lo que es su propio YO del mundo externo (mundo social), en ese sentido Piaget señala que el niño no distingue lo externo de lo interno, lo subjetivo de lo objetivo (Piaget, 1971:77) por lo tanto, el niño acepta las reglas que son impuestas por el adulto de manera inconsciente.

La conducta del niño está prácticamente guiada por la imitación de la regla; ya que las reglas son consideradas por el niño como algo obligatorio y sagrado.

Piaget señala que durante la etapa egocéntrica el niño no puede entender y asimilar la naturaleza de las reglas, pero percibe que éstas son obligatorias y sagradas, por lo tanto debe de respetar, la presión del adulto es un factor determinante para éste acto del niño; el respeto ejercido durante el egocentrismo es considerado por Piaget como un respeto unilateral. El considerar obligatoria la regla preescrita es el respeto que sentimos por este adulto. (Piaget, 1971:88)

El egocentrismo y la presión del adulto originan: el respeto unilateral del niño por el adulto obliga al primero a aceptar las consignas del segundo, incluso cuando estas consignas no son susceptibles de una puesta en práctica inmediata. (Piaget, 1971:145)

De acuerdo con lo anterior el niño atraviesa por una fase del proceso moral llamado heteronomía (ser gobernada por otro), con el egocentrismo infantil se deriva la obediencia ciega y conformidad del niño por el mundo social.

Antes de adentrarnos al tema de la intencionalidad, creemos que es conveniente reiterar que el período de la infancia está caracterizado por un egocentrismo (emotivo y lógico); predomina la percepción inmediata de las acciones, no hay una

comprensión de los hechos propios (internos) de los sociales (externos). El que no pueda disociar estos dos hechos da como resultado que el niño acepte y se someta a las reglas y valores que el adulto le impone (se encuentra dominado por la presión del adulto) el niño se ve obligado a respetar al adulto y las reglas estas últimas son considera como un deber; la presión del adulto y el respeto unilateral originan el realismo moral en el niño.

Piaget señala que el realismo moral está conformado por tres caracteres:

- ❖ El realismo moral es esencialmente heterónimo (un deber) cualquier acto responde a la obediencia ciega de las reglas y al adulto.
- ❖ Para el realismo moral la regla debe de seguirse al pie de la letra, el realismo se proyecta al contenido de la regla más que al espíritu ya que esta tiende a la razón.
- ❖ Por último el realismo moral es: concebir las reglas en su contenido material más una obediencia de la misma da lugar a la conformidad material de las reglas para dar una responsabilidad objetiva, pues los actos serán juzgados en la pérdida material y no en las intenciones de la acción.

Con el egocentrismo predomina en el niño el respeto unilateral y paralelo a ello una responsabilidad objetiva. Hechos fundamentales que caracterizan la fase de la heteronomía. Con base en estos dos aspectos Piaget, describe e interpreta el juicio de valor moral del niño.

La responsabilidad objetiva – intención: se caracteriza por que el niño no tiene en cuenta la intención de los actos sean buenos o malos, el niño juzga sólo tomando en cuenta la perdida material, la producción de tales efectos, no es sólo la exterioridad de las consignas adultas, en relación con la consigna infantil, sino el propio ejemplo del adulto. (Piaget, 1971:111) el niño excluye la idea de juzgar los

actos desde el punto de vista moral, ya que no hay una conciencia de lo que es bueno o malo.

La responsabilidad objetiva – mentira: el niño no es consciente de que puede mentir pues para él aún no adquiere un valor moral, inventa una fantasía para satisfacer sus deseos (es un pensamiento espontáneo); es el adulto quien ubica al niño a darse cuenta de que alterar la verdad para satisfacer sus fantasías o bien para evitar un castigo es falta grave que merece una sanción, el niño adquiere el sentido de la mentira como malo y que debe ser castigado, más aún no es consciente de la intención de la mentira; el adulto inculca el respeto por la verdad; nuevamente la presión del adulto es ejercida sobre el niño.

### **3.3.4 La cooperación desde la noción de justicia.**

Piaget reconoce que existen dos nociones de justicia que son la retributiva y distributiva, sin embargo, sólo haremos referencia a la justicia retributiva, pues sigue con la misma línea de trabajo que estamos planteando.

Creemos conveniente indicar que la justicia retributiva se refiere a los actos y la sanción; ésta última se clasifica en expiatoria y por reciprocidad; haremos sólo referencia de la sanción expiatoria ya que corresponde con los aspectos de la presión y las reglas de autoridad; se trata de una regla impuesta desde fuera a la conciencia del niño (Piaget, 1971:173) el propósito de la sanción expiatoria es conducir al niño a la obediencia por medio del castigo “doloroso” para hacerle sentir la gravedad del acto.

Con base en ello es evidente percibir que durante la fase heterónoma el niño imagina que la sanción es una manera efectiva de castigar la gravedad de los actos, y que considere que el castigo o bien la sanción es justa. De ahí que el niño piense que la sanción entre más severa es más justa. Por lo tanto el niño mantiene la justicia en los mandatos de la autoridad. Queda claro que el niño

excluye totalmente la idea de la sanción por reciprocidad, donde la sanción pueda ser entendida como una pérdida de confianza entre los individuos, indicando que el culpable ha roto el lazo de solidaridad o bien hacer comprender al niño las consecuencias de sus actos; cuanto más se desarrolla el niño, mejor se adapta a comprender las medidas de reciprocidad. (Piaget, 1971:184) Respecto a ello se entiende que el juicio del niño con relación a la sanción es la correspondiente, los pequeños se ven más inclinados a la sanción expiatoria y los mayores a la sanción por reciprocidad. (Piaget, 1971:178)

### **3.3.5 Las fases de heteronomía y autonomía.**

Piaget interpreta que el sujeto pasa por dos fases de tipo moral llamadas moral heterónoma (ser gobernado por otro) es un tipo de obediencia ciega y conformidad en donde el criterio moral del niño esta sujeto a las reglas que el adulto le impone; La propia naturaleza egocéntrica de esta etapa orilla al niño actúe de manera inconsciente, en consecuencia las reglas morales todavía sin ser comprendidas a fondo, se convierten en valores infinitamente respetables, inviolables, transcendentales y absolutos. (Bosello, 1993:70)

Sin embargo, creemos que la moral heterónoma no se tiene que considerar como una fase negativa, si no bien una etapa importante en el desarrollo moral de los niños pues a pesar de las limitaciones que la caracterizan, no significa que no sé motivar el desarrollo de la moral autónoma en el niño.

Un primer acercamiento a lo que es la fase de autonomía es propiciar la igualdad intelectual y de reciprocidad en el niño, él no se sentirá en desventaja, en cambio con el adulto puede llegar a suceder y a nacer el respeto unilateral. La interacción con los demás es un medio que le permitirá ir construyendo y reconstruyendo valores, normas y actitudes.

La siguiente moral es la autónoma, esta se diferencia de la otra, ya que permite ser gobernada por uno mismo, ello implica una libertad, el respeto mutuo y la internalización de las normas respetadas por convicción.

Piaget planteó en sus investigaciones que el desarrollo moral del niño consta de dos fases denominadas moral heterónoma y autónoma, en la primera etapa el niño basa su juicio moral en la obediencia a la autoridad, la segunda se distingue por solidaridad y cooperación, el niño basa su juicio moral en la reciprocidad. Para llegar a la fase de autonomía el niño tiene que tener una igualdad.

### **3.4 La educación moral según “Lawrence Kohlberg”**

#### **3.4.1 Planteamiento teórico.**

Kohlberg retoma principalmente los planteamientos de los autores John Dewey y Jean Piaget, pues fue Dewey quien, formuló por primera vez los planteamientos acerca desarrollo tanto intelectual como moral, posteriormente esta postura fue enriquecida por los aportes psicológicos de Jean Piaget.

Lawrence Kohlberg da continuidad a las investigaciones de Piaget sobre el criterio moral del niño; y llegó a plantear que el desarrollo cognitivo es paralelo al desarrollo moral, con base en ello estableció tres niveles sucesivos que constan de seis estadios que llegan a configurar el desarrollo del juicio moral.

Kohlberg plantea los siguientes supuestos

- ❖ El desarrollo del sujeto implica principalmente transformaciones en la estructura cognitiva, es decir, que las transformaciones están en función de las totalidades de organización o sistemas de relaciones internas.

- ❖ El desarrollo de la estructura cognitiva es el resultado de interacción del sujeto con el medio social. En el desarrollo moral el sujeto no se limita a interiorizar las reglas sociales, si no que construye nuevas estructuras a partir de su interacción social más que a partir de la interacción de las reglas que existen como estructuras externas. (Bagüés, 2003)
- ❖ Las estructuras cognitivas son en sí estructuras de acción, pues una acción cognitiva pasa por un proceso de modalidades de tipo sensomotriz, simbólica y verbal- proposicional.
- ❖ El desarrollo de la estructura cognitiva es paralelo al desarrollo moral.
- ❖ Los aspectos del desarrollo moral son universales, todas las culturas tienen unos orígenes comunes, llegan a compartir principios éticos de interacción social.
- ❖ El conocimiento social requiere una toma de rol, es decir, un ser consciente de que el otro es, en cierta manera, como el ego y que el otro reconoce al ego dentro de un sistema de expectativas complementarias. La dirección del desarrollo del ego es hacia un equilibrio o reciprocidad entre las acciones del ego y las de los otros hacia el ego. (Bagüés, 2003)
- ❖ Dentro del desarrollo moral la influencia ambiental representa mayor estímulo cognitivo y social que una experiencia de disciplina, castigo o premio.

### 3.4.2 Características de los estadios del juicio moral de Kohlberg.

A continuación mencionaremos algunos términos claves que se plantean en la teoría del desarrollo del juicio moral de Kohlberg.

Los **estadios** son estructuras de razonamiento moral, es decir, son estructuras de juicio sobre las reglas y principios consideradas como correctas que obligan un tipo de una acción. El razonamiento conlleva una decisión la cual permite distinguir la estructura del razonamiento o el juicio moral. Una estructura de razonamiento es, un sistema de leyes transformacionales que organizan y gobiernan las operaciones de razonamiento, con lo cual, la estructura se define como la organización formal de las operaciones de razonamiento. (Bagüés 2003)

Los estadios son criterios de razonamiento que apuntan a ciertos principios generales que guían al individuo a optar por las normas que son consideradas como las más adecuadas.

Desde el punto de vista de los estadios se entiende que el **desarrollo moral** es un movimiento hacia otro nivel y estadio del juicio moral. El **juicio moral** se refiere a criterio o razonamiento que apunta a lo bueno y malo; es una modalidad de evaluación prescriptiva de lo bueno, correcto... (Marfán, 1997)

El estadio es universal, ya que se ocupa de principios generales; en este sentido un **principio moral** es más que una regla, es considerada como una ley social, significa que tiene el mismo valor en los individuos y en todas las culturas, de ahí la universalidad.

El **principio de justicia** es considerado por Kohlberg como un elemento guiador en el desarrollo moral; concibe a la justicia como un valor que favorece la igualdad entre los individuos y la reciprocidad entre las relaciones.

A continuación presentaremos las características de los estadios del desarrollo moral planteados por Kohlberg.

- ❖ Los estadios implican una diferencia cualitativa, en cada nivel o estadio se presenta una manera de razonar que se diferencia de la de otro estadio. Por ejemplo: a pesar de que dos personas en estadios diferentes puedan compartir un valor parecido, el modo de pensar sobre tal valor será diferente. (Bagüés, 2003)
- ❖ Los estadios representan una secuencia invariable, significa que el movimiento de un nivel a otro es ascendente y secuencial; la estructura cognitiva se desarrolla a un estado mayor. El desarrollo del razonamiento moral es constante, por lo cual las costumbres culturales no pueden cambiar el razonamiento moral y la secuencia de los estadios, pues existen ciertas uniformidades entre las culturas a cerca de cómo se conciben las reglas, y esto es una invariabilidad cultural. (Bagüés, 2003)
- ❖ Cada uno de los estadios y secuencia representa una estructura total, pues presenta una organización del razonamiento; existe una estructura de conjunto subyacente en cada estadio. (Bagüés, 2003)
- ❖ Los estadios son integración jerárquica, los estadios superiores permiten la integración de los estadios inferiores, es una estructura diferenciada e integrada.

### **3.4.3 Estadios del desarrollo del juicio moral.**

El interés de Piaget era estudiar como las niñas y los niños valoran una situación ajena, mientras que Kohlberg se interesó en conocer los juicios morales frente a situaciones reales en las que está involucrado, y la relación que existe entre su conducta moral y su juicio ante los problemas reales.

Para ello diseñó dilemas morales en los que llega a confrontar valores. Kohlberg plantea que la forma de razonar frente al problema variaba respecto a la edad, esto lo condujo a proponer tres niveles diferentes, cada uno de ellos consta de dos estadios diferentes.

A continuación mencionaremos brevemente los niveles y estadios que constituyen la teoría de Kohlberg sobre el desarrollo del juicio moral.

- ❖ El primer nivel es llamado **Preconvencional** abarca de los 0-9 años, se caracteriza de la siguiente forma:

En este nivel la conducta del niño está dominada por los impulsos sociales como los biológicos.

Kohlberg coincide en siguiente planteamiento de Piaget; ya que llega a determinar que en el nivel preconvencional el niño no comprende el significado y función de las reglas, normas y leyes; pues como menciona Piaget el niño satisface sus necesidades e interés, llega a cumplirlas las reglas sólo para evitar las sanciones (castigos) Las reglas no tienen valor en sí mismas, valen sólo en cuanto producen consecuencias agradables o desagradables (Bosello, 1993:60), o bien de un poder físico que adquieren los que establecieron las reglas.

En síntesis el nivel Preconvencional la moralidad está gobernada por las reglas externas; los estadios que comprenden este nivel son:

- 1er. **Estadio** es llamado el de obediencia: durante este estadio el niño se somete a las reglas (autoridad) y toma en cuenta sólo las consecuencias físicas de los actos pero no entiende aún las intenciones de los actos.

2do. **Estadio** es denominado instrumental relativista: Kohlberg considera que en este segundo estadio el niño es fundamentalmente egoísta pues considera que una acción es correcta sólo si llega a satisfacer sus necesidades.

- ❖ El segundo nivel es el **Convencional** abarca de los 9-16 años se define de la siguiente forma:

En este nivel las niñas y los niños llegan a disociar el significado y función de las reglas y normas; entiende que éstas tienen el propósito de guiar y mantener el orden de la sociedad. De ahí que surja un sentimiento de respeto por las reglas; el niño no considera los intereses particulares.

Podemos decir que en el nivel convencional el niño se siente obligado a cumplir las leyes de la sociedad pues ir en contra de ellas llega a significar ir contra de la sociedad.

En síntesis en el nivel convencional la moralidad se sustenta en una conformidad con las reglas y normas sociales; existe una prioridad por mantener el orden social. Los estadios que configuran el nivel convencional son:

3er. **Estadio** es llamado como moralidad de la concordia interpersonal: la conducta en este estadio se define como la que agrada y ayuda a los demás, que es aprobada por los otros. Por lo tanto el niño orienta su conducta en las buenas intenciones busca la aprobación de los otros, persigue ser una buena persona. Existe una mayor conformidad con las imágenes estereotipadas de lo que es considerado como comportamiento de la mayoría o como el comportamiento natural. (Bosello, 1993:61)

Respecto a la ayuda, el niño adquiere la capacidad de imaginarse a sí mismo en la situación de otra persona. Llegar a aplicarse la regla de oro no hagas a los otros lo que no quieras para ti.

4to. **Estadio** se orienta hacia el mantenimiento del orden social: en este nivel el individuo es capaz de comprender la importancia de leyes y normas, manifiesta un respeto a la autoridad y a las leyes establecida por la sociedad pues entender que mantienen el orden de la sociedad para un bien. La conducta del individuo en este estadio se especifica en cumplimiento de las leyes en el propio deber. La moral sobrepasa los lazaos personales y se relaciona con las leyes, que deben obedecerse a fin de que se mantenga el orden social. (Latapí, 2003: 142)

- ❖ El tercer nivel es el **Posconvencional** comprende de los 16 en adelante y se entiende de esta manera:

Durante este nivel el individuo puede estar de acuerdo con las leyes de la sociedad. Siempre y cuando no viole los principios morales, es decir, el individuo reconoce las leyes y normas de la sociedad mientras no agredan la integridad de la persona, es importante salvaguardar los principios de justicia y los derechos básicos de la persona.

En síntesis el nivel Posconvencional la moralidad se determina mediante principios y valores universales que permiten examinar críticamente la moral de la sociedad propia (Latapí, 2003: 142); los estadios que conforman este nivel son:

5to. **Estadio** es llamado como contrato social: en este estadio se definen los derechos generales en los cuales la sociedad está de acuerdo. El individuo llega a considerar que las leyes no son eternas, pues existen alternativas para establecer un orden social estable. Las leyes pueden y deben cambiarse para mejorarlas (Latapí, 2003: 142); en pro de optimizar los beneficios para un mayor número de personas. (Marfán, 1997)

6to. **Estadio** se orienta a principios universales: la actitud del individuo se orienta hacia los principios éticos elegidos. Los principios morales son abstractos pues, se diferencian de las reglas, costumbres y leyes por cuanto constituyen líneas directrices abstractas y generalizables, sobre las cuales debieran basarse las acciones particulares, leyes, criterios de organización social, y con respecto a las cuales éstos debieran evaluarse. (Marfán, 1997)

#### **3.4.4 Desarrollo moral en la infancia según Kohlberg.**

Kohlberg coincide con Piaget en determinar que en la etapa heterónoma o bien en el nivel Preconvencional el niño orienta su actitud con base en las reglas externas, y llega a obedecerlas por el temor al castigo, o a la pérdida de beneficios y el afecto del adulto.

Por ende el niño no obedece las reglas por un sentido moral, sino por las consecuencias que pueda tener faltar a ellas, el niño trata de evitar las consecuencias negativas por el temor al castigo, la sanción, las pérdidas materiales etc.

Durante el nivel Preconvencional el niño no identifica lo que está bien de lo que está mal, su criterio se orienta por las reglas externas.

Para el niño el valor de las personas depende de la posición social y de sus cualidades; éstas definen el poder de la persona sobre el niño; la gravedad de los actos está determinada por el valor que el niño le asigna a la persona afectada; así para él será más grave hacer algo en contra de sus padres, profesor, o alguien importante en su vida, que hacer algo malo a otro niño o amigo. (Marfán, 1997) De ahí que el niño respete las reglas establecidas por el adulto pues éste figura para él la autoridad que controla el cumplimiento de las mismas.

Por tanto, durante el nivel preconventional la orientación del primer estadio es una aceptación del poder del adulto (autoridad), la moral del niño es esencialmente heterónoma pues evita el castigo a través de la obediencia de las reglas. La actitud del niño se define como una orientación hacia el castigo y la obediencia.

### **3.5 Comentario crítico.**

Con base en los lineamientos anteriores en el presente apartado se pretenden hacer algunos señalamientos respecto a la teoría de desarrollo moral, planteada por Lawrence Kohlberg.

Como primer punto hemos optado por hacer hincapié a que el desarrollo teórico elaborado por el mismo, es una aproximación a lo que constituye el juicio moral de los sujetos, ya que se limita a describir las estructuras y las formas generales del pensamiento, es un intento de definir la estructura mora. (Bosello, 1993:59)

De ahí que Kohlberg señalara las características evolutivas y madurativas para discernir y realizar juicios de valorativos, en este sentido no hay que olvidar que los niños en edad preescolar, se caracterizan como lo señalan Piaget y Kohlberg por una etapa heterónoma, mas sin embargo ello no quiere decir que las niñas y los niños no puedan realizar juicios de valor, puesto que estas se dan en función de sus capacidades y potencialidades, cada individuo debe arribar siguiendo su propio proceso evolutivo (Latapí,2003:144), lo cual implica concienciar en el hecho de que no podemos exigir a las niñas y los niños un desarrollo semejante a un juicio valorativo del adulto. Una persona es capaz de entender los niveles inferiores, pero no los superiores. (Latapí, 2003:142)

Otro punto que merece especial consideración es el hecho de que la etapa heterónoma no es un periodo negativo; si no más bien es una fase en la cual se fomenta y se reconstruye la formación valoral, con el firme propósito de impulsar la conciencia moral del niño de manera paulatina por el valor que ha elegido y las

razones que lo justifican, de ahí que el desarrollo moral se pueda estimular, pero no es posible enseñar sus principios básicos. (Latapí, 2003:144)

Por último, consideramos que el desarrollo del juicio moral no es superficial, puesto que el complemento ideal de las situaciones y los dilemas morales, es desarrollar un clima de libertad y confianza, en donde los niños puedan expresarse y actuar con empatía, tolerancia y comprensión, con el objetivo de poder entender el punto de vista de los otros y la manera de actuar de sí mismos y los demás, así como vivir de manera cotidiana los valores.

Respecto a ello coincidimos con Latapí al hacer referencia en que: el desarrollo del juicio moral se enriquece con el énfasis en lo vivencial. (Latapí, 2003)

## **CAPÍTULO 4. EDUCACIÓN, ENFOQUES Y POSTURAS DE LA ENSEÑANZA DE VALORES**

### **4.1 Consideraciones generales.**

En el México contemporáneo y plural en el que vivimos, el tema de la educación moral se ha tornado un punto relevante; como se planteó con anterioridad por todas aquellas causas económicas, políticas, sociales, culturales y educativas; en donde la formación valoral adquiere un peculiar significado al considerar la importancia y el derecho que tenemos todos los seres humanos de acceder a la posibilidad de poseer una mejor calidad de vida, esto es valorar y revalorar a la persona como un ser integral, lo cual implica por parte de la educación permitir desarrollar la parte: biológica, cognitiva, afectiva, actitudinal y por supuesto la moral de cada ser humano, por lo tanto la calidad educativa debe permitir que el individuo llegue a desarrollar al máximo sus capacidades, en donde lo más útil sería impulsar en el sujeto; valores, habilidades, actitudes, conocimientos, destrezas, etc., traducidas en competencias y que contribuyen a alcanzar una personalidad madura y equilibrada en todas sus facultades del ser humano.

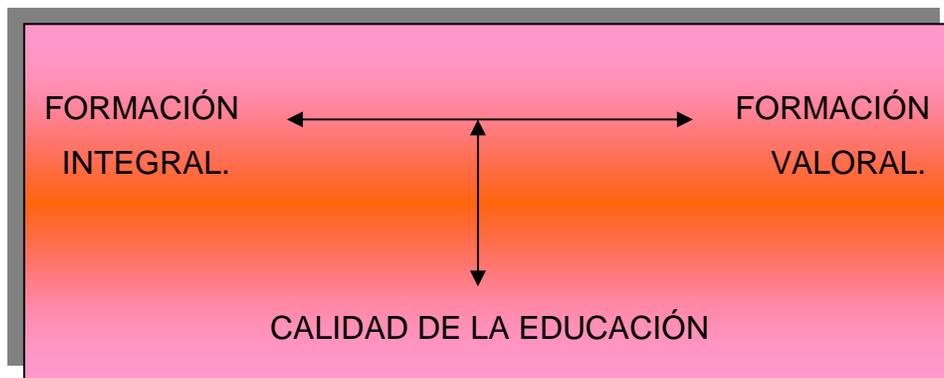
La formación integral del sujeto también contribuirá a que cada persona tome conciencia del valor que tiene él mismo; como un ser único e irrepetible ejerciendo el derecho que tiene a su libertad, de manera respetuosa y responsable, conciente de las acciones y reacciones en el desarrollo y mejoramiento de su vida, y así obtener un mejor acceso a la convivencia interpersonal y social.

la formación integral es entendida como la configuración que ha adquirido la personalidad de un individuo como producto de los aprendizajes significativos que ha logrado a lo largo de su vida (Zarzar citado en Latapí, 2003:182).



Por otro lado es importante considerar lo necesario de una educación de calidad que integre en sus objetivos a los valores, pues los valores son el eje por medio del cual puede haber un cambio significativo en la formación integral del sujeto, para Ortega, Minguez y Gil al hablar de la educación, necesariamente nos referimos a los valores; los valores son contenidos, explícitos o implícitos, inevitables en la educación, ya que en todo acto educativo, existe algo valioso que se involucra en los educandos, de otro modo no habría acto educativo y por lo tanto no estaríamos hablando de acciones educativas sino de aprendizajes sin ningún significado. (Ortega, Mínguez Y Gil ,1996)

El siguiente esquema interpreta desde nuestra perspectiva, los dos componentes básicos para poner en práctica la calidad de la educación. Por un lado se hace énfasis al proceso de formación integral y por el otro a la importancia que tiene la formación valoral en el educando.



La educación de calidad y por ende la formación valoral; va más allá de una mera información conceptual, pues implican, enseñar en el educando el descubrir, conocer, e interiorizar los valores para aplicarlos en las experiencias de la vida misma, en donde es importante tomar en cuenta el desarrollo cognitivo y moral del sujeto, no dejando olvidadas las etapas y edades por las cuales atraviesa el educando en este proceso. Pablo Latapí considera que al aplicar los valores es muy importante que reconozcan y respeten el nivel evolutivo del niño en su desarrollo tanto cognitivo como moral para aplicarlos a las peculiaridades de cada edad y su género. (Latapí, 2003:150)

En este sentido sabemos que la educación debe de renovarse, con el fin de abarcar todos los aspectos que permitan el desarrollo constructivo, cognoscitivo y moral de los individuos (formación en valores). Razón misma que orilla a que en la actualidad los planes y programas de estudio, estén encaminados a la formación de sujetos integrales, proponiendo a esta como el medio para la autorrealización, del desarrollo pleno de la personalidad, y no concebirla únicamente como la información y transmisión de conocimientos y objetivos, para la adaptación al mundo laboral. La educabilidad esta dada por este conjunto de instintos necesidades e impulsos de realización, y la educación consiste en estimular la capacidad de cada educando de desarrollo de modo congruente con su dignidad humana. (Latapí, 2003:191), pues, hoy por hoy, es necesario que la educación reflexione en consideración a los aprendizajes para la vida.

El retomar el tema de la formación en valores dentro de la educación formal, implica por un lado, la reestructuración de los planes y programas educativos, conocer los enfoques teóricos- metodológicos desde los cuales se trabaja la enseñanza en valores y la postura con la cual se orienta dichos conocimientos.

Desde esta perspectiva proponemos las posturas y enfoques que plantea Latapí para la formación en valores, no dudamos que existan diferentes orientaciones pedagógicas para dicha dimensión valoral, sin embargo, si coincidimos en que son los más certeros ya que en la mayoría de los casos la enseñanza –aprendizaje se basa en ellos.

## **4.2 Enfoques en la formación de valores.**

Es a partir de los enfoques teóricos - metodológicos, como se formulan los objetivos, fundamentación y procedimientos de la formación valoral, estos enfoques se desarrollan a través de la historia, pero tienen su sustento en el conocimiento de las ciencias de la educación.

De acuerdo con Latapí 2003 los enfoque teóricos metodológicos empleados para la formación de valores se agrupan de la siguiente manera: el primer grupo hace referencia a las concepciones o posiciones de principio al intentar formar valores: la indoctrinación, el espontaneismo, el relativismo y la neutralidad, el segundo grupo habla de la pedagogía de los valores y profundiza en los “*como*”: prescriptivo -exhortativo, clarificativo, reflexivo-dialógico y vivencial. Estos son los enfoques relevantes para formar valores dentro de la educación. Enseguida presentamos cada uno de los enfoques teóricos – metodológicos sugeridos para la formación en valores y su interpretación.

**GRUPOS DE LOS ENFOQUES TEORICOS METODOLOGICOS PARA LA FORMACION DE VALORES.**

<b>1.- POSICIONES DE PRINCIPIO</b>	<b>2.-PEDAGOGIA DE LOS VALORES, "COMO" FORMAR VALORES.</b>
INDOCTRINACIÓN	PRESCRIPTIVO – EXHORTATIVO
ESPONTANEISMO	CLARIFICATIVO
RELATIVISMO	REFLEXIVO – DIALOGICO
NEUTRALIDAD	VIVENCIAL

**1.-POSICIONES DE PRINCIPIO EN LA FORMACIÓN DE VALORES**

Estas posiciones en el fondo niegan la formación valoral, ya que las dos primeras se centran en extremos relativamente opuestos y las siguientes por un lado ven a los valores como algo sin profunda importancia y por el otro se postulan los valores como una neutralidad obligada por parte del educador:

**A) INDOCTRINACIÓN**

- ✓ Es una proclamación autoritaria e insistente de los principios, actitudes y comportamientos deseados.
- ✓ No permite diferentes puntos de vista, por lo cual no hay procesos de convencimiento propio, reflexión y dialógico, por lo tanto no existe la asimilación de los alumnos.

- ✓ No fomenta la maduración moral, pues al ser esta impuesta por la repetición de los procesos de enseñanza por parte del educador, no se permite que el educando logre pasar por etapas de aprendizaje.

## **B) EXPONTANEISMO**

- ✓ Se considera la libertad del educando sin límite.
- ✓ Se cree que mediante la prueba y el error el educando sabrá elegir sus valores.

Ningún educador tiene derecho a imponer sus valores, en los educandos.

## **C) RELATIVISMO**

- ✓ Parte de una visión socializante, en donde los valores son relativos, por lo que no se promueven los valores y la asimilación de los mismos en los educandos.
- ✓ Se da una actitud de conformismo social: todos los valores, se afirman, son valores pasajeros: los educandos los eligen de acuerdo a sus necesidades de adaptación a su entorno.

## **D) NEUTRALIDAD**

- ✓ Se sabe que es imposible educar sin formar valores, cuando esto no se reconoce, las valoraciones se transmiten de manera encubierta y se cae en una falsa neutralidad.
- ✓ Existen diferentes tipos de una falsa neutralidad:

- *Interna*: el educador no toma ninguna posición en un conflicto de valores.

- *Externa*: el educador pretende influir en la adopción o negación de un valor, por parte de los educandos.
- *Pasiva*: por silencio u omisión el educador se excluye de la situación entre educandos.
- *Activa*: el educador da pie a la controversia del tema.

## **2.- PEDAGOGIA DE LOS VALORES” COMO FORMAR EN VALORES”**

Supone además del cómo formar valores, tomar en cuenta al sujeto desde una manera más integradora, ante la formación valoral y son los que se trabajan actualmente.

### **A) PRESCRIPTIVO-EXHORTATIVO**

- ✓ Se recurre, al respeto a la autoridad.
- ✓ La exhortación es manejada para propiciar así la asimilación de un valor, es decir, la asimilación del valor, consta de la perspectiva que se tiene acerca del valor, la claridad de la explicación y la argumentación a favor del éste.
- ✓ Se maneja una la elaboración de una lista de valores deseables.
- ✓ El ordenamiento lógico y jerárquico de los valores, tiene gran importancia.
- ✓ Se maneja la exhortación retórica y argumentativa por medio de la presentación de ejemplos edificables y motivadores.

## B) CLARIFICATIVO

- ✓ Dirigido principalmente a adolescentes de entre 15 y 18 años.
- ✓ Es una técnica para facilitar que los jóvenes tomen conciencia de sus valores, e intercambien opiniones y así mismo permite el esclarecimiento de las valoraciones reales de cada uno de ellos.
- ✓ Su principal representante es Raths et al. (1996) el cual menciona que mediante el proceso de valoración el sujeto puede enseñar y aprender en donde se le impulsa al alumno a la reflexión, toma de conciencia, basada en la razón y el diálogo.
- ✓ Este proceso de clarificación consta de 3 fases:
  - Selección*: implica libertad para decidir en torno a sus valores, en donde la decisión es considerada en base a las alternativas y las consecuencias.
  - Apreciación*: intervienen emociones y sentimientos.
  - Actuación*: implica poner en práctica lo antes escogido.

## C) REFLEXIVO – DIALOGICO

Este enfoque tiene sus orígenes en teóricos como John Dewey, Jean Piaget y Lawrence Kohlberg.

- ✓ El enfoque reflexivo – dialógico se centra en considerar que el desarrollo moral es paralelo al desarrollo cognitivo, sin embargo, es importante estimular la interacción de ambos por medio de situaciones conflictivas.

- ✓ La libertad es clave, pues se interesa por la toma de decisiones como del actuar; este enfoque se opone a una moral adoctrinativa.
- ✓ El papel del educador consiste en ser transmisor de patrones y métodos, abiertos que estimulen la secuencia de los estadios en las niñas y los niños, para llegar a la reflexión en la formación de valores.
- ✓ Los docentes no deben ser totalmente neutrales, ya que deben incorporar democráticamente y participativamente a los estudiantes a los debates, de un cuestionamiento crítico.
- ✓ El educador debe lograr una igualdad de oportunidades educativas, permitiendo la libertad de pensamiento, y respetando los derechos de las niñas y los niños, así como la estimulación para respetar y defender sus derechos y obligaciones.
- ✓ El docente debe tener gran interés en la libertad de las niñas y los niños, con el objetivo de tomar decisiones y actuar en base al desarrollo de los estadios del niño.
- ✓ Para desarrollar el juicio moral se tiene que considerar tres aspectos básicos y son:
  1. Un clima de confianza y aceptación.
  2. Una libertad de expresión.
  3. Retomar diversas estrategias oportunidades, para propiciar el desarrollo moral, como son:

a) La reflexión de un conflicto de valores “**DILEMAS MORALES**” en donde debe intervenir el diálogo y la discusión de ellos, estos pueden ser de las situaciones cotidianas de su vida académica o personal (se suscitan de acontecimientos reales de los participantes), de la política o bien hipotéticos (plantean problemas abstractos, de conflicto entre valores, los personajes son inventados y tienen poca o nula relación con el contexto de los estudiantes), los primeros son motivadores, y facilitan su apreciación además de tomar especial relevancia en la aplicación de soluciones. Los segundos favorecen el razonamiento, pero les falta la calidad y riqueza que la experiencia les puede dar.

-La discusión de dilemas es más interesante y positiva cuando los que participan están dispuestos a escuchar y comunicar.

-La adecuación del contenido del dilema moral debe ser de acuerdo a la etapa evolutiva del alumno ya que esto facilita la comprensión de los mismos.

-Desde el aspecto pedagógico sabemos que la persona que debe realizar una serie de pasos a la que normalmente no está habituada, lo que supone que anteriormente se ha vivido un conflicto, de decisión, de elección, para la cual se ha asumido una reflexión ante un problema, de acuerdo al análisis de alternativas, ello hasta optar por una actitud cotidiana en el sujeto. Al buscar y escoger razones, lo que hace el sujeto es considerar el problema desde diferentes puntos de vista y optar por uno, lo que de alguna manera permitirá en los sujetos desarrollar valores como el respeto, la tolerancia, etc.

-Lo anterior estimula la autorreflexión, lo que exige desde nuestro parecer, razonamiento lógico y conduce a la construcción de un valor de manera libre. Lo cual de acuerdo con su nivel evolutivo será cognitivo o bien intuitivo.

b) Ponerse en el lugar de otros o bien el “**ROLE-PLAYING**”, el cual implica el entender a los demás de una manera respetuosa y responsable, entendiendo

que cada persona tiene una situación especial, ir de lo cercano y conocido a lo lejano y desconocido, desarrollando habilidades como: la empatía, la tolerancia y la comprensión, para con uno mismo y los demás. Al interactuar con el punto de vista de las demás personas se logra un cambio en la estructura mental del individuo y de acuerdo a lo expuesto por Piaget ello se da a partir del juego de relaciones del niño con sus semejantes, lo que provoca que el niño poco a poco deje de lado su egocentrismo, para alcanzar la adquisición de una conciencia más relevante de las perspectivas ajenas, de los pensamientos de sus semejantes y de los sentimientos ajenos, logrando alcanzar un desarrollo más elevado en los niveles: Cognitivo, afectivo y perceptivo, lo cual da como resultado un mayor avance en el desarrollo de la autonomía moral del niño.

-En la toma de decisiones se trabajan aspectos interpersonales, racionales, y emocionales.

- El objetivo fundamental es que los alumnos exploren sus sentimientos, actitudes, valores y las percepciones que influyen en su conducta y a la vez entiendan y descubran a los demás, para desarrollar la capacidad de resolución de problemas mediante las diferentes alternativas y soluciones a los problemas morales.

#### LOS PASOS DEL ROLE-PLAYING SON:

1.-Calentamiento: implica crear por parte del educador un clima de confianza y participación continúa.

2.-Preparación de la dramatización: el educador aportara datos para la dramatización, indicando el conflicto a representar, se solicitan voluntarios, para representar los personajes, se les dan a estos alumnos unos minutos para interiorizar su papel y preparar su actuación, se le explica al resto del grupo que funcionara como observador.

3.-Dramatización: los actores tratan de asumir su rol de acuerdo a la realidad y defender su postura.

4.-Debate: se analizan y valoran los distintos elementos de la situación interpretada; el problema, los sentimientos, las soluciones propuestas, cuales son las más adecuadas y cuales no, el educador será el mediador a la hora de buscar nuevas soluciones en el conflicto.

LOS EJERCICIOS MÁS USUALES DEL ROLE PLAYING SON:

- |                              |                            |
|------------------------------|----------------------------|
| -Role-Playing en la pizarra. | -Conferencia de prensa.    |
| -Silla vacía.                | -Resolución de conflictos. |
| -Historia problema.          | -Auto role-playing.        |
| -Role-playing multiple.      | -Soy el jurado.            |
| -Dificultad de decisión.     | -Role-playing escrito.     |

c) **VIVIR EN LA VIDA COTIDIANA** los valores especialmente en la escuela, ya que esto permitirá tener un orientador en la toma de decisiones y por ende ello desembocará en el crecimiento de la autonomía moral.

#### D) VIVENCIAL

- ✓ Se dice que los valores toman sentido a partir de lo que se vive en carne propia.
- ✓ La escuela se ve como una Micro sociedad, en donde se deben practicar los valores importantes a desarrollar en los educandos, para ello es necesario estar atento a la gestión escolar, así como a la disciplina, la participación y el sistema de recompensas o castigos, en donde debe predominar un clima de confianza y respeto.
- ✓ El docente debe tener congruencia entre lo que predica y la práctica de valores que surgen de las diferentes situaciones cotidianas que viven los alumnos, transformando en diversas ocasiones el currículo oculto al

abierto y entonces el educando podrá obtener una calidad en la educación enriquecedora. (Latapí, 2003)

Estos son los enfoques más relevantes con los cuales se trabaja la educación moral en México, todos ellos se manejan de acuerdo a los intereses de los profesores, al formar valores en los individuos. Sin embargo, no hay que olvidar jamás el derecho que tiene el individuo de acceder a una calidad de la educación que le permita poner en práctica la autonomía de la educación moral.

### **4.3 Posturas en la formación de valores.**

En el México contemporáneo que vivimos, son muy diversas las redes bajo las cuales se construye la enseñanza de valores, de alguna manera convergen polémicas tanto académicas, políticas, culturales, religiosas y sociales; con relación a qué tipo de alumnos se desea orientar, así como a la perspectiva de la formación moral, sin embargo, es importante estar bien ubicados en cuanto al tipo de postura desde la cual partimos a la hora de trabajar la formación valoral; ya que en gran medida, de ella dependerán las orientaciones de los planes y programas de estudio y trabajo y por supuesto los métodos empleados en la educación formal.

Son diversas las posturas que centran la atención de la educación mexicana, es por ello que continuación describiremos las posturas más relevantes en tanto a la cotidianidad en la formación académica de los educandos:

## POSTURAS EN LA FORMACION DE VALORES

NACIONALISMO REVOLUCIONARIO	ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Son los valores que pertenecen al currículo oficial y que lo regulan las autoridades educativas.</li> <li>✓ Surge a partir de los movimientos originados por la Revolución de 1910-1917, y tiene como fin garantizar la identidad mexicana.</li> <li>✓ Los valores a trabajar en el aula se definen a partir del Art. 3ro Constitucional de 1946 y la legislación de secundaria en los planes y programas de estudio de la enseñanza básica. En este momento sus fines y propósitos son darle importancia al ámbito social, como consolidación de miembros de un país justo, en donde imperaba la convivencia armoniosa, y la libertad como una forma de vida.</li> <li>✓ A partir de las reformas curriculares de 1992-1993, la SEP (Secretaría de Educación Pública) recurre a la "corriente catalana para fundamentar las reformas curriculares de los planes y programas, en cuanto a la formación de valores, la educación moral y cívica.</li> <li>✓ Los valores que debe promover la escuela de acuerdo a los apoyos de dicha corriente son:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enfoque conocido también como corriente de "desarrollo de potencial humano"</li> <li>✓ Su iniciador fue Kurt Lewin en 1945 y la continuo Carl Rogers desde una concepción de la naturaleza humana positiva, constructivista y realista.  Rogers ve al ser humano como un individuo único e irrepetible el cual tiene un gran potencial innato activo, capaz de resolver cualquier situación de la vida, de manera responsable sin necesidad de alguien que le diga que tiene que hacer, para llegar a su autorrealización, mediante la construcción del concepto de sí mismo, desarrollando la capacidad de su practica, por razón de la satisfacción de sus necesidades fisiológicas y psicosociales, de donde surge la importancia de sentirse amado, para practicar la armonía individual y social.</li> <li>✓ Parte de dos preguntas básicas: ¿quién soy? Y ¿cómo puedo convertirme en mí mismo?</li> <li>✓ Parte de la primera infancia para el desarrollo de su corriente: en la primera infancia hay valores referidos a objetos y no a</li> </ul>

<p>Proporcionarle importancia a la dignidad de las personas, lo cual implica la libertad en toda su extensión, la justicia entre razas, pueblos, la igualdad entre sujetos, la solidaridad, la tolerancia como el medio de entendimiento a los demás seres humanos, la honestidad como el apego a la verdad, estos valores presentan estrecha relación con los de la Legislación Mexicana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Educación Moral se concibe como: La autorrealización del ser humano en donde entra en juego la autonomía y la regulación de toda los estadios morales basados en la experiencia cotidiana, tanto de la familia como la escuela, los valores se encuentran manifiestos en la conducta y las relaciones sociales. Por lo cual se recurre a la formación moral planteada por Kohlberg.</li> </ul>	<p>símbolos, es decir el valor tiene estrecha relación con lo que satisface nuestras necesidades y la elección de este es a partir de los gustos o disgustos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La educación se ve como un proceso dinámico el cual debe posibilitar aprendizajes significativos.</li> <li>✓ El maestro es el facilitador que orienta y estimula el proceso de aprender a aprender.</li> <li>✓ El criterio de valoración es determinado por la experiencia del individuo.</li> <li>✓ Sin embargo, este enfoque cae en el riesgo de sobre valorar el juicio de cada niño, pues carece de sustento empírico.</li> <li>✓ Se trabaja la formación valoral mediante la clarificación de valores.</li> </ul>
<p><b>ORIENTACION EMPRESARIAL</b></p>	<p><b>EL CARÁCTER</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De alguna manera esta tendencia se orienta a la competitividad de los alumnos.</li> <li>✓ Surge a partir de mundialización productiva y económica.</li> <li>✓ Las virtudes y cualidades de esta orientación se ven influenciadas por aquellos que producen más y mejor, lo que se traduce en un logro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se traduce como la formación del carácter, que es la disposición permanece de la persona a poner en práctica sus propios ideales morales.</li> <li>✓ Las virtudes deben tener congruencia con lo que se piensa, se dice y se hace.</li> <li>✓ La voluntad del individuo es traducida como el potencial</li> </ul>

<p>personal que se ve remunerado en la ganancia económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Este tipo de orientación se da peculiarmente en escuelas privadas, ya que de alguna manera son influenciadas por el sector privado.</li> <li>✓ Dejan de lado los aspectos afectivo y moral, pues según estos no son validos para ellos.</li> </ul>	<p>susceptible de ser fortalecido para practicar el bien mediante la motivación, la exhortación y los buenos ejemplos, por medio de la repetición de actos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esta postura se retoma principalmente en la etapa infantil.</li> </ul>
<p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p>	<p><b>MISTICISMO ORIENTAL</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se basa en valores universales.</li> <li>✓ Toma en cuenta a las normas jurídicas.</li> <li>✓ El ideal de la vida tiene su fundamento en la paz universal y la base del entendimiento entre pueblos.</li> <li>✓ La base de la convivencia humana, es la dignidad de la persona.</li> <li>✓ Los derechos humanos se basan en la concepción del bien reciproco.</li> <li>✓ Su esfuerzo mayor es ordenar y proponer los valores que la</li> <li>✓ Conciencia de la humanidad, ha planteado como básicos para realizarse y desarrollarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiene sus orígenes en el oriente, por lo tanto creen en su dios que es Buda, por medio del cual realizan una búsqueda de su armonía interior, el dominio de la mente sobre los impulsos corporales del ser humano.</li> <li>✓ Su moral en la formación de la libertad de manera responsable y en la educación para la paz.</li> <li>✓ Es una visión holística del Universo al intentar la armonía con el conocimiento científico, al relacionar las experiencias cumbre del hombre con la ciencia.</li> <li>✓ Se apoya en una psicología humanista.</li> </ul>

<b>LA DEMOCRACIA: EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA Y LA LEGALIDAD</b>	<b>VALORES CRISTIANOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si se educa de manera democracia, es decir, con base en las necesidades del pueblo, se puede dar un avance social y económico.</li> <li>✓ La democracia en el ámbito político intenta, por medio de lo social y la educación: que los sujetos de cada sociedad comprendan un conjunto de valores que den como resultado la participación armoniosa y justa de la sociedad.</li> <li>✓ Intenta que se logren 2 objetivos dentro de la formación valoral: <ul style="list-style-type: none"> <li>Practicar valores como el respeto a los demás, así como a los derechos, la tolerancia y la convivencia entre individuos, de manera plural, el derecho a la participación pública a la responsabilidad y la manifestación continua de la solidaridad.</li> <li>2.-Con respecto a la educación; hacer valer el cumplimiento de las obligaciones cívicas, por medio del voto y el cumplimiento de la ley.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tendencia que predomina principalmente en escuelas religiosas, su currículo se basa en la educación de la creencia de un Dios supremo.</li> <li>✓ Son 3 las características que comparten en común, las escuelas religiosas a pesar de tener diferentes intereses pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El concepto de escuela: en donde se procura un clima basado en el respeto mutuo, con el fin de crear un ambiente favorecedor para la enseñanza-aprendizaje. Un aspecto importante es la participación de los padres de familia en la formación educativa y el cumplimiento de normas y valores.</li> <li>b) Son diversos los valores que se trabajan, entre ellos encontramos el amor a Dios y al prójimo, la integración social y relaciones pacíficas, respeto a la dignidad de los sujetos, la paz, la identidad nacional, entre otros.</li> <li>c) Los recursos mediante los cuales se llega a dicha formación: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas de educación para la fe.</li> <li>-Las enseñanzas evangélicas, el ejemplo de santos.</li> <li>-La aplicación de metodologías como ver-juzgar-actuar, etc.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>✓ Toda opción religiosa lleva asociada una escala de valores que se concreta en códigos de vida.</li> <li>✓ La formación valoral es entendida como la puesta en práctica de las pautas que la sociedad establece para la convivencia diaria.</li> </ul>

Al plantear la idea de llevar a cabo una educación moral en cualquiera de las posturas y métodos mencionados, es donde se desarrolla el proceso educativo, sabemos que la educación adquiere en la mayoría de los casos o por lo menos en la actualidad un carácter de propuesta en las situaciones de relaciones humanas.

Sabemos que está en manos de quienes proponen la formación moral orientar a los educandos a desarrollar su dignidad personal; así como su integración ante un sistema de valores, habilidades, con el fin de conocer y comprender la realidad en la que se desenvuelven, para adquirir actitudes reflexivas, críticas y llegar a la tomar de decisiones autónomas, considerando que esta autonomía está construida por cada persona a partir de las relaciones humanas.

Por lo que desde nuestra perspectiva la educación moral se traduce como una alternativa opcional que va más allá de un proceso de socialización, pues implica dotar al sujeto de competencias en donde entra en juego la integración del mismo, para una vida con calidad.

Concebimos que la construcción de la personalidad moral depende de las circunstancias que ha vivido o vive cada persona, tanto en el ámbito personal, social y educativo, en donde de alguna manera influyen las orientaciones teórico-metodológicas, o bien pedagógicas para su desarrollo.

La orientación pedagógica más que transmitir un saber acabado permite que el educando desarrolle y adquiera conocimientos que le servirán para la aplicación a su vida misma, es por ello que; el presente trabajo de investigación se ha interesado en aplicar un método que permite potenciar el desarrollo moral del individuo; apoyándose en conflictos morales, en donde entra en juego la participación del docente como potenciador de la interacción entre sujetos, con la ayuda de técnicas que permiten la exploración de sentimientos, valores y actitudes en la conducta individual, a la par del avance de la capacidad para entender a los

demás, mediante habilidades como la empatía que implica ponerse en el lugar de los otros, para si revisar estructuras de valores ajenos y construcción de los propios, de manera responsable y respetuosa y así llegar a la reflexión de alternativas y soluciones ante problemas morales, el método al que hacemos hincapié es el Reflexivo-Dialógico, por considerarlo como el mas completo ante la formación valoral, además de considerar la postura de teóricos como Piaget (desarrollo cognitivo) y Kohlberg (desarrollo moral).

#### 4.4 Enfoques teóricos en la formación de valores.

##### 4.4.1 Enfoques teóricos-metodológicos.

A continuación se mencionaran los enfoques teóricos- metodológicos empleados para la formación en valores; se distinguen dos grupos los cuales a su vez, se subdividen en cuatro enfoques, el primer grupo hace referencia a las concepciones que representan las posiciones o posturas de principio ante el propósito de formar en valores, el segundo grupo, hace una mención más específica de la pedagogía de los valores y profundizan en el **cómo** formar en valores.

<b>ENFOQUES TEÓRICOS- METODOLÓGICOS.</b>	
<b>POSICIONES DE PRINCIPIO</b>	<b>PEDAGOGÍA DE LOS VALORES PROFUNDIZACIÓN EN EL <u>CÓMO</u></b>
Indoctrinación	Prescriptivo-Exhortativo.
Espontaneísmo.	Clarificativo.
Relativismo.	Reflexivo-Dialógico.
Neutralidad.	Vivencial.

Los enfoques fueron retomados de Latapí (2003: 130)

Cabe señalar que dentro de estos enfoques metodológicos, el desarrollo del juicio moral, ha sido uno de los enfoques, que mayor desarrollo teórico a tenido en la formación en valores; los teóricos Dewey, Piaget y Kohlberg; desarrollaron estudios sobre el desarrollo del cognositivismo, del juicio moral y la conducta moral, por lo tanto, en este estudio, serán retomados por haber desarrollado estudios donde relacionan la organización del pensamiento moral con el desarrollo cognitivo del ser humano; además por el enfoque estructural que plantean.

#### 4.4.2 Enfoque teórico-metodológico Reflexivo-Dialógico.

Mencionaremos brevemente el enfoque teórico-motodológico reflexivo-dialógico, ya que consideramos es una alternativa viable en la enseñanza de valores:

<b>PRINCIPALES REPRESENTANTES TEÓRICOS</b>	
<b>PIAGET</b>	<b>KOHLBERG</b>
<p>Parte del cognositivismo, que es el desarrollo de la inteligencia, misma se da en 2 fases: organización y adaptación, tiene su origen en 4 estadios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-<b>Sensorio motor</b> (0-2 años)</li> <li>2.- <b>Preoperacional</b> (2-7 años)</li> <li>3.-<b>Operaciones concretas</b>(7-11 años)</li> <li>4.-<b>Operaciones Formales</b>( 11 años en adelante)</li> </ol>	<p>Se apoya en el cognositivismo ya que piensa que es paralelo al desarrollo del juicio moral el cual lo divide en 3 niveles y 6 estadios:</p> <p style="text-align: center;"><b>NIVEL PRECONVENCIONAL</b></p> <p style="text-align: center;">Moral Heterónoma (0-9 años)</p> <p style="text-align: center;"><b>Estadios:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Orientación al castigo y obediencia.</li> </ol>

<p>Por lo tanto hay 2 etapas sucesivas de desarrollo moral:</p> <p>1.- Moral heterónoma (gobernada por otro)</p> <p>2.- Moral autónoma (gobernada por sí mismo)</p>	<p>2.-Orientación de propósito instrumental y relativista.</p> <p><b>NIVEL CONVENCIONAL</b> (9-16 años)</p> <p>Moral de conformidad con las normas sociales y mantenimiento del orden social.</p> <p><b>Estadios:</b></p> <p>3.-Moralidad de cooperación interpersonal.</p> <p>4.-Orientación al mantenimiento del orden social y la ley.</p> <p><b>NIVEL POSCONVENCIONAL</b> (16 años en adelante)</p> <p>Moral posconvencional o de principios</p> <p><b>Estadios:</b></p> <p>5.-Orientación del contrato social.</p> <p>6.-Orientación de principios éticos y universales.</p>
---	---

#### 4.4.3 Componentes esenciales del desarrollo del juicio moral.

<p align="center"><b>COMPONENTES ESENCIALES DEL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Piaget y Kohlberg.</li> <li>❖ Moral Heterónoma y Moral Autónoma.</li> <li>❖ Estadios (niveles)</li> <li>❖ Desarrollo Moral.</li> <li>❖ Principio Moral.</li> <li>❖ Principio de Justicia.</li> </ul>

## METODOLOGIA

- ❖ Implica desarrollar un clima de confianza, libertad de expresión y diferentes oportunidades para el conocimiento y desarrollo e interpretación de un valor.
- ❖ Propiciar la reflexión por medio de dilemas o problemas morales.
- ❖ Ponerse en el lugar de los otros, por medio del Role – playing.
- ❖ Experimentar en la vida cotidiana los valores, por medio de las relaciones interpersonales y sociales.

El enfoque fue retomado de Latapí (2003: 135)

Con respecto a lo anterior, se considera que enfoque reflexivo-dialógico es el método más adecuado para la formación de valores en la infancia, ya que se estructura como uno de los más completos, por manejar aspectos cognitivos, morales y vivenciales; se sabe que durante esta etapa el niño inicia su desarrollo moral y, por lo tanto, creemos conveniente que el niño necesita una orientación y guía en el desarrollo de su moral.

Para hacer frente al proyecto de la formación en valores, el docente tiene mucho que hacer, pues es por medio de él como se iniciará a adentrar la formación en valores, dentro del proceso educativo; dentro de la escuela es el docente quien propiciara el desarrollo del intelecto, habilidades, actitudes y conductas en el niño. Para el desarrollo de estas competencias es importante que la educadora sea participe de este trabajo mediante la preparación continua y permanente, que conduzcan al fortalecimiento de las competencias de los niños.

## **CAPÍTULO 5. LA OPINIÓN DE EDUCADORAS RESPECTO A LA ENSEÑANZA DE VALORES (ESTUDIO EXPLORATORIO)**

### **5.1 Indicaciones generales y Propósito.**

Con el fin de conocer la opinión específica de educadoras en activo acerca de la enseñanza de valores se realizó un estudio exploratorio, para ello, se empleó un cuestionario (ver anexo 1), el cual se aplicó a las educadoras de 4 planteles de educación preescolar, pertenecientes a la delegación Xochimilco y Tlalpan.

Se solicitó en varios preescolares, tanto privados como públicos, aplicar cuestionarios. Finalmente se aceptó nuestra solicitud en dos públicos, ubicados en la delegación Xochimilco y otros dos en régimen privado, ubicados en la delegación Tlalpan.

El instrumento de investigación fue empleado para recopilar datos, con el propósito de conocer la opinión de las educadoras sobre como trabajan los valores en la educación preescolar y las limitaciones teóricas y prácticas que enfrentan ante la enseñanza de valores en los niños de 5-6 años.

El instrumento de investigación es de tipo estructurado, y consta de 19 preguntas abiertas en las cuales las educadoras podrán exponer todo lo que deseen, en relación a las preguntas planteadas. El cuestionario fue aplicado a 11 educadoras, durante el mes de junio del 2005.

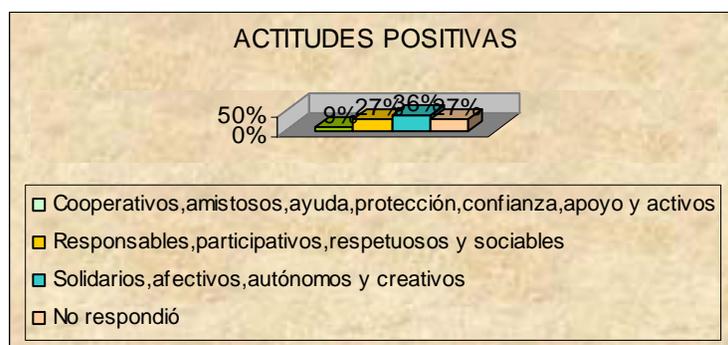
Una vez aplicados los cuestionarios, se analizaron los resultados obtenidos, los cuales nos permitieron conocer las ideas, conceptos y problemáticas que enfrentan las educadoras en la enseñanza de valores en la educación preescolar.

Se presentan los resultados, así como la interpretación de los cuestionarios aplicados.

## 5.2 Resultados y Gráficas.

### PREGUNTA 1

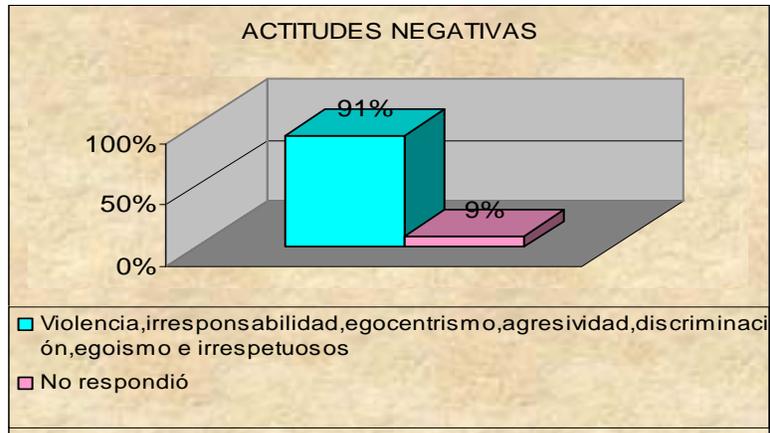
¿Qué actitudes positivas o negativas predominan en su salón de clases?



En lo referente a las actitudes positivas que manejan los niños en clase las educadoras manifiestan que, un 36% de los niños tienen actitudes como: solidarios, afectivos, autónomos y creativos, un 27% mencionan que tienen actitudes tales como: responsabilidad, participación, respeto y sociabilidad, otro 27% de ellas se abstuvieron de dar una respuesta y un 9% señalan que tienen actitudes como la cooperación, amistad, ayuda, protección, confianza y apoyo.

Con estos porcentajes nos permiten conocer que los niños tienen actitudes positivas, pues como bien señalan las educadoras, las actitudes positivas que predominan en el salón de clases: solidaridad, afectividad, creatividad y autonomía.

## PREGUNTA 1.2

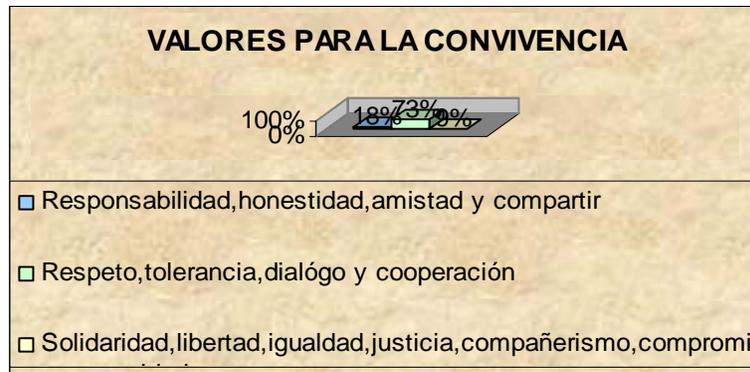


En cuanto a las actitudes negativas que predominan en el salón de clase encontramos que, un 91% de las educadoras opinan que las actitudes que prevalecen son: la violencia, irresponsabilidad, egocentrismo, agresividad, discriminación y la falta de respeto y otro 9% no respondió.

De acuerdo con los resultados obtenidos es necesario fortalecer los valores en los niños de preescolar, pues como señalan las educadoras es importante reforzar los valores tales como: el respeto, la paz, la responsabilidad, entre otros, pues consideran que es importante desarrollarlos desde temprana edad, ya que éstos permiten una convivencia social dentro y fuera del aula.

## PREGUNTA 2

Desde su perspectiva ¿cuáles son los valores básicos para favorecer la convivencia dentro y fuera del aula?

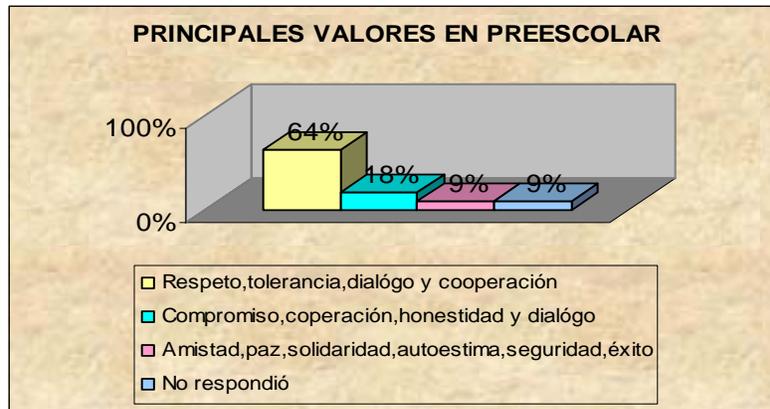


Se observa que un 73% de las educadoras opinan que los valores básicos para la convivencia son: el respeto, la tolerancia, el diálogo y la cooperación; un 18% respondió la responsabilidad, la honestidad, la amistad y el compartir y el 9% toma como básicos la solidaridad, la libertad, la igualdad, la justicia, el compañerismo, el compromiso y la equidad.

De acuerdo con las respuestas de las profesoras 73% considera que es importante darle mayor énfasis a los valores como el respeto, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, pues señalan que, por medio de estos valores el alumno irá modificando su conducta y así mismo se logrará una mejor convivencia en la comunidad educativa.

### PREGUNTA 3

¿Cuáles serían para usted los principales valores que se deben fomentar en preescolar?



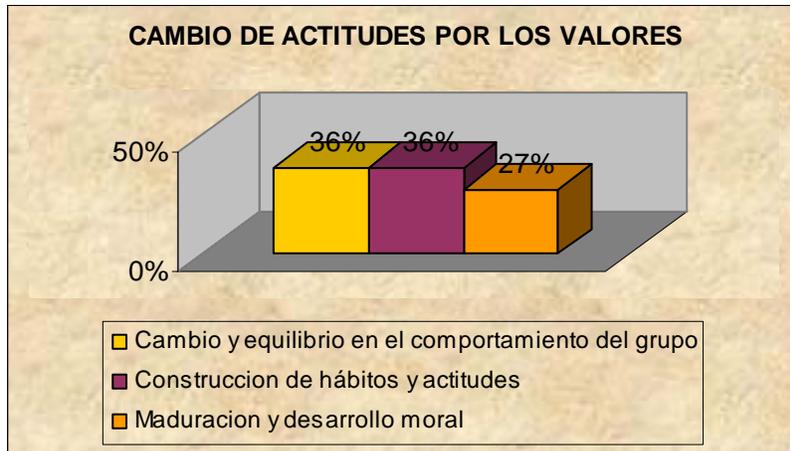
El 64% de las educadoras respondió que el respeto, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, el 18% elige los valores como el compromiso, la cooperación, la honestidad y el diálogo; un 9% especifica la amistad, la paz, la solidaridad, el autoestima, la seguridad y el éxito, otro 9% de las profesoras se abstuvo de responder.

Con base en las respuestas de las educadoras el 64% de ellas consideran que los valores de respeto, tolerancia, diálogo y cooperación son valores básicos que se deben de fomentar en los niños y las niñas de 5-6 años; por medio de éstos valores, se darán actitudes positivas tales como el respeto a la maestra, a sus compañeros y el entorno, pues advierten que el respeto es uno de los valores básicos para la interacción diaria.

## PREGUNTA 4

¿Cree que los valores posibilitan el cambio de actitudes de los alumnos?

¿Por qué?

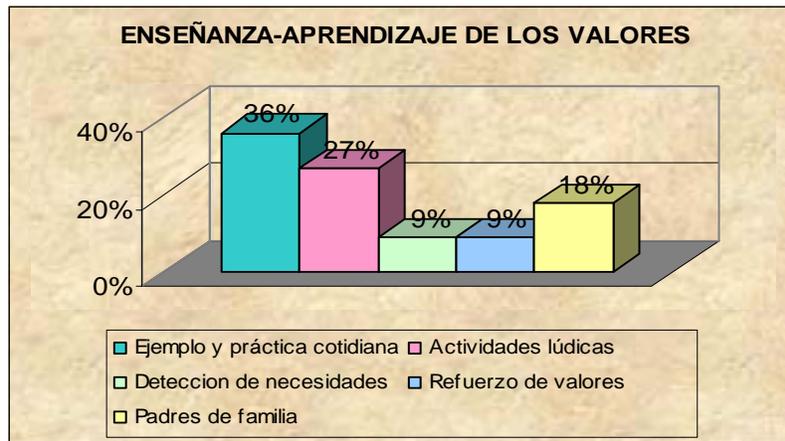


Un 36% de las profesoras respondió que sí se logra un cambio y equilibrio en el comportamiento del grupo, otro 36% habla de la construcción de hábitos y actitudes, y el 27% menciona la maduración y el desarrollo de la moral en las niñas y los niños.

Retomando la opinión de las educadoras todas coinciden en reconocer que los valores propician un cambio de hábitos y actitudes, pues señalan que los valores son una guía para el desarrollo moral de los niños ya que llegan a marcar límites en la conducta humana.

## PREGUNTA 5

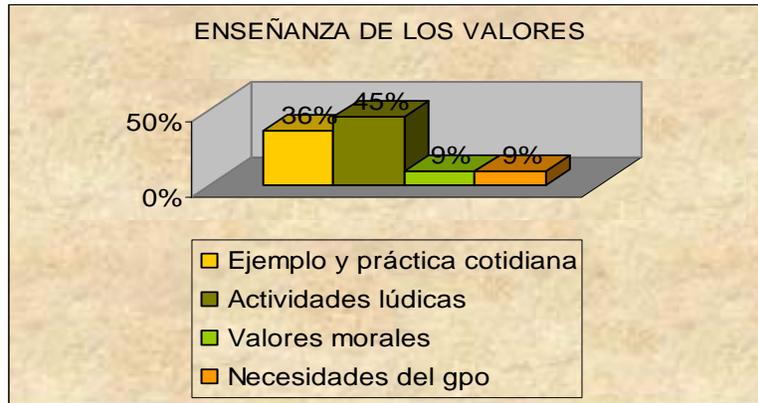
¿Cree que se pueden enseñar y aprender valores en la escuela? ¿Cómo?



El 36% menciona que es por medio del ejemplo y la práctica cotidiana, un 27% dice que ello se logra por medio de actividades lúdicas, el 18% cree necesaria la participación de los padres de familia, 9% detecta las necesidades de los niños, para trabajar el o los valores y otro 9% indica que, sólo se refuerzan los valores ya que estos se traen desde casa. De acuerdo con ello, las educadoras creen que si es posible enseñar los valores en la escuela, aunque cabe señalar que difieren en la manera de enseñarlos.

## PREGUNTA 6

### ¿Cómo enseña los valores?

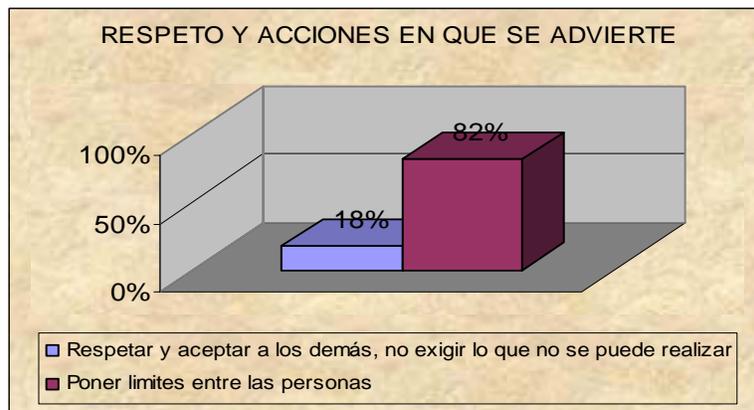


El 45% de las profesoras enseñan los valores por medio de actividades lúdicas, el 36% lo hace por medio del ejemplo y la práctica cotidiana, un 9% emplea dilemas morales y otro 9% lo hace de acuerdo a las necesidades del grupo.

Con base en los resultados obtenidos, se observa que la mayoría de las educadoras sí manejan diferentes recursos metodológicos para la enseñanza de valores, sin embargo, cabe señalar que sólo un 9% de ellas emplea estrategias específicas para la enseñanza de valores como son los dilemas morales; pues señalan que, por medio de éstas estrategias hacen reflexionar al niño y los ponen en el lugar del otro cuestionándolos sobre su actuar.

## PREGUNTA 7

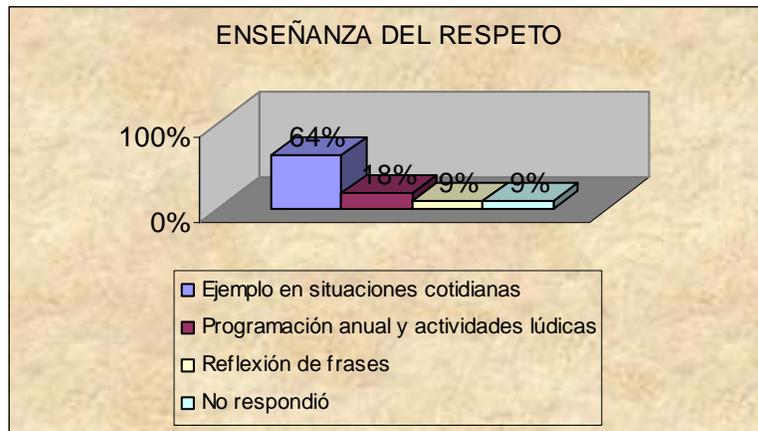
¿Qué entiende por respeto y en que acciones lo advierte?



El 82% de las educadoras entiende por respeto es poner límites entre las personas y un 18% manifiesta que: respeto es aceptar a los demás y no exigir lo que no pueden realizar. Observamos así que, las educadoras entienden que es el valor del respeto y que lo trabajan de manera cotidiana.

## PREGUNTA 8

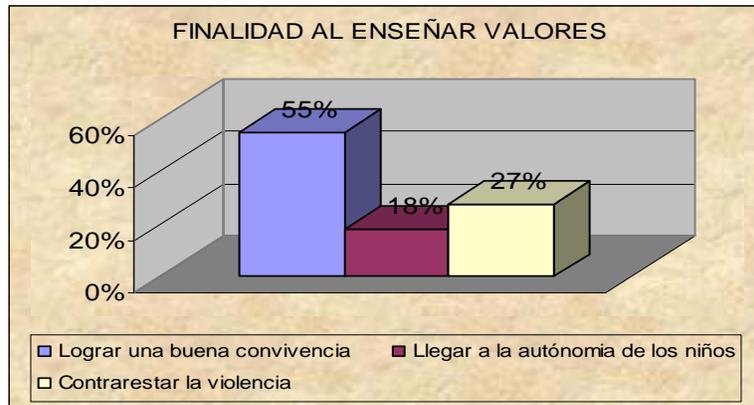
¿Cómo enseña el respeto?



Tenemos que, un 64% enseña el respeto por medio del ejemplo en situaciones cotidianas, el 18% lo hace de acuerdo a su programación recurriendo a actividades lúdicas, un 9% refiere a la reflexión de frases y otro 9% se abstuvo de dar una respuesta. En tanto se observa que sí trabajan el valor del respeto, pues 64% señala que enseñan el valor del respeto con el ejemplo en situaciones cotidianas, pues mencionan que los niños son como esponjitas que aprenden lo que ven a su alrededor.

## PREGUNTA 9

¿Cuál es la finalidad al enseñar valores?

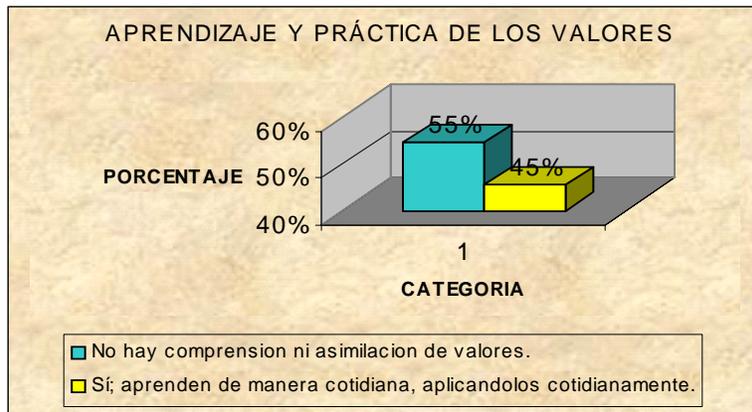


El 55% tiene como finalidad lograr una buena convivencia, un 27% pretende contrarrestar la violencia por medio de los valores, y 18% intenta que los niños sean autónomos.

De acuerdo con las respuestas que manifiestan las educadoras, se observa que, todas tienen una intención clara y específica al enseñar valores, aunque cabe señalar que la mayoría de ellas, se inclina en lograr en los niños propiciar una buena convivencia dentro y fuera del aula, que se refleje en su presente y futuro.

## PREGUNTA 10

¿Qué tanto aprenden los valores sus alumnos y qué tanto los ponen en práctica?

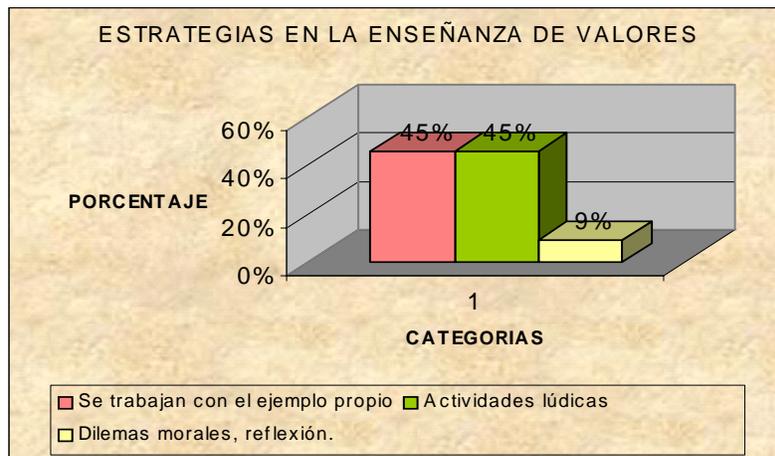


El 55% respondió que, los niños de tercero de preescolar no asimilan ni comprenden los valores, y otro 45% indicó que los niños sí aprenden los valores y los practican de manera cotidiana, los aplican en la resolución de problemas.

Aunque cabe señalar que algunas de las profesoras advierten que aún hace falta mucho por trabajar, ya que los niños son pequeños y están en la construcción de su personalidad, por tanto, se les dificulta asimilar los valores como tal y más aún si en su casa no los practican.

## PREGUNTA 11

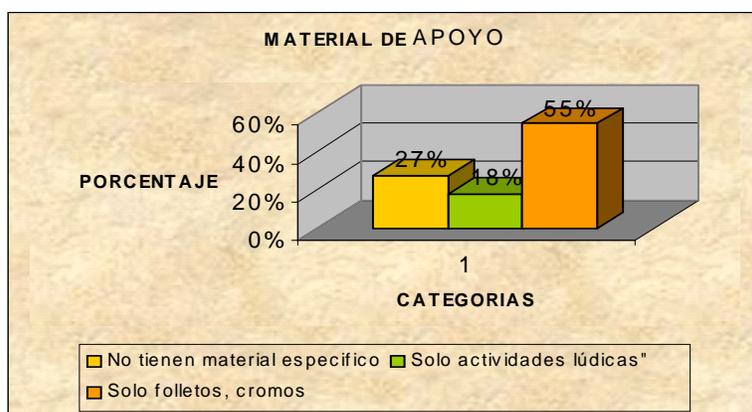
¿Utiliza estrategias para la enseñanza de valores?



El 45% de las educadoras no emplea estrategias específicas para la enseñanza de valores; pues indican que los valores se enseñan con el ejemplo propio, otro 45% respondió que, utiliza diferentes estrategias didácticas como son juegos, canciones etc. y el 9% de ellas emplea estrategias específicas como son los dilemas morales y la reflexión para la enseñanza de valores en la educación preescolar. De acuerdo con la información presentada podemos observar que hay un equilibrio entre el trabajo con el ejemplo propio y las estrategias didácticas. (Actividades lúdicas)

## PREGUNTA 12

¿En que tipo de material se apoya para realizar sus estrategias frente a la enseñanza de valores?

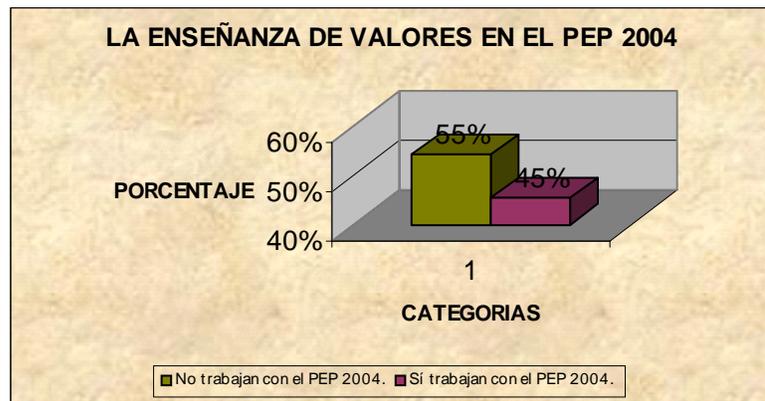


Un 27% de las educadoras advierten que no cuenta con material específico para la enseñanza de valores; el 18% sólo emplean estrategias didácticas como son el juego, canciones, etc. mientras que un 55% utiliza folletos, carteles, cromos, etc...

Observando así que una gran parte de las educadoras se apoya en diferentes materiales para la enseñanza de valores; sin embargo, cabe señalar que es necesario ofrecer a las profesoras de educación preescolar material didáctico y actividades específicas para la enseñanza de valores en la educación preescolar.

## PREGUNTA 13

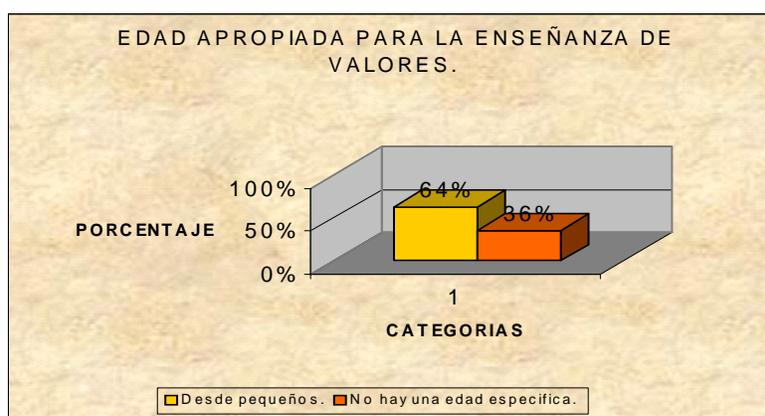
¿Qué tipo de cambios plantea el PEP 2004 con relación a la enseñanza de valores?



La información recopilada nos indica que el 55% de las educadoras no maneja el Programa de educación Preescolar 2004, por lo cual, desconocen si hay cambios dentro del programa; en relación a la formación de valores en la educación preescolar, el 45% contestó que sí utilizan el Programa de educación Preescolar, sin embargo, consideran que no hay cambios significativos, un que mencionan que el PEP 2004 plantea desarrollar en los niños competencias en todos los ámbitos, principalmente basándose en el respeto, es decir, respetar el nivel de aprendizaje de los niños.

## PREGUNTA 14

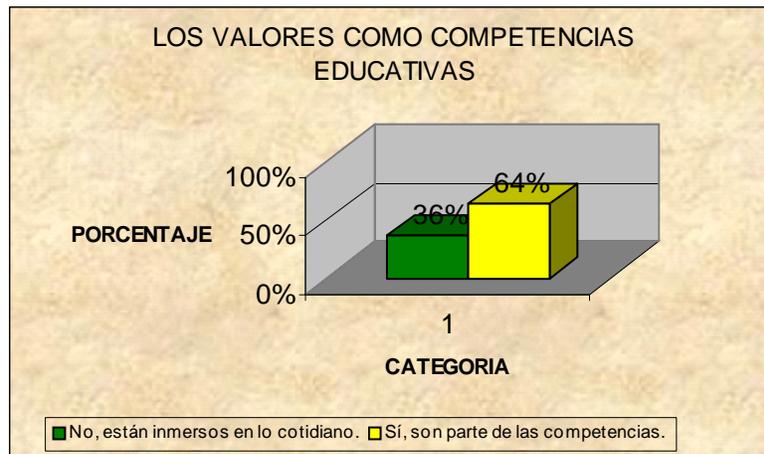
¿Cree que los niños de 5-6 años están en la edad apropiada para aprender valores?



Un 64% de las educadoras considera que los valores se pueden enseñar desde pequeños y el 36% considera que no hay una edad específica para enseñar valores. Con base en sus respuestas señalan que los primeros 6 años de vida son vitales en su personalidad y formación moral así que la edad preescolar de 5-6 años es una edad apropiada para aprender valores.

## PREGUNTA 15

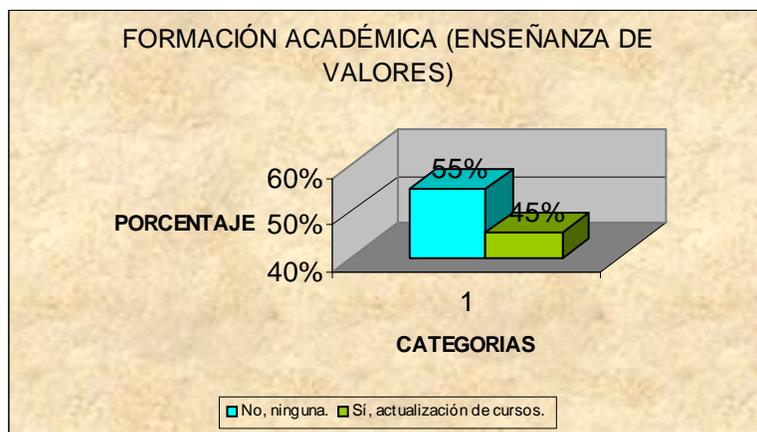
¿Cree Ud. que los valores puedan entenderse y enseñarse cómo competencias en los niños?



El 36% de las educadoras respondieron que, los valores no son entendidos como competencias educativas y; por tanto, no son elementos para la formación de las niñas y los niños, los valores están fuera del proceso educativo formal, pues advierten que los valores están en lo cotidiano, el 64% respondió que los valores son parte de la formación de los niños y, de una educación integral; reconocen que, los valores son parte de las competencias, señalan que la enseñanza globalizada se encuentra en todo.

## PREGUNTA 16

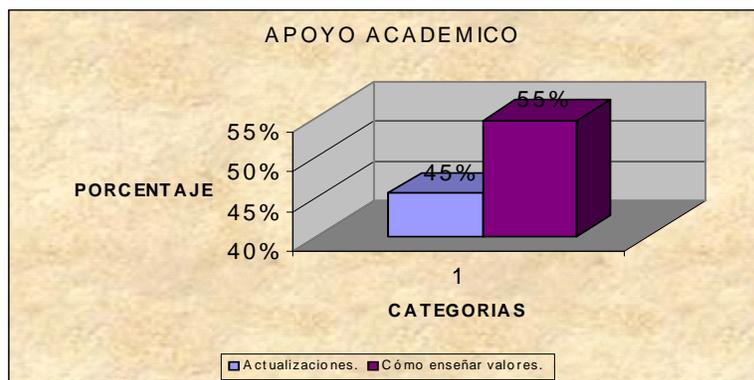
¿En su formación académica recibió alguna guía u orientación para trabajar la enseñanza de valores?



El 55% de las educadoras respondió que no recibió en su formación profesional alguna preparación específica para la enseñanza de valores, el 45% manifestó que sólo recibió cursos de actualización. De acuerdo con los datos obtenidos, es necesario ofrecerles a las profesoras de educación preescolar elementos teóricos y didácticos para la enseñanza de valores y; así adecuarlos e incorporarlos a sus actividades educativas.

## PREGUNTA 17

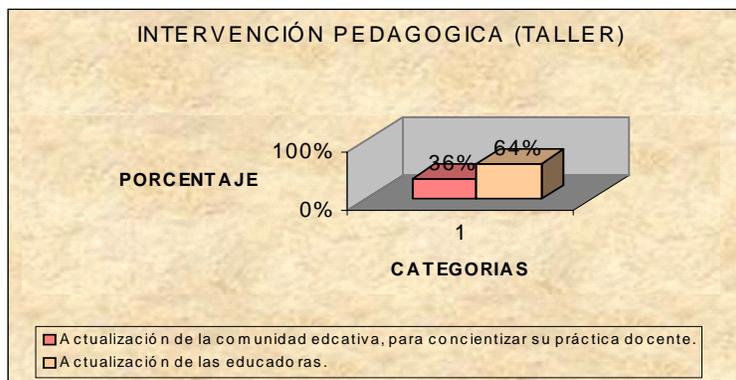
¿Desde su perspectiva que tipo de apoyo requieren las profesoras, para fortalecer la enseñanza de valores?



El 55% respondió que requieren de actualizaciones para la formación de valores y el 45% menciona que necesita de una preparación específica aludiendo sobre cómo se pueden enseñar los valores a las niñas y los niños de educación preescolar. Esta información demuestra que las educadoras requieren de una apremiante orientación, ya que mencionan: que necesitan estar a la vanguardia en lo referente a la teoría y la didáctica para enseñar valores en la educación preescolar.

## PREGUNTA 18

¿Cree oportuna la intervención de un taller dirigido a las educadoras para apoyar u orientar la enseñanza de valores? ¿Por qué? ¿Qué temas le gustaría que se incluyeran en él?



Tenemos que el 36% de ellas exige una preparación de toda la comunidad educativa, aluden que es importante que los directivos y los docentes se integren al proceso de formación de valores, el 64% respondió que sí es importante actualizarse; se interesan en el tema de los valores, estrategias, métodos, didáctica, etc.

## PREGUNTA 19

¿Habría algo que Ud. desconozca o que le gustaría saber acerca de los valores?



Se observa que el 45% de las educadoras tienen inquietudes respecto a cómo enseñar los valores en la educación preescolar, en comparación con el 18% mencionan que existe una preocupación sobre cómo enseñar los valores y cómo involucrar a los padres de familia, advierten que es importante que la comunidad educativa y la familia trabajen en conjunto; otro 18% no mostró algún interés sobre el tema de la formación de valores, mientras que un 18% no contestó.

Finalmente con esta exploración se observa que las profesoras de educación preescolar requieren de un apoyo específico en la enseñanza de valores, ya que existe una confusión entre las estrategias metodológicas específicas y las estrategias comunes que emplean para la enseñanza de valores.

Por otra parte, es importante señalar que las educadoras reconocen la importancia de los valores, así como el desarrollo moral para posibilitar la autonomía en los niños de preescolar.

Otro punto, que hay que destacar es, la necesidad e importancia de proporcionar a las profesoras de educación preescolar las herramientas necesarias que faciliten la enseñanza de valores educación preescolar.

# **CAPÍTULO 6. TALLER. PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN INFANTIL, EL CASO DEL RESPETO**

## **6.1 PRESENTACIÓN**

Hay que reconocer que hablar de valores y más aún de su enseñanza en el aula no es una tarea fácil para los profesores, por ello es necesario que los docentes cuenten con una preparación específica, para formar competencias, entre ellas valores básicos. Junto a esa preparación deben contar además con los materiales didácticos necesarios para abordar el tema de los valores en la escuela.

De ahí surge la propuesta del taller educativo de valores enfocado al ámbito del respeto de la dignidad humana, el cual intenta ofrecer a la educadora de preescolar una fusión entre la teoría y la práctica de la formación de valores, con niños de 5 a 6 años, la profesora tendrá la libertad de retomar y modificar las estrategias pedagógicas sugeridas en esta propuesta.

Dichas estrategias están diseñadas pensando en las necesidades, competencias y el desarrollo moral de las niñas y los niños, con el objetivo de fomentar el desarrollo de valores, centrado en el respeto, para fortalecer la educación integral de los niños y a su vez mejorar la convivencia humana.

Confiamos en que el taller de valores cumpla con las necesidades, intereses y expectativas de las profesoras de educación preescolar pensando en la formación de valores el caso del respeto enfocado a la dignidad humana, en la educación infantil.

## 6.2 Importancia y justificación.

No cabe duda que hoy en día el tema de los valores nuevamente ha retomado relevancia en la educación y con relación a ello han surgido preocupaciones respecto a cómo abordar la tarea de enseñar valores en la escuela y más aún si los docentes no están preparados para hacer frente a este campo de estudio.

Con relación a ello, Ortega y otros reconocen la problemática que enfrentan los profesores en su práctica educativa frente a la enseñanza de valores, los docentes no han sido debidamente preparados para asumir esta tarea, pues carecen de información y de recursos, debido a ello los docentes manifiestan preocupaciones, inquietudes y en ocasiones ansiedad con que abordar el tema de los valores. (Ortega y otros 1996)

O bien,

los profesores no tienen fácil la tarea de educar en actitudes y valores, no les falta voluntad, pero sí materiales didácticos en los que apoyarse, y a veces también echan de menos preparación específica para ello. (MEC, 1996:10)

Tales inquietudes han encaminado la búsqueda de modelos, estrategias y técnicas que orienten a las profesoras en su práctica educativa acerca de cómo enseñar valores en la escuela.

El taller de valores tiene como finalidad brindar un apoyo en referentes conceptuales y didácticos, por tanto funcionara como orientación a las educadoras de preescolar en su práctica educativa, con el propósito de propiciar el análisis y la reflexión para la formación de valores; así mismo se propone fomentar el desarrollo de actitudes y valores de acuerdo a las competencias y el desarrollo moral de las niñas y niños de educación infantil.

### **6.3 ¿A quién esta dirigido el taller?**

El taller de valores fue pensado para atender las necesidades teóricas, y hasta complementarias en su formación, y proponer una alternativa a problemáticas que enfrentan las educadoras de preescolar ante la formación de valores en la educación preescolar. Sin embargo, no descartamos la posibilidad de que el taller pueda ser de interés para otros agentes educativos y padres de familia.

### **6.4 Objetivos**

- El objetivo general del taller de valores es presentar a las educadoras de preescolar los elementos teóricos y didácticos que orienten la comprensión y la enseñanza del valor del respeto en la educación infantil.

Los objetivos específicos atenderán las necesidades y problemáticas que enfrentan las educadoras de preescolar para la formación de valores.

- Informar a las educadoras acerca del tema de los valores y sus implicaciones.
- Orientar a las educadoras sobre la enseñanza de valores; concerniente al desarrollo cognoscitivo y moral del niño con base en la teoría de Piaget y Kohlberg.
- Ofrecer a la educadora material de apoyo pedagógico, para la formación de valores con niños en la educación preescolar.

## **6.5 Contenidos temáticos.**

### **Modulo I Principios teóricos de los valores.**

- 1.1 . Definición de valor.
- 1.2 . Implicaciones de los valores.
- 1.3 . Características de valor.
- 1.4 . Jerarquía de los valores.

### **Modulo II Fundamentación del desarrollo de valores en la educación preescolar.**

- 2.1. Formar en valores en preescolar.
- 2.2. Los valores como competencias educativas en preescolar.
- 2.3. La etapa infantil y el desarrollo moral perspectiva cognitiva-evolutiva.
- 2.4. La práctica docente desde la educación en valores.

### **Modulo III Presentación del material pedagógico.**

- 3.1 Estrategias metodológicas para la formación de valores.
- 3.2 Actividades.
- 3.3 Material didáctico.

## **6.6 Presupuestos teóricos.**

El presente taller, esta constituido por una base teórica fundamentada en el desarrollo que proponen los teóricos Piaget y Kohlberg en relación con el desarrollo cognitivo y el desarrollo moral cognitivo. Para la enseñanza de los valores nos basaremos en las estrategias metodológicas como son los dilemas morales, el role playing y la forma vivencial.

## **6.7 Evaluación.**

Debido a que la evaluación es un proceso continuo y nunca terminal, la evaluación que se propone para el taller, estará dividida en dos fases las cuales se presentan de la siguiente forma:

En la primera fase se tomará en cuenta el rendimiento, los aprendizajes y el desempeño de las educadoras en el trabajo individual y colectivo; por medio de una presentación de ensayos escritos y exposiciones, en donde las profesoras especificaran los cambios que ocurren en el ámbito personal y en su lugar de trabajo, esto se realizara en cada sesión y al final de cada módulo.

La segunda fase consistirá en evaluar el taller, es decir, como instrumento didáctico y proceso educativo. La evaluación la realizarán los participantes del taller, por medio de un escrito, donde expliquen las ventajas y desventajas de las estrategias presentadas, la organización, planeación y presentación del taller, la calidad del mismo y la participación de los asesores durante el taller.

El objetivo fundamental de la evaluación es saber si la educadora a tematizado de manera explícita lo que antes realizaban de manera inconsciente en la enseñanza de valores, con los niños de preescolar de 5-6 años. Así mismo se pretende conocer las limitaciones teórico-prácticas de la propuesta pedagógica, con el fin de trabajar en ellas y ofrecer una mejor propuesta en el futuro.

## 6.8 Metodología.

El presente taller educativo se clasifica como una propuesta pedagógica que intenta articular la teoría con la práctica en la enseñanza-aprendizaje de valores, teniendo como valor central e integral el respeto. Por ello debe entenderse como un proyecto dirigido ya que el coordinador será quien: organice, planifique, dirija, facilite e invite a los integrantes a la participación libre y reflexiva de la propia autonomía de sus conocimientos, sin caer en el autoritarismo. Por otra parte, es específico en tanto forma parte de un grupo de educadoras, donde se pone en práctica el *aprender a aprender y aprender haciendo*, a partir del propio contexto educativo, ya que se cree a éste como un espacio idóneo para reforzar, construir y reformular las competencias de los individuos entendidas éstas como una noción que involucra conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas y valores que permitirán a los individuos mejorar su calidad de vida de manera integral. En suma, el taller es para ensayar no sólo acciones prácticas, sino también su objetivo o finalidad, es decir, se ensayará también la reflexión, en tanto:

El taller es un ámbito de reflexión y acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación... (Ander, citado en Maya, 1996)

En tanto a la clasificación del taller, de acuerdo a las edades de los participantes se pretende que sea un taller total, ya que de acuerdo con Lespada (1987), este incluye solamente a los profesores de una institución, con un proyecto específico, que en este caso es el referente para la formación de valores en especial el valor del respeto, por medio de las competencias educativas.

En suma, podemos decir que dicha propuesta pedagógica nos resulta la vía más idónea para orientar y facilitar a las educadoras de manera flexible, el conocimiento y manejo, es decir, la teoría y la práctica de la enseñanza-aprendizaje de valores en tanto competencias en los niños de 5 a 6 años.

El taller podrá ser impartido de forma modular, y estará dividido en tres módulos, constando de 10 sesiones, las cuales se realizarán todos los viernes con una duración de 2 horas. Se tiene considerado un máximo de 20 profesoras inscritas en el taller.

Los módulos que se impartirán serán:

- ❖ Principios teóricos de los valores.
- ❖ *Fundamentación del desarrollo de valores en la educación preescolar.*
- ❖ Estrategias metodológicas para la formación de valores.

Para llevar a cabo el taller de valores es indispensable la participación constante de la educadora dentro del grupo.

Las estrategias metodológicas y material didáctico que se proponen en este taller para la enseñanza de valores (el caso del respeto) son accesibles para las niñas y los niños, de 5-6 años ya que estas fueron adaptadas a sus capacidades y desarrollo cognitivo y moral de las niñas y los niños de educación preescolar.

## 6.9 DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES.

TALLER  
DE  
VALORES

# DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES.

## Sesión 1

### MÓDULO I

### *PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LOS VALORES*

#### **Objetivo:**

Promover en las educadoras la reflexión sobre el tema de los valores y sus implicaciones.

#### **Desarrollo:**

- 1) Presentación del taller de valores.
- 2) Proporcionar material (lecturas)
- 3) Presentación en power point de la información abordando los temas: definición de valores y sus implicaciones. (por las asesoras)
- 4) Realizar una mesa redonda, para ello se solicitará voluntariamente 7 integrantes; cada uno de los integrantes expondrá al grupo los distintos elementos que se abordaron en con el tema de los valores.
- 5) Conclusiones.
- 6) Realizar un ensayo en equipo con un máximo de 5 integrantes; con relación a los dos primeros puntos del primer módulo.

#### **Material:**

Lecturas, computadoras, diskets, hojas, plumas, lápices y rotafolios.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 2

### **Objetivo:**

Informar a las educadoras sobre los elementos teóricos de los valores.

### **Desarrollo:**

- 1) Proporcionar material. (lecturas)
- 2) Exposición de los temas características y jerarquía de los valores. (por las asesoras)
- 3) Realizar un debate, para ello se dividirá el grupo en dos equipos con un máximo de 10 integrantes.
- 4) Conclusiones.
- 5) Presentar en forma individual un informe por escrito abarcando los temas del primer módulo.

### **Material:**

Lecturas, rotafolios, plumones y hojas blancas.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 3

### MODULO II

#### FUNDAMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE VALORES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

##### **Objetivo:**

Reflexionar, dialogar y concienciar a las educadoras sobre el tema de los valores y su práctica docente en la educación preescolar.

##### **Desarrollo:**

- 1) Proporcionar material. (lecturas)
- 2) Exposición de los temas: los valores en la educación preescolar y los valores como competencias educativas. (por las asesoras)
- 3) Realizar un ejercicio para ello se empleara el método de clarificación de valores.
- 4) Las técnicas a trabajar serán diálogos clarificadores, hojas de valores, frases inacabadas y preguntas esclarecedoras.
- 5) Realizar un reporte individual sobre como se sintieron la profesoras, sobre la técnica de trabajo.
- 6) Conclusiones.

##### **Material:**

Lecturas, técnicas, hojas blancas y plumones.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 4

### **Objetivo:**

Orientar a las educadoras sobre el desarrollo infantil y el desarrollo moral de los niños, desde la perspectiva cognitiva-evolutiva.

### **Desarrollo:**

- 1) Proporcionar material. ( Piaget y Kholberg)
- 2) Reflexionar sobre su práctica docente (educadoras) ante la enseñanza de valores, para ello se realizara un escrito, en donde se expongan los problemas que dificultan la acción pedagógica de las educadoras en la formación de valores en la educación preescolar.
- 3) Presentar en forma individual las problemáticas que enfrentan las educadoras en la formación de valores.
- 4) Conclusiones.
- 5) Presentar un escrito de los temas abordados en el modulo dos.

### **Material:**

Lecturas y hojas blancas.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 5

### Modulo III

#### PRESENTACIÓN DEL MATERIAL PEDAGÓGICO

##### Objetivo:

Explicar los elementos teóricos metodológicos (dilemas morales, role playing y vivencial) de la enseñanza de valores y presentar el material didáctico pertinente en la educación preescolar.

##### Desarrollo:

- 1) Explicar los elementos teóricos del método Reflexivo- dialógico con base en Piaget y Kohlberg.
- 3) Presentación de material didáctico.
- 3) Realizar una mesa redonda para el análisis y reflexión del material presentado.

##### Material:

Lecturas y material didáctico.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 6

### Objetivo:

Analizar el uso del material didáctico para la enseñanza de valores, con niños de educación preescolar.

### Desarrollo:

- 1) Establecer la relación de teoría y práctica: el uso del material didáctico, en la enseñanza de los valores de las de las estrategias específicas: del método Reflexivo-dialógico: dilemas morales, rol playing y vivencial.
- 2) Realizar un debate con base en el enfoque Reflexivo –dialógico.
- 3) Elaborar una gaceta que contenga los elementos abordados de las sesiones 5 y 6. ( 4 integrantes por equipo)
- 4) Conclusiones.

### Material:

Lecturas y material didáctico.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 7

### Objetivo:

Motivar a las educadoras a la reflexión y práctica del valor del respeto, por medio de las estrategias específicas: **dilemas morales**.

### Desarrollo:

#### *Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo, ( la disposición del círculo es para favorecer la comunicación no verbal, así como la verbal)

#### Presentación del dilema:

- 3) Presentar el dilema a los niños de forma clara y sencilla, se sugiere aclarar los términos que no se entiendan. (ver anexo 2)
- 4) Realizar un resumen del problema planteado, para ello se le pedirá a alguien que voluntariamente explique brevemente con sus propias palabras lo que entendió.

#### *Reflexión individual:*

- 5) Llegar a la reflexión y al diálogo con las educadoras por medio de preguntas. (ver anexo 2)
- 6) Expresar por escrito la solución que estimen correcta, explicando razonablemente que solución es la más adecuada desde el punto de vista moral.

#### *Discusión del dilema:*

- 7) Iniciar la discusión en el grupo sobre el problema planteado, se emplearán las preguntas recomendadas. (ver anexo 2)
- 8) Conclusiones.

**Material:** Dilema moral, hojas blancas y lápiz

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 8

### Objetivo:

Sensibilizar a las educadoras para que reflexionen sobre el valor del respeto y lo lleven a la práctica, por medio de la estrategia específica: **rol playing**.

### Desarrollo:

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo.

Presentación de la dramatización:

- 3) Presentar a los participantes un breve texto, que los situé en el tema y los detalles de la dramatización.
- 4) Solicitar voluntarios (el número de integrantes dependerá de la historia a trabajar) para representar a los personajes de la historia que se va a trabajar con el grupo. (ver anexo 6)
- 5) Trabajar unos minutos con los voluntarios para indicarle el rol que van a representar en la historia. (ver anexo 6)
- 6) Explicar al resto del grupo que funcionará como observadores.
- 7) Dramatización: los actores tratan de asumir su rol de acuerdo a la realidad y defender su postura.

*Debate:*

- 8) Analizar y valorar los distintos elementos de la situación interpretada; para ello la educadora realizara preguntas que aborden el problema planteado, los sentimientos que nacieron durante la representación así como las soluciones propuestas, cuales son las más adecuadas y cuales no, el educador será el mediador a la hora de buscar nuevas soluciones en el conflicto. (ver anexo 6)
- 9) Conclusiones.

**Material:** Historias, sombreros, ropa distinta, disfraces, mascararas y pelucas.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 9

### **Objetivo:**

Desarrollar la estrategia: **vivencial**, para la enseñanza del valor respeto, con las educadoras.

### **Desarrollo:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación, donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)

*Presentación:*

- 2) Comentar los problemas que tienen las educadoras con relación al tema de los valores.
- 3) Seleccionar las problemáticas más frecuentes con relación al valor del respeto.

*Reflexión:*

- 4) Sugerir posibles soluciones por medio de una lluvia de ideas.
- 5) Conclusiones.

**Material:** Rotafolios, colores, plumones, lápices y pizarrón.

**Tiempo:** 2 hrs.

## Sesión 10

### Objetivo:

Orientar a las educadoras sobre el manejo del material didáctico, para la enseñanza del valor respeto, con los niños de tercero de preescolar.

### Desarrollo:

- 1) Presentar cada uno de los materiales didácticos, sugerir algunas recomendaciones sobre su uso.
- 2) Dialogar y reflexionar sobre el material presentado, así como realizar sugerencias.
- 3) Realizar una evaluación del taller, se pedirá que realicen en forma individual un escrito sobre los que les gusto, lo que no y hacer sugerencias ya sea de temas que se quieran abordar o del material didáctico.
- 4) Presentar de forma individual un ensayo de algunos de los temas que se abordaron en el taller de valores.
- 5) Conclusiones.
- 6) Cierre del taller.

### Material:

Lecturas y material didáctico.

**Tiempo:** 2 hrs.

## **6.10 Materiales y estrategias para el taller.**

A continuación se presenta una guía del material didáctico para, la enseñanza de valores entendidos como una parte de las competencias educativas.

El material esta diseñado para que las educadoras puedan retomar y modificar las estrategias específicas para la enseñanza de valores, de acuerdo a sus necesidades, cabe mencionar que dichas estrategias están planteadas de acuerdo al método reflexivo – dialógico refiriéndose al valor del respeto.

### **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES**

#### **A)DILEMAS MORALES**

**1. NOMBRE:** Un caso de robo.

**OBJETIVO:** Ayudar a los niños a favorecer e iniciarse en el hábito del respeto.

**DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionalmente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo, ( la disposición del círculo es para favorecer la comunicación no verbal tanto como la verbal)

*Presentación del dilema:*

- 1) Presentar el dilema a los niños de forma clara y sencilla, se sugiere aclarar los términos que no se entiendan. (ver anexo 3)
- 2) Realizar un resumen del problema planteado, para ello se le pedirá a algún niño que voluntariamente explique de manera breve y con sus propias palabras lo que entendió.

*Reflexión individual:*

- 1) Llegar a la reflexión y al diálogo con los niños por medio de preguntas. (ver anexo 3)
- 2) Realizar un dibujo acerca del problema planteado y explicarlo brevemente.

*Discusión del dilema:*

- 1) Iniciar la discusión en el grupo sobre el problema planteado se emplearán las preguntas recomendadas. (ver anexo 3)
- 2) Conclusiones.

**MATERIAL:** Dilema moral, hojas blancas, crayolas de colores.

**DURACIÓN:** 30-45 minutos.

**2. NOMBRE:** Empiezo a cuidarme solo.

**OBJETIVO:** *Aprender a cuidar y respetar su cuerpo.*

**DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo, ( la disposición del círculo es para favorecer la comunicación)

Presentación del dilema:

- 3) Presentar el dilema a los niños de forma clara y sencilla, se sugiere aclarar los términos que no se entiendan. (ver anexo 4)
- 4) Realizar un resumen del problema planteado, para ello se le pedirá a algún niño que voluntariamente explique de manera breve y con sus propias palabras lo que entendió.

*Reflexión individual:*

- 5) Llegar a la reflexión y al diálogo con los niños por medio de preguntas. (ver anexo 4)
- 6) Realizar un dibujo acerca del problema planteado y explicarlo brevemente.

*Discusión del dilema:*

- 7) Iniciar la discusión en el grupo sobre el problema planteado se emplearán las preguntas recomendadas. (ver anexo 4)
- 8) Conclusiones

**MATERIAL:** Dilema moral, hojas blancas, crayolas de colores.

**DURACIÓN:** 20 minutos.

### **3. NOMBRE:** Problema ecológico.

**OBJETIVO:** *Conseguir que los niños sientan la naturaleza como algo suyo, que depende de ellos.*

### **DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo, ( la disposición del círculo es para favorecer la comunicación no verbal tanto como la verbal)

Presentación del dilema:

- 3) Presentar el dilema a los niños de forma clara y sencilla, se sugiere aclarar los términos que no se entiendan. (ver anexo 5)
- 4) Realizar un resumen del problema planteado, para ello se le pedirá a alguien que voluntariamente explique brevemente con sus propias palabras lo que entendió.

*Reflexión individual:*

- 5) Llegar a la reflexión y al diálogo con los niños por medio de preguntas. (ver anexo 5)
- 6) Realizar un dibujo acerca del problema planteado y explicarlo brevemente.

*Discusión del dilema:*

- 7) Iniciar la discusión en el grupo sobre el problema planteado se emplearán las preguntas recomendadas. (ver anexo 5)
- 8) Conclusiones.

**MATERIAL:** Dilema moral, hojas blancas, crayolas de colores.

**DURACIÓN:** *20 minutos.*

## **B) ROLE PLAYING**

**1. NOMBRE:** No me importa que sean distintos.

**OBJETIVO:** *Lograr que los niños tengan una actitud de respeto y tolerancia hacia los que son diferentes y se relacionen con ello sin discriminar a nadie.*

### **DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo.

Presentación de la dramatización:

- 3) Solicitar voluntarios (el numero de integrantes dependerá de la historia a trabajar) para representar a los personajes de la historia que se va a trabajar con el grupo. (ver anexo 7)
- 4) Trabajar unos minutos con los voluntarios para indicarles el rol que van a representar en la historia. (ver anexo 7)
- 5) Explicar al resto del grupo que funcionarán como observadores.
- 6) Dramatización: los actores tratan de asumir su rol de acuerdo a la realidad y defender su postura.

*Debate:*

- 7) Analizar y valorar los distintos elementos de la situación interpretada; para ello la educadora realizará preguntas que aborden el problema planteado, los sentimientos que nacieron durante la representación así como las soluciones propuestas, cuales son las más adecuadas y cuáles no, el educador será el mediador a la hora de buscar nuevas soluciones en el conflicto. (ver anexo 7)
- 8) Realizar un dibujo de acuerdo con la historia que se representó.
- 9) Conclusiones.

**MATERIAL :** Historia, sombreros, ropa distinta, disfraces y mascararas.

**DURACIÓN:** 30-45 minutos.

**2. NOMBRE:** Cuido la naturaleza.

**OBJETIVO:** *Concienciar a los niños de la necesidad de respetar y cuidar la naturaleza.*

**DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo.

Presentación de la dramatización:

- 3) Solicitar voluntarios (el número de integrantes dependerá de la historia a trabajar) para representar a los personajes de la historia que se va a trabajar con el grupo. (ver anexo 8)
- 4) Trabajar unos minutos con los voluntarios para indicarles el rol que van a representar en la historia. (ver anexo 8)
- 5) Explicar al resto del grupo, que funcionará como observadores.
- 6) Dramatización: los actores tratan de asumir su rol de acuerdo a la realidad y defenderán su postura.

*Debate:*

- 7) Analizar y valorar los distintos elementos de la situación interpretada; para ello la educadora realizara preguntas que aborden el problema planteado, los sentimientos que nacieron durante la representación así como las soluciones propuestas, cuales son las más adecuadas y cuales no, el educador será el mediador a la hora de buscar nuevas soluciones en el conflicto. (ver anexo 8)
- 8) Realizar un dibujo de acuerdo con la historia que se representó.
- 9) Conclusiones

**MATERIAL :** Historia, sombreros, disfraces, hojas blancas y crayolas.

**DURACIÓN:** 30-45 minutos.

**3. NOMBRE:** Compartir; no todos tenemos lo mismo.

**OBJETIVO:** *Lograr que los niños tengan una actitud de respeto y tolerancia hacia los que son diferentes y se relacionen con ello sin discriminar a nadie.*

**DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)
- 2) Realizar un círculo, ya sea que coloquen las sillas, pupitres o bien sentarse en el suelo.

Presentación de la dramatización:

- 3) Solicitar voluntarios (el número de integrantes dependerá de la historia a trabajar) para representar a los personajes de la historia que se va a trabajar con el grupo. (ver anexo 9)
- 4) Trabajar uno minutos con los voluntarios para indicarle el rol que van a representar en la historia. (ver anexo 9)
- 5) Explicar al resto del grupo, que funcionará como observadores.
- 6) Dramatización: los actores tratan de asumir su rol de acuerdo a la realidad y defender su postura.

*Debate:*

- 7) Analizar y valorar los distintos elementos de la situación interpretada; para ello la educadora realizará preguntas que aborden el problema planteado, los sentimientos que nacieron durante la representación así como las soluciones propuestas, cuales son las más adecuadas y cuales no, el educador será el mediador a la hora de buscar nuevas soluciones en el conflicto. (ver anexo 9)
- 8) Realizar un dibujo de acuerdo con la historia que se representó.
- 9) Conclusiones.

**MATERIAL :** Historia, sombreros, ropa distinta y disfraces.

**DURACIÓN:** 30-45 minutos.

## C) VIVENCIAL

**1. NOMBRE:** Cuido mi cuerpo.

**OBJETIVO:** *Practicar hábitos elementales de salud e higiene y reconocer lo que favorece o perjudica la salud.*

**DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)

*Presentación de canciones:*

- 2) Formar un círculo y salir al jardín.
- 3) Leer el cuento o presentar y aprender la canción ( ver anexo 10)

*Reflexión:*

- 4) Llegar a la reflexión y al diálogo con los niños por medio de preguntas. (ver anexo 10)
- 5) Realizar un dibujo ya sea del cuento o bien de la canción.
- 6) Conclusiones.

**MATERIAL :** Canción, cuento, hojas blancas, crayolas o colores.

**DURACIÓN:** 30-45 minutos.

## **2. NOMBRE:** Respeto a la los demás

**OBJETIVO:** *Respetar y valorar las diferencias con otras personas, rechazando cualquier clase de discriminación.*

### **DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)

*Presentación de cuentos:*

- 2) Formar las sillas alrededor del salón.
- 3) Presentar los cuentos. ( ver anexo 11)

*Reflexión:*

- 4) Llegar a la reflexión y al diálogo con los niños por medio de preguntas. (ver anexo 11)
- 5) Realizar un dibujo acerca del problema planteado y explicarlo brevemente.
- 6) Conclusiones.

**MATERIAL:** Cuentos, hojas blancas, crayolas o colores.

**DURACIÓN:** 30-45minutos.

**3. NOMBRE:** Me porto bien con los demás.

**OBJETIVO:** *Compartir, respetar y colaborar con lo demás evitando insultos y peleas.*

**DESARROLLO:**

*Propiciar una atmósfera adecuada:*

- 1) Crear un clima de aceptación donde la confianza, la simpatía, la tolerancia y el respeto sean elementos intencionadamente promovidos por parte de la educadora. (pueden iniciar cantando una canción o algún juego que permita la integración)

*Presentación de cuentos:*

- 2) Formar las sillas alrededor del salón.
- 3) Presentar el cuento.( ver anexo 12)

*Reflexión:*

- 7) Llegar a la reflexión y al diálogo con los niños por medio de preguntas. (ver anexo 12)
- 8) Realizar un dibujo acerca del problema planteado y explicarlo brevemente.
- 9) Conclusiones.

**MATERIAL:** Cuentos, hojas blancas, crayolas o colores.

**DURACIÓN:** 30-45 minutos.

## **6.11 Consideraciones finales para el cierre del taller.**

El proceso de formación de valores en el niño es fundamental, pues es una edad propicia para ir introduciendo y desarrollando los valores en el individuo. Consideramos que el proceso de formación de valores en el niño es primordial puesto que a partir de la educación valoral, el niño día con día irá construyendo, reafirmando y reforzando los valores, mismos que le ayudarán a obtener una mejor calidad de vida.

Por lo tanto; la educadora debe contar no sólo con conocimientos acerca del desarrollo de habilidades intelectuales, sino también con respecto a la formación de valores, pues es importante que la educadora cuente con elementos necesarios para la formación de valores, como el respeto, pues es ella quien le proporcionara a los niños una orientación crítica, reflexiva, analítica y autónoma, con respecto a su actuar diario.

Si las profesoras son las que directamente van a trabajar en la educación valoral del niño, es necesario estén preparadas para enfrentar este reto, para ello es importante que cuenten con las herramientas apropiadas para tal fin.

El taller de valores tiene la finalidad de orientar a las profesoras sobre la enseñanza de valores en la educación preescolar, ofreciendo así los elementos teóricos-didácticos a las profesoras de educación preescolar con el propósito de reflexionar y concienciar a las educadoras sobre su práctica pedagógica en la formación de valores en los niños de 5-6 de edad.

## CONCLUSIONES

La educación en valores es un hecho y una práctica en la educación preescolar, a través de orientaciones formativa, normativa, efectiva, etc. Para el reconocimiento y la reflexión sobre este tema, y para llevar a cabo un taller como el que se ha propuesto, es necesaria la colaboración inicialmente de las profesoras de educación preescolar, pues son ellas quienes se involucrarán directamente en la educación valoral del niño; pero también de quienes depende la organización y disposición de tiempos en los centros escolares. También se advierte que la tarea de éste proyecto no recae totalmente en las profesoras, ya que existen otros factores como son: la familia, las instituciones, la sociedad, los medios de comunicación etc. desde esta perspectiva el proyecto educativo tiene que ser elaborado cooperativamente por todos los colectivos, supone un componente esencial de la formación integral de las personas.

Como primer punto; reiteramos que la formación de valores se inicia en la niñez, pero aquí se ha destacado la importancia de que este saber se realice con el desarrollo de la autonomía en el sujeto, pues si bien es cierto que el tránsito de heteronomía a la autonomía no se produce de manera automática, se requieren diversas condiciones que permitan al niño avanzar en el desarrollo de su moralidad.

Cabe señalar que, la enseñanza de valores no sólo implica una información de los mismos, ésta requiere más que una definición del valor, se requiere de una enseñanza que contribuya a descubrir, conocer y practicar los valores para aplicarlos en las experiencias de la vida misma; por lo que es necesario tener claro la elección de los valores que se enseñan y la manera en cómo se van a transmitir.

Para ello, es importante identificar y reconocer la particular naturaleza del niño, es decir, tener conocimiento acerca de su desarrollo cognitivo y moral, no se les puede tomar en cuenta como adultos, al contrario hay que verlos como seres que poco a poco van adquiriendo costumbres, actitudes y valores que le permitirán guiarse dentro de la sociedad.

Piaget señalan que el niño de 5-6 años se encuentra en una etapa heterónoma donde el egocentrismo y la imitación son características propias de su etapa; si bien, el niño se encuentra en el estadio preconvencional como lo señala Kohlberg, ello no impide que se inicie, como forma educativa, la reflexión y el diálogo en los pequeños, ya que son capaces de reflexionar, proponer soluciones y tomar decisiones; de acuerdo a sus aptitudes de desarrollo. La teoría que plantean Piaget y Kohlberg es sólo un parámetro para poder conocer como se desarrolla el niño en determinada etapa de su desarrollo. poder

Tomando en cuenta estas observaciones, creemos que trabajar los dilemas morales, el role playing y el vivencial con los niños no sólo es posible, sino conveniente, pues Kohlberg propone los dilemas morales como un método para estimular la formación de juicios y el desarrollo de una moral autónoma de los niños, con lo cual estamos de acuerdo, éste tipo de estrategia permite estimular el transito de un nivel inferior a otro superior, o bien, de una etapa heterónoma a una etapa autónoma. Cabe destacar que las estrategias específicas para la enseñanza de valores tienen que diseñarse de acuerdo a las capacidades de los niños, es decir, con un contenido y lenguaje apropiado para ellos.

Si bien la enseñanza de valores en la infancia ocurre de manera heterónoma, lo que proponemos es, que la labor de las educadoras sea la de practicar reflexivamente y con conocimiento fundado en esa enseñanza, con el fin de mostrar las bondades de la reflexión, el ejemplo, el diálogo, la diversidad y con ello, el respeto a la dignidad humana.

Por otra parte, el papel de la educación es la crear todas las condiciones favorables para contribuir a la autoconstrucción de la personalidad de las niñas y los niños basada en una formación de valores, con un conocimiento reflexivo y crítico sobre los mismos. Este conocimiento les debe de servir para comprender su entorno y posteriormente poder transformar la realidad en la que se desenvuelve cotidianamente. Es decir, los valores son una parte de los aprendizajes básicos que las niñas y los niños de preescolar deben de adquirir, pues se constituyen como parte de las competencias a desarrollar en ellos, éstas abarcan: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; que le permitirán al niño aprender a hacer y saber entender; es decir, comprendiendo las consecuencias y asumiendo con responsabilidad sus actos.

Por último, creemos que es importante que los docentes tengan los elementos suficientes para llevar a cabo esta tarea educativa. Para ello, es elemental que los profesores reciban en su formación académica una especialización o bien una preparación específica para la formación de valores. Contemplado no sólo en el ámbito de la educación preescolar sino bien en todos los niveles educativos.

El cuestionario que se utilizó en este estudio exploratorio fue con la finalidad de conocer ideas, conceptos que tienen las educadoras en relación con los valores y las posibles limitaciones y obstáculos que enfrentan las educadoras ante la enseñanza de valores en la educación preescolar.

De acuerdo con los resultados que se presentan en las graficas, de éste estudio exploratorio; podemos considerar que es muy posible que las educadoras carezcan de elementos teóricos claros sobre la noción de valores, más aún no están familiarizadas con el termino de competencia y acerca de la enseñanza de los mismos; y con ello tener limitaciones en la didáctica así como en la selección y uso de materiales pertinentes que promuevan el desarrollo moral de las niñas y los niños en educación preescolar.

Con el fin de ofrecer una posible respuesta a las limitaciones de las educadoras, es que hemos diseñado una propuesta pedagógica dirigida a orientar su práctica educativa en relación con la formación de valores en la educación preescolar, así mismo proponemos elementos didácticos que pueda emplear la educadora para la enseñanza de valores; con el propósito de que ellas conozcan uno de los enfoques, el Reflexivo-Dialógico y la metodología que se puede emplear para la enseñanza de valores en especial el valor del respeto con niños de 5-6 años.

Creemos que es necesario analizar e indagar sobre las problemáticas que enfrentan los docentes ante la formación de valores, no sólo en la educación preescolar sino en los siguientes niveles educativos. Pues la formación de valores corresponde a un proceso que debe iniciarse en la niñez y que es conveniente continuar en las siguientes etapas.

Esperamos que el presente trabajo sea una referencia de utilidad para los agentes educativos en especial a las educadoras, padres de familia y todos aquellos agentes educativos que estén interesados en la enseñanza de valores.

# ANEXOS

# ANEXO 1

## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

1. ¿Qué actitudes positivas o negativas predominan en su salón de clases?

---

---

---

2. Desde su perspectiva ¿cuáles son los valores básicos para favorecer la convivencia dentro y fuera del aula?

---

---

---

3. ¿Cuáles serían para usted los principales valores que se deben fomentar en preescolar? ¿Por qué?

---

---

---

4. ¿Cree que los valores posibilitan el cambio de actitudes de los alumnos?  
¿Por qué?

---

---

---

5. ¿Cree que se pueden enseñar y aprender valores en la escuela? ¿Cómo?

---

---

---

6. ¿Cómo enseña los valores?

---

---

---

7. ¿Qué entiende por respeto y en qué acciones lo advierte?

---

---

---

8. ¿Cómo enseña el respeto?

---

---

---

8. ¿Cuál es la finalidad al enseñar valores?

---

---

---

9. ¿Qué tanto aprenden los valores sus alumnos y qué tanto los ponen en práctica?

---

---

---

10. ¿Utiliza estrategias para la enseñanza de valores?

---

---

---

11. ¿En que tipo de material se apoya para realizar sus estrategias frente a la enseñanza de valores?

---

---

---

12. ¿Qué tipo de cambios plantea el PEP 2004 con relación a la enseñanza de valores?

---

---

---

13. ¿Cree que los niños de 5-6 años están en la edad apropiada para aprender valores?

---

---

---

14. ¿Cree Ud. que los valores puedan entenderse y enseñarse como competencias en los niños?

---

---

---

15. ¿En su formación académica recibió alguna guía u orientación para trabajar la enseñanza de valores? ¿En que consistió?

---

---

---

16. ¿Desde su perspectiva que tipo de apoyo requieren las profesoras, para fortalecer la enseñanza de valores?

---

---

---

17. ¿ Cree oportuna la intervención de un taller dirigido a las educadoras para apoyar u orientar la enseñanza de valores? ¿Por qué? ¿Qué temas le gustaría que se incluyeran en él?

---

---

---

18. ¿Habría algo que Ud. desconozca o que le gustaría saber acerca de los valores?

---

---

---

DILEMAS

MORALES

## ANEXO 2

### MATERIAL PARA TRABAJAR EXCLUSIVAMENTE CON LAS EDUCADORAS.

#### EL CASO DE MARION

Marion lleva dentro un ser vivo un feto de 15 semanas, perfectamente formado, que ella con toda determinación y con toda libertad quiso concebir.

Y ese es un dato importante a la hora de interpretar las últimas voluntades.

Dejar morir al bebé sería contravenir sus deseos.

Pero si Marion quería tener el hijo era para ofrecerle su cuidado y cariño; eso no será posible, pues cuando el niño nazca el cuerpo de su madre será desconectados de los aparatos que la mantienen con vida.

Además, Marion deseó un hijo sano y, aunque los médicos no prevén complicaciones especiales, tampoco pueden saber a ciencia cierta los efectos de los fármacos sobre el feto.

#### PREGUNTAS

- ❖ ¿Es igualmente digno y encomiable donar , un riñón que donar una matriz?
- ❖ ¿Es lícito utilizar el cuerpo de la madre sin permiso de ella?
- ❖ ¿Puede un ser humano ser utilizado por otro como mero aparato alimenticio?
- ❖ ¿Es moralmente correcto experimentar con seres humanos?

## **ANEXO 3**

### **MATERIAL PARA LA EDUCADORA EN EL TRABAJO CON NIÑOS**

#### **UN CASO DE ROBO**

En el salón de clases de Mauricio están desapareciendo los materiales para trabajar en clases como son crayolas, hojas blancas y cuentos, la pérdida de los materiales de trabajo ha hecho que la maestra se enojara con todos los niños del salón y les ha dicho que nadie saldrá al recreo sino aparecen los materiales.

Mauricio vio que Carlos su amigo tomó las crayolas, las hojas blancas y los cuentos, y los escondió en su mochila; Carlos le dijo a Mauricio que no lo acusará con la maestra porque lo castigaría, y si lo castigaban ya no sería su amigo y no le prestaría sus juguetes.

#### **PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 5**

- ❖ ¿Quién tomó los materiales?
- ❖ ¿Qué materiales tomó Carlos?
- ❖ ¿Dónde escondió los materiales?
- ❖ ¿Quién se dio cuenta que Carlos tomó los materiales?
- ❖ ¿Qué les dijo la maestra a los niños?

#### **PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 7**

- ❖ ¿Estaría bien acusar a un amigo?
- ❖ ¿Esta bien que Carlos tomara los materiales de trabajo?
- ❖ ¿Es justo que todos los niños del grupo sean castigados?
- ❖ ¿Esta bien robar?
- ❖ ¿Debe Mauricio decir a la maestra quién tomó los materiales para trabajar?
- ❖ ¿Qué crees que debe hacer Mauricio?
- ❖ ¿Tú que harías en su lugar?
- ❖ ¿Permitirías que tu amigo robara los materiales?
- ❖ ¿Por qué no es bueno robar?

## **ANEXO 4**

### **EMPIEZO A CUIDARME SOLO**

A Daniel se le pico una muela y su Mama lo llevo al dentista, pero Daniel no quería ir al dentista pues su amigo Julio le platico que a él le dolió mucho cuando le sacaran una muela que tenia caries. Daniel no sabia que hacer si ir al dentista para que le arreglaran la muela que le dolía mucho o bien no dejar que lo revisara el dentista pues le daba mucho miedo.

#### **PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 5**

- ❖ ¿Quién llevo a Daniel al dentista?
- ❖ ¿Quién le platicó a Daniel que le dolió muchos que le sacaran una muela?
- ❖ ¿Cómo se llama su amigo de Daniel?

#### **PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 7**

- ❖ ¿Tú que harías en su lugar?
- ❖ ¿Qué crees que debe hacer?
- ❖ ¿Por qué?
- ❖ ¿Por qué debemos ir al dentista?

## ANEXO 5

### PROBLEMA ECOLÓGICO

La maestra de Claudia les explicó a ella y sus compañeros que era importante conservar y respetar a los animales y en especial aquellos que estén en peligro de desaparecer del mundo como es el caso de la tortuga; la maestra les comento que para salvar a la tortuga se debe evitar comer los huevos de la tortuga así como cazarlas para su venta. Un día el papá Claudia le regalo una mascota y para sorpresa de ella era una tortuga; Claudia se alegró mucho; le prometió a su papá que le cuidaría muy bien. Pasaron los días, y Claudia se dio cuenta que su tortuga se encontraba triste pues no quería comer; Claudia se preocupo, pensó que su tortuga estaba enferma e inmediatamente la llevo con el veterinario, y éste le dijo que su tortuga no estaba enferma, sino que necesitaba estar libre en el mar. Al cabo de varios días la tortuga seguía triste, Claudia se sentía muy mal, pues no sabia que hacer si dejar libre a su tortuga, que quería tanto o bien seguir conservándola a pesar de que su tortuga estuviera triste.

#### **PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 5**

- ❖ ¿Qué les explico la maestra?
- ❖ ¿Quién le regalo la tortuga a Claudia?
- ❖ ¿Qué mascota tiene Claudia?
- ❖ ¿Por qué pensó Claudia que su tortuga estaba enferma?
- ❖ ¿A quien fue a ver Claudia para que curara a su tortuga?
- ❖ ¿Qué le dijo el veterinario a Claudia?

#### **PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 7**

- ❖ ¿Qué crees que debe hacer Claudia?
- ❖ ¿Tú que harías en el lugar de Claudia?
- ❖ ¿Por qué debe dejar libre a los animales?
- ❖ ¿Es correcto tener a los animales encerrados?
- ❖ ¿Es correcto comprar animales que están en peligro que desaparezcan del mundo?
- ❖ ¿Tú permitirías que la tortuga sufriera?

ROLE

PLAYING

## **ANEXO 6**

### **MATERIAL PARA TRABAJAR EXCLUSIVAMENTE CON LAS EDUCADORAS.**

#### **PERSONAJES:**

- Sacerdote.
- Mujer infectada SIDA.

### **SECRETO DE CONFESIÓN**

Un cura conoce por medio del secreto de confesión, que una mujer de su barrio tiene SIDA, pero que además es donante de sangre cada cierto periodo de tiempo.

#### **PREGUNTAS**

¿Tienen derecho los cero positivos a mantener en secreto su enfermedad a pesar de ser contagiosa en determinadas condiciones?

¿Debería el sacerdote revelar la identidad de la donante para evitar posibles contagios aunque ello suponga violar su derecho a la intimidad?

## ANEXO 7

### MATERIAL PARA LA EDUCADORA EN EL TRABAJO CON NIÑOS.

#### NO ME IMPORTA QUE SEAS DISTINTO

##### PERSONAJES:

- Tuntún el pececito:
- Pececitos de color azul.
- Pez rojo

#### TUNTÚN EL PESCADITO ARCOIRIS

En el fondo del mar vivían unos pescadito de color azul, estaban muy contentos por que todos eran iguales. Un día llegó un pez forastero y los demás no lo aceptaron, le decían groserías y que el no podía ser su amigo por ser de color gris.

Un día apareció un pescado enorme y de color rojo y todos los pececitos se escondieron rápidamente en una de las rocas, pero Tuntún el pez forastero pudo escapar del lugar, y al darse cuenta que los pececitos estaban atrapados, regreso. Entonces Tuntún tuvo una gran idea: vamos a ponernos todos juntos formando un pez gigante, yo seré el ojo dijo Tuntún. Así de esta manera, todos juntos podremos salir sin riesgo alguno y ningún pez nos podrá hacer daño. Desde entonces todos son amigos de Tuntún y ahora todos lo respetan por ser diferente.

##### PREGUNTAS DEL INCISO No. 7

- ❖ ¿Cómo es el protagonista?
- ❖ ¿A quién ayudo?
- ❖ ¿Cómo lo hizo?
- ❖ ¿Crees que es correcto no tomar en cuenta a la gente?
- ❖ ¿Es correcto burlarse de las personas que son diferente a nosotros?
- ❖ ¿Tú que hubieras hecho en el lugar de Tuntún?

## ANEXO 8

### CUIDO A LA NATURALEZA

#### PERSONAJES:

- Lalo
- Árboles
- Flores
- Animales

#### LALO VISITA EL CAMPO

Niño Lalo:

Si vas al campo, no subas por los almendros.

Ni cojas los nidos, ni caces pájaros, ni mates negros insectos.

-¡Ay, esa flor, esa flor que ahora muere entre tus dedos, sus novecientas hermanas la están echando de menos!

Si vas al campo, sé bueno.

¡Acuéstate en el pasto, canta, cuida y respeta los árboles, las flores y los animales e insectos!

No deshagas las casas de los insectos

Niño Lalo: se bueno, niño pequeño.

#### PREGUNTAS DEL INCISO No. 7

- ❖ ¿Cómo podemos cuidar el campo?
- ❖ ¿Es correcto destruir la naturaleza?
- ❖ ¿Qué pasa si destruyes la naturaleza?
- ❖ ¿Qué harías tú en el lugar de Lalo?
- ❖ ¿Es correcto maltratar a los animalitos y las plantas?
- ❖ ¿Por qué?
- ❖ ¿Qué crees que debe hacer Lalo?
- ❖ ¿Qué crees que sientas los animales y plantas si los maltratas?

## **ANEXO 9**

### **COMPARTIR, NO TODOS TENEMOS LO MISMO**

#### **PERSONAJES:**

- Paco.
- Luis.
- Gina
- Sofía.

#### **TODOS COMPARTIMOS**

Es día libre y se les permite llevar a los niños un juguete, sin embargo, no todos los niños llevan un juguete, así que la maestra pide a Paco que le preste a Luis uno de sus 3 carritos que llevo a la escuela, en otro rincón Sofía se pelea con Gina por unos trastecitos para jugar a la comidita; la maestra al observar estos conflictos pide al grupo que pongan atención y les comenta que es necesario aprender a compartir nuestras cosas con los demás, por que no todos podemos tener lo mismo y cuando queramos jugar con los juguetes de nuestros compañeritos no nos los prestaran.

#### **PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 7**

- ❖ ¿Por qué es importante compartir las cosas?
- ❖ ¿Te gusta compartir tus juguetes?
- ❖ ¿Por qué?
- ❖ ¿Qué sientes cuando tus compañeritos no comparten contigo las cosas?
- ❖ ¿Qué crees que sienta tú compañero cuando no quieres compartir?

VENCIAL

## ANEXO 10

### CANCIÓN:

#### LOS DUENDES Y LAS HADAS

-Los duendes, y las hadas, se lavan los dientes  
con mucha pastita y con agua caliente.  
La boca enjuagada, lavando el cepillo,  
nos vamos contentos a nuestro cuartito.

-Fuera calcetines, me pongo la pijama, cuelgo  
la ropa, me acuesto en la cama.  
Las sábanas limpias, el colchón blandito,  
en pocos minutos ya estas dormidito.

### CUENTO:

#### LA CONEJITA Y LA ZORRILLITA

Había una vez una conejita hacendosa, limpia, ordenada y sencilla; su hogar estaba muy limpio, era una maravilla cada cosa en su sitio. En cambio doña zorrillita veía todo al revés: desordenada de la cabeza a los pies. Ante el desorden don zorrillo se encontraba furioso: el cepillo de la ropa en el cajón con el pan, llena de moscas la sopa y sin azúcar el flan. Un día se realizó una carrera en el bosque para saber quien conseguía primero el plumero que utilizaban en su casa. Para doña conejita fue muy fácil conseguirlo pues sabía donde lo tenía, en cambio doña zorrillita buscó y buscó y nunca lo encontró por eso perdió.

#### PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 4 (solo cuando se emplea el cuento)

- ❖ ¿Por qué es correcto ser limpio?
- ❖ ¿Qué le ocurrió a Doña zorrillita por no ser ordenada y limpia?
- ❖ ¿Tú eres ordenado con tus cosas?
- ❖ ¿Qué harías tú en el lugar de doña zorrillita?
- ❖ ¿A quien te gustaría parecerse?
- ❖ ¿Quién es más ordenada y limpia?

## ANEXO 11

### CUENTO:

#### EL PATITO FEO

Un día del cascarón salió un nuevo pato. ¡Qué grande y qué feo era! Fue la risa de toda la granja y los patitos no querían reconocerlo como su hermano. Un día dijo: aquí nadie me quiere, me iré a otra parte. Lo pasó muy mal y en todas partes lo rechazan. En el invierno pasó frío y hambre.

Al fin llegó la primavera. Lo primero que hizo fue ir a buscar agua. Vio un hermoso lago y a unos patos gigantes que nadaban. ¡Qué sorpresa! Aquellas aves eran delicados cisnes que le rodearon con mucho cariño. Porque él también era un hermoso cisne y no un pato feo como creyó hasta entonces.

#### PREGUNTAS PARA EL INCISO No. 4

- ❖ ¿Qué hubieras hecho tú?
- ❖ ¿Qué crees que sentía el patito?
- ❖ ¿Qué crees que debe hacer?
- ❖ ¿Tú que harías en el lugar?

## LA CENICIENTA

Érase una vez una joven huérfana que vivía con su madrastra y sus hermanas. Sus dos hermanastras no la querían porque era muy buena y más bonita que ellas y le hacían barrer y trapear toda la casa.

Un día el rey dio un baile par que el príncipe escogiera esposa. Las hermanas fueron y dejaron en casa trabajando a Cenicienta.

Entonces se le apareció su hada madrina y con la varita mágica hizo una hermosa carroza y un vestido elegante para que fuera a la fiesta. Pero le dijo que a las 12 de la noche desaparecería el encantamiento.

El príncipe vio a Cenicienta y se enamoró de ella, pero al dar las 12 de cenicienta salió corriendo perdiendo uno de sus zapatillas.

El príncipe mandó que todas las chicas del reino se probaran el zapato; las hermanastras así lo hicieron pero les sobraba más de medio pie. Sin embargo, a Cenicienta le encajó a la perfección. Se casaron y fueron felices.

### PREGUNTA PARA EL INCISO No. 4

- ❖ ¿Por qué las hermanas odiaban a Cenicienta?
- ❖ ¿Cenicienta era mala con sus hermanastras?
- ❖ ¿Las hermanastras fueron felices al final?
- ❖ ¿Crees que la Cenicienta debe ser mala como sus hermanastras?
- ❖ ¿Por qué?
- ❖ ¿Qué harías tú en su lugar?

## ANEXO 12

### CUENTO:

#### LOS RATONCITOS

Había una vez dos ratoncitos, uno de ellos se encontró en el camino a su casa un trozo de queso.

- y dijo es mío ese trozo de queso.

-No, contesto el otro ratoncito, ese queso es mío.

Y como no querían compartir el queso se empezaron a pelear.

En eso llegó un gato negro que se llama Guillermo. Los ratoncitos se asustaron y se echaron a correr y el gato se comió el trozo de queso.

#### PREGUNTAS PARA EL INICISO No. 4

- ❖ ¿Por qué se pelearon los ratoncitos?
- ❖ ¿Quién se comió el queso?
- ❖ ¿Por qué no es bueno pelearse?
- ❖ ¿Qué harías en el lugar de los ratoncitos?
- ❖ ¿Cómo se puede solucionar sin pelearse?
- ❖ ¿Tú te pelearías con tu compañero si no compartiera contigo?
- ❖ ¿Cómo te sentirías si nadie quisiera compartir contigo?
- ❖ ¿Por qué es bueno compartir?
- ❖ ¿Tú compartes con tus compañeros?

## BIBLIOGRAFÍA

- Arreola Polo, L. (2001) Competencias de las niñas y los niños en educación inicial. México, Ed. SEP
- Bagüés, Olalla. (2003) La educación moral como desarrollo en L. Kohlberg.
- Bosello, Anselmo. (1993) Escuela y valores la educación moral. Madrid. Ed. CCS.
- Cantillo Carmona, José y otros. (1995) Los dilemas morales: Un método para la educación en valores. Valencia, Ed. NAU llibres.
- Caparró Gonzales, Ma. (1998) Especialización del profesorado en la educación infantil, en Ma. Elena Paz Lebrero Baena (coord.) Tomo II, España, Ed. Universidad Nacional de educación a distancia.
- Casals, Ester y otros; (1999) Educación infantil y valores, España, Ed. Desclée De Brower.
- Castillejos Brull, José L. (1989) El curriculum en la Escuela infantil: diseño, realización y control, en Sergio Sánchez Cerezo (coord.) Madrid, Ed. Santillana.
- De la orden, Arturo. (1992) Pedagogía de la Educación Preescolar, en Sergio Sánchez Cerezo (Dirección) México, Ed. Santillana.
- Delors, Jacques. (1999) La educación encierra una tesoro. Correo de la UNESCO, ediciones Unesco.
- Domínguez Melgoza, M. (1998). La importancia de formar valores en el niño de preescolar. México, Ed. Trillas.
- Fernández y Serrano. La educación infantil orientaciones y propuestas, en Juan Manuel Serón Muñoz (coord.) Consejería de educación y ciencia junta de Andalucía, Ed. Servicios de publicaciones universidad Cádiz.
- Gallego, R. y Pérez, R. (1999) La construcción de competencias: una intencionalidad curricular. En línea. Revista paradigma No. 1, junio. Departamento de Química, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia. <http://cidipmar.fundacite.arq.gov.ve/Doc/Paradigma99/Art1Gallego.htm>
- García Huerta, Lorenzo (1989) El curriculum en la escuela infantil: diseño, realización y control, en Sergio Sánchez Cerezo (coord.) Madrid, Ed. Santillana.

- García Treviño, Juan G. y otros. (2000) Educación en valores. México, Ed. Trillas.
- Garza, G. J. y Patiño, G. S. (2000) Educación en valores. ITESM, Universidad Virtual.
- Gimeno Sacristán, J. (1989) El curriculum: una reflexión sobre la práctica. España, Ed. Morata.
- González Díaz, E. y González R. (1998) Taller de valores educación primaria. Barcelona, Ed. Praxis, S.A.
- Hernández Flores, J. (2002). La enseñanza de valores en la escuela ¿una ilustración abstracta? Ponencia en VI Jornadas Pedagógicas de Otoño. UPN-A. México, D.F.
- Hernández Flores, J. y Martínez, T. (2001). "Hacia la identificación de elementos teórico-metodológico para la investigación educativa en valores. Una primera aproximación". En: Hirsch, A. (comp.). Educación y valores. Tomo III. México: Gernica.
- Hernández Sampieri, Roberto y otros. (2001) Metodología de la investigación. México, Ed. McGrawHill.
- Hernando Ma, A. (1997) Estrategias para educar en valores. Madrid, ED. CCS.
- Latapí Sarre, P. (2002) Valores calidad y educación memorias del primer encuentro internacional de educación; de las cosas prohibidas en la escuela proceso. México, Ed. Santillana.
- Latapí Sarre, P (1998). Educar en un entorno de desaliento. En Línea. Proceso. No. 1113. México, D.F.
- Latapí Sarre, P. (2003) El Debate sobre los valores en la escuela mexicana. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Lespada, Juan Carlos. (1987) Los Talleres en la escuela. México, Ed. Humanitas.
- Li Carreras, V Mir, F. Ojeda (1998) Como educar en valores morales. Madrid, Ed. Narcea.
- López, M de J. (2004). Principios y Valores. Formación de Valores en la Escuela Mexicana. En Línea. Primer congreso de educación pública de la Ciudad de México. Hacia una alternativa democrática. Alternartivaeducativa.df. gob.mx
- López Sánchez, Félix (1996) Educación en valores. España, Ed. A.I.D.E.X.

- Llanes Tovar, R. (2001) Cómo enseñar y transmitir los valores. México, Ed. Trillas.
- Luisi F, V. (2001). Educación y valores: desafíos para el nuevo milenio. El línea. Revista Electrónica Diálogos Educativos. No. 1. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educ. Chile. [http://www.umce.cl/dialogos/dialogos\\_educativos\\_no1\\_articulo\\_01.html](http://www.umce.cl/dialogos/dialogos_educativos_no1_articulo_01.html)
- Maldonado García, M. (2001) Las competencias una opción de vida: metodologías para el diseño curricular. Bogota, Ed. Ecoe
- Marfán R. Julia. (1997) "La Educación Moral en la Escuela desde la Perspectiva de Lawrence Kohlberg". En línea. Red Latinoamérica de información y documentación en educación. Santiago, CIDE.
- Maya Betancurt, A. (1996) El Taller Educativo ¿Qué es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo. Colombia, Ed. Magisterio.
- Medrano Samaniego, C. (1999). ¿Es posible enseñar y aprender valores en la escuela? En línea. Revista de psicodidáctica. **Número 7**. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad del País Vasco, España. <http://www.vc.ehu.es/deppe/relectron/n7/eIN7A6.htm>
- Meneses Morales, Ernesto (1986) Tendencias Educativas Oficiales en México v.5. La problemática de la educación mexicana durante los regimenes de los presidentes José López Portillo Pacheco y Miguel de la Madrid Hurtado. México, Ed. CCE, Universidad Iberoamericana.
- Miranda Albarrán, Berta, (2003) Educación y valores.
- Montenegro Aldama, I. (2001) Aprendizaje y desarrollo de las competencias. Bogota, Ed. Magisterio.
- Ortega, P. Mínguez, R. Y Gil, R. (1996) Valores y educación. Barcelona, Ed. Ariel.
- Piaget Jean. (1971) El criterio moral del niño. Barcelona, Ed. Fontanela.
- Puig Roviera, J. (1996) La construcción de la personalidad moral. España, Ed. Paidós Ibérica.
- Sainz Merce y otros. (1999) Vivir los valores en la escuela: Propuesta educativa para educación infantil y primaria. Madrid, Ed. CCS.
- SEP. Educación Preescolar en México, 1880-1982.

SEP. Informe General sobre Reforma Metodológica. Dirección General de Educación Preescolar. Cocoyoc, Mor. Enero, 1979.

SEP. Programa de Educación Preescolar. México, 2004

SEP. El Jardín de Niños en México. México, D.F.1979.

Schmelkes, Silvia. (1994) Evaluación y calidad educativa\_ En diversidad en la educación.

Schmelkes, Silvia. (1998). Educación y valores: hallazgos y necesidades de investigación. Educar. No. 4 (enero-marzo). México, Jalisco: SEP.

Torrado Pacheco, Ma. (2000) Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. En línea falta el nombre de la revista y el número.

<http://www.iespana.es/panelsd/col000202>.

Zabalza Miguel, A. (1989) Diseño y desarrollo curricular. España, Ed. Narcea.

### **Periódicos**

La Jornada (2003). Las escuelas en México dejaron de transmitir valores: investigadores. En línea. Martes 29 de abril, México D.F. <http://www.jornada.unam.mx/2003/abr03/030429/044n1soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>

Reforma. (2003). Promueven recuperar valores. En línea. 19 noviembre, México D.F. <http://www.reforma.com/nacional/articulo/246695/default.htm>